

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y
CONTABLES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA



“GESTIÓN DE ACTIVOS FIJOS Y SU INCIDENCIA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS
DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHIARA- AYACUCHO, PERÍODO 2013-
2016”

TESIS

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

PRESENTADO POR:

Bach. Lizbeth Amanda Huaytalla Ramos

Bach. Rocio Lozano Guillen

ASESOR:

CPC. Rene Martínez Zea

AYACUCHO – PERÚ

2021

A Dios por ser nuestra fortaleza. A nuestros padres y hermanos, los seres que más queremos desde lo más profundo de nuestros corazones, por confiar en nosotros y apoyarnos constantemente para el logro de nuestros objetivos

AGRADECIMIENTOS

A mi alma mater, la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, y a sus honorables catedráticos que nos ofrecieron la oportunidad para lograr y superar el objetivo y metas trazadas.

A los catedráticos de la Escuela Profesional de Contabilidad y Auditoría por permitirnos ascender un peldaño más en nuestra formación profesional.

ÍNDICE

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO PRESENTADO POR:	1
ASESOR:	1
AGRADECIMIENTOS	3
LISTA DE FIGURAS	7
RESUMEN	9
ABSTRACT	10
INTRODUCCIÓN	11
CAPÍTULO I REVISIÓN DE LITERATURA	16
1.1. Marco histórico	16
1.2. Sistema teórico	23
1.2.1. Gestión de activos fijos	23
1.3. Marco conceptual	46
1.4. Marco referencial	50
1.5. Marco legal.....	59
CAPÍTULO II MATERIALES Y MÉTODOS	61
2.1. Tipo, nivel y método de investigación.....	61
2.2. Población y muestra	62
2.3. Fuentes de información	63
2.4. Diseño de investigación.....	63
X R	63
2.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	64
2.6. Procesamiento y análisis de datos.....	65
CAPÍTULO III RESULTADOS	66
3.1. Presentación	66
3.2. Análisis documental.....	67
Matriz de análisis documental	73
3.3. Estadística descriptiva	81
3.4. Inferencia estadística	110
CAPITULO IV	116
CONCLUSIONES	119
RECOMENDACIONES	121

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA	122
---------------------------------------	------------

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Depreciación por categorías.....	34
Tabla 2 Cuentas del estado de situación financiera (activos).....	45
Tabla 3 Cuentas del estado de situación financiera (pasivo y patrimonio)	46
Tabla 4 Cuentas del estado de gestión	46
Tabla 5 Población de estudio	62
Tabla 6 Estado de situación financiera de la Municipalidad Distrital de Chiara (Al 31 de diciembre del 2013 y 2014)	68
Tabla 7 Estado de situación financiera de la Municipalidad Distrital de Chiara (Al 31 de diciembre del 2015 y 2016)	69
Tabla 8 Estado de gestión de la Municipalidad Distrital de Chiara (2013 al 2016).....	70
Tabla 9 Valorización de inventario (año 2013 y 2014).....	71
Tabla 10 Valorización de inventario (año 2015 y 2016)	72
Tabla 11 Especificaciones de los estados de conservación de las maquinarias y equipos	81
Tabla 12 Etiquetada con secuencia numérica, lógica, material y legible	83
Tabla 13 Contratación de pólizas de seguro	84
Tabla 14 Toma de inventario físico en los plazos establecidos	85
Tabla 15 Conocimiento y cumplimiento de la Resolución 039-98/SBN para el inventario nacional de bienes muebles del Estado	86
Tabla 16 Disposición de directivas internas para la toma de inventario físico	88
Tabla 17 Conformación y designación de la comisión de inventario bajo resolución del titular de la Municipalidad	89

Tabla 18 Conocimiento y cumplimiento de la Directiva N° 004-2020/SBN	90
Tabla 19 Acciones de baja a las maquinarias y equipos.....	91
Tabla 20 Causales para dar de baja a un bien	93
Tabla 21 Venta de algún bien dado de baja.....	94
Tabla 22 Evaluación del nivel de conocimiento del personal.....	95
Tabla 23 Custodia del archivo de los documentos fuentes que sustentan la baja y transferencia de las maquinarias y equipos	96
Tabla 24 Remisión de la resolución de baja a la SBN (Superintendencia de Bienes Muebles).....	98
Tabla 25 Precisión de los cálculos efectuados para determinar la depreciación	99
Tabla 26 Realización de los registros de la depreciación de forma oportuna	100
Tabla 27 Existencia de un plan anual para el control y mantenimiento de los activos fijos	101
Tabla 28 Informe de la aplicación del método de depreciación en función a la vida útil del activo fijo.	102
Tabla 29 Estado de Situación Financiera y el Inventario Físico realizado por la Comisión de Inventario	103
Tabla 30 El Estado de Situación Financiera y las bajas de las maquinarias y equipos de la entidad	105
Tabla 31 Análisis y verificación de la uniformidad del cálculo de depreciación	106
Tabla 32 Verifican si existe registrados de activos totalmente depreciados	107
Tabla 33 Análisis de los gastos de reparaciones u otros relacionados a lasmaquinarias y equipos	108
Tabla 34 Entrega oportuna de los procedimientos y la comunicación de información	109
Tabla 35 Prueba de normalidad.....	110

Tabla 36 Prueba de Rho de Spearman para la hipótesis general	111
Tabla 37 Prueba de Rho de Spearman para la primera hipótesis específica	112
Tabla 38 Prueba de Rho de Spearman para la segunda hipótesis específica.....	114
Tabla 39 Prueba de Rho de Spearman para la tercera hipótesis específica	115

LISTA DE FIGURAS

Figura 1 Estructura del plan contable	45
Figura 2 Especificaciones de los estados de conservación de las maquinarias y equipos	82
Figura 3 Etiquetada con secuencia numérica, lógica, material y legible	83
Figura 4 Contratación de pólizas de seguro	84
Figura 5 Toma de inventario físico en los plazos establecidos	85
Figura 6 Conocimiento y cumplimiento de la Resolución 039-98/SBN para el inventario nacional de bienes muebles del Estado	87
Figura 7 Disposición de directivas internas para la toma de inventario físico	88
Figura 8 Conformación y designación de la comisión de inventario bajo resolución del titular de la Municipalidad	89
Figura 9 Conocimiento y cumplimiento de la Directiva N° 004-2020/SBN.....	91
Figura 10 Acciones de baja a las maquinarias y equipos	92
Figura 11 Causales para dar de baja a un bien.....	93
Figura 12 Venta de algún bien dado de baja	94
Figura 13 Evaluación del nivel de conocimiento del personal	95
Figura 14 Custodia del archivo de los documentos fuentes que sustentan la baja y transferencia de las maquinarias y equipos	97
Figura 15 Remisión de la resolución de baja a la SBN (Superintendencia de Bienes	

Muebles).....	98
Figura 16 Precisión de los cálculos efectuados para determinar la depreciación	99
Figura 17 Realización de los registros de la depreciación de forma oportuna	100
Figura 18 Existencia de un plan anual para el control y mantenimiento de los activos fijos	101
Figura 19 Informe de la aplicación del método de depreciación en función a la vida útil del activo fijo	102
Figura 20 Estado de Situación Financiera y el Inventario Físico realizado por la Comisión de Inventario	104
Figura 21 El Estado de Situación Financiera y las bajas de las maquinarias y equipos de la entidad	105
Figura 22 Análisis y verificación de la uniformidad del cálculo de depreciación.....	106
Figura 23 Verifican si existe registrados de activos totalmente depreciados.....	107
Figura 24 Análisis de los gastos de reparaciones u otros relacionados a lasmaquinarias y equipos	108
Figura 25 Entrega oportuna de los procedimientos y la comunicación de información	109

RESUMEN

Esta investigación titulada “gestión de activos fijos y su efecto en los estados financieros de la Municipalidad Distrital de Chiara-Ayacucho, período de 2013-2016”; tiene como objetivo evaluar cómo la gestión de activos fijos incide en los Estados Financieros de la Municipalidad Distrital de Chiara-Ayacucho, período de 2013-2016. Su importancia radica en caracterizar la gestión de los inventarios, la baja físico-contable y la depreciación de las máquinas y equipos, y como estos factores inciden en los resultados de los estados financieros de dicha institución pública. En el proceso investigativo se referenció una amplia bibliografía de fuentes secundarias y primarias vinculadas a la gestión de activos o patrimonios y los estados financieros, formando de esta manera el marco teórico en donde se desarrolla el estado de arte de los constructos que permitirán contrastar los resultados de la investigación. La investigación es de tipo aplicada, de nivel descriptivo- relacional; se emplea el método inductivo y un diseño no experimental - transversal. La unidad de análisis es la Municipalidad Distrital de Chiara y la población lo constituyeron 10 trabajadores nombrados y contratados de la Unidad de Logística y Servicios Auxiliares, Área de Patrimonio, Unidad de Contabilidad y Tesorería, Unidad de Planificación y la Unidad de Gerencia; para la recopilación de la información se utilizó la técnica de la encuesta. Para la contrastación de hipótesis, se realizó la prueba no paramétrica de Rho de Spearman, obteniendo un índice de 0,715 de correlación significativa entre las variables estudiadas. Finalmente, se concluye que la gestión de activos fijos incide significativamente en los Estados Financieros de la Municipalidad Distrital de Chiara-Ayacucho, periodo de 2013-2016.

Las palabras claves son: Gestión de activos, Gestión Patrimonial, Estados financieros, Estado de Situación Financiera, Estado de Gestión, Inventario Físico, Baja Física, Depreciación.

ABSTRACT

This research entitled “management of fixed assets and its incidence in the financial statements of the district municipality of Chiara-Ayacucho, period 2013-2016”; Its objective was to evaluate how the management of fixed assets affects the Financial Statements of the District Municipality of Chiara-Ayacucho, period 2013-2016. Its importance lies in characterizing the inventory management, the physical-accounting decline and the depreciation of machines and equipment, and how these factors affect the results of the financial statements of said public institution. In the investigative process, a wide bibliography of secondary and primary sources related to asset or wealth management and financial statements was referenced, thus forming the theoretical framework where the state of the art of the constructs that will allow contrasting the results is developed. Of the investigation. The research was of an applied type of descriptive-relational level; The inductive method and a non-experimental - cross- sectional design were used. The unit of analysis was the District Municipality of Chiara and the population was made up of 10 workers appointed and hired from the Logistics and Auxiliary Services Unit, Heritage Area, Accounting and Treasury Unit, Planning Unit and Management Unit; the survey technique was used to collect the information. For hypothesis testing, the nonparametric Spearman Rho test was performed, obtaining an index of 0.715 of significant correlation between the variables studied. Finally, it is concluded that the management of fixed assets has a significant impact on the Financial Statements of the district Municipality of Chiara-Ayacucho, period 2013-2016.

The keywords are: Asset Management, Wealth Management, Financial Statements, Financial Position Statement, Management Statement, Physical Inventory, Physical Loss, Depreciation.

INTRODUCCIÓN

La presente tesis titulada “Gestión de activos fijos y su incidencia en los Estados Financieros de la Municipalidad Distrital de Chiara-Ayacucho, período 2013-2016”, surge con la finalidad de mejorar la razonabilidad del estado de situación financiera y el estado de gestión, con el fin de establecerse mejores mecanismos de control contable – administrativo de los mismos, de esta manera se pueda obtener información oportuna en lo económico y patrimonial para lograr una conveniente gestión institucional.

La finalidad de la investigación nos permitió analizar el nivel del proceso de control de activos fijos y su incidencia en los resultados de los Estados de Situación Financiera y de Gestión; se observaron si los instrumentos de gestión están siendo utilizados eficientemente en relación, ya que su inadecuada gestión impactará en resultados ineficientes en los saldos, y esta situación a su vez comprometerá a una deficiente formulación de los Estados Financieros de la municipalidad Distrital de Chiara ,específicamente en la cuenta de maquinarias y equipos, los cuales representan el mayor monto del activo fijo dentro de dichos Estados Financieros.

La investigación es de tipo aplicada, de nivel descriptiva–correlacional. Sin embargo, siendo un estudio basado en el análisis documental, se obtuvieron los datos en base a la muestra de los trabajadores nombrados y contratados de la Municipalidad Distrital de Chiara, siendo la técnica a utilizar la encuesta mediante un cuestionario y analizar el acervo documental de los años 2013-2016 de dicha institución mediante la ficha técnica, con el objetivo de recoger información que permita establecer un análisis de los resultados.

La Municipalidad Distrital de Chiara es una entidad del Estado dispuesta a brindar servicios públicos con eficiencia e igualdad para impulsar el desarrollo global, sostenible y económico del distrito de Chiara, cuenta con activos que se deben administrar de forma eficiente ya que son escasos, conforme a lo regulado por la norma aplicable, sin embargo esta institución carece de una adecuada gestión de procedimientos que están establecidos bajo normativa; por lo cual se ha observado que existe manejos inadecuados en la gestión de sus activos fijos; incidiendo en la razonabilidad y revelación en los estados financieros principalmente el Estado de Situación Financiera y Estado de Gestión y en consecuencia conllevaría a una equivocada toma de decisiones.

Identificación del Problema:

En la Municipalidad Distrital de Chiara por el cumplimiento de las normas cuenta con recursos; es decir activos mobiliarios conocido también con el nombre de activos fijos que representan un porcentaje significativo de inversiones con fondos públicos y esta gestión carece de mecanismos de administración para su control y registro conforme a las normativas para el proceso de determinación de su importe monetario de forma razonable, relevante, transparente y estos se reflejan anualmente en los Estado Financieros.

Causas del Problema:

Esta problemática se origina por el desconocimiento de las diversas normativas que regulan el cumplimiento obligatorio de estas por parte de los funcionarios de dicha institución. Por lo observado se advierte la presencia de los síntomas siguientes, que esta institución presentan deficiencias en el desarrollo contable, físico y técnico, de sus activos fijos ; no contando con información en sus diferentes áreas sobre el número

exacta de maquinarias y equipos debido a que no cuentan con un inventario físico – valorado real y fehaciente ; se ha percibido que ciertas maquinarias y equipos no cuentan con el registro, etiquetado y codificación de acuerdo a la normativa; asimismo, existen maquinarias y equipos considerados como obsoletos y estos no fueron dados de baja en su momento (físico y contablemente no fueron excluidos), el importe en libros de las maquinarias y equipos no se encuentran actualizados debido a la falta de depreciación.

Efectos del problema:

Al no tener la cantidad real y exacta de los activos fijos no se puede decidir sobre la necesidad de aumentar o no los bienes de naturaleza igual. Al no tener un monto real de lo poseído, contablemente refleja un estado situacional irreal no pudiendo ser tomado como una fuente para tomar decisiones y presentarlos. Al no tener registro de etiquetado y codificación no se aplica la normativa relacionada a este tema se desconoce la ubicación de los bienes, no se pueden dar de baja lo que conlleva a desconocer si se debe incrementar o adquirir bienes similares. Debido a la falta de depreciación se irroga gastos innecesarios en el mantenimiento de los mismos.

Consecuencias del problema:

Bajo el diagnóstico realizado anteriormente, podemos deducir que estos problemas ocasionarían la inconsistencia del inventario físico- valorado de inmueble maquinaria y equipo, con los saldos contables; dando lugar a que la información en el Estado de Situación Financiera y el Estado de Gestión no permita reflejar los saldos reales y fiables de las maquinarias y equipos de la entidad pública, para finalmente ocasionar una deficiente y limitada gestión en la toma de decisiones institucional.

Control del pronóstico:

A fin de cuentas, para aportar a una solución a la problemática descrita, a través de este trabajo de investigación se recomendará se realicen los actos de administración, disposición, registro y supervisión de los bienes estatales, de acuerdo a las normativas y disposiciones legales en materia de activos fijos en la partida de maquinarias y equipos que comprenderá: realizar el inventario físico – valorados, la baja físico- contable oportuna y la depreciación anual para la actualización de la información en el registro patrimonial y contable de la Municipalidad y remitir a la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales– SBN. Con estas acciones se tendrá una mayor información financiera veraz, razonable y actualizada.

Por lo expuesto, se considera evaluar: ¿De qué manera la Gestión de Activos Fijos incide en los Estados Financieros de la Municipalidad Distrital de Chiara-Ayacucho, periodo 2013-2016?, proponiendo para ello los siguientes problemas específicos:

- ¿En qué medida los inventarios físicos-valorados de maquinaria y equipos inciden en el Estado de Situación Financiera de la Municipalidad Distrital de Chiara-Ayacucho, período 2013-2016?
- ¿De qué modo la baja físico - contable de maquinarias y equipos incide en el Estado de Situación Financiera de la Municipalidad Distrital de Chiara-Ayacucho, ¿período 2013-2016?
- ¿De qué manera la depreciación de maquinarias y equipos incide en el Estado de Gestión de la Municipalidad Distrital de Chiara-Ayacucho, ¿período 2013-2016?

El diagnóstico de la institución pública estudiada nos permite identificar los problemas de nuestra investigación y plantearnos el siguiente objetivo general: Evaluar cómo la gestión de activos fijos incide en los Estados Financieros de la

Municipalidad Distrital de Chiara-Ayacucho, período 2013-2016. Los objetivos específicos son:

- Determinar en qué medida los inventarios físicos - valorados de maquinaria y equipos incide en el Estado de Situación Financiera de la Municipalidad Distrital de Chiara-Ayacucho, período 2013-2016.
- Analizar en qué modo la baja físico - contable de maquinarias y equipos incide en el Estado de Situación Financiera de la Municipalidad Distrital de Chiara- Ayacucho, período 2013-2016.
- Establecer de qué manera la depreciación de maquinarias y equipos incide en el Estado de Gestión de la Municipalidad Distrital de Chiara-Ayacucho, período 2013-2016.

De acuerdo a nuestro nivel de competencias investigativas proponemos la siguiente hipótesis general: La Gestión de activos fijos incide significativamente en los Estados Financieros de la Municipalidad distrital de Chiara-Ayacucho, periodo 2013-2016.

Las hipótesis específicas son:

- El inventario físicos - valorados de maquinaria y equipos incide significativamente en el Estado de Situación Financiera de la Municipalidad Distrital de Chiara-Ayacucho, período 2013-2016.
- La baja físico-contable de maquinaria y equipos incide significativamente en el Estado de Situación Financiera de la Municipalidad Distrital de Chiara-Ayacucho, período 2013-2016.

CAPÍTULO I

REVISIÓN DE LITERATURA

1.1. Marco histórico

1.1.1. Gestión de activos fijos

Explorar el marco histórico de la gestión de los activos fijos públicos o estatales exige un análisis del surgimiento de algunas normas y principios internacionales relacionados con la gestión pública moderna.

Enfoques como la Nueva Gestión Pública (NGP) surge frente a la administración burocrática defendida por Max Weber, que introdujo por primera vez en países como el Reino Unido y Nueva Zelanda en los años ochenta (80) y tiene sus orígenes en las nuevas economías institucionales y el gerencialismo que son dos corrientes diferentes de ideas (Hood, 1991). Estos dos movimientos surgen a partir de doctrinas como la Teoría de la Elección Pública, la Teoría de los Costes de Transacción, la Teoría de la Agencia y el Neotaylorismo. Esta reforma gerencial de los años ochenta fue incorporado también en América Latina a países como Brasil, Argentina, Chile, México, Colombia y Venezuela, resaltando los cambios económicos en las finanzas públicas, que luego en 1998 fueron institucionalizados en el documento “Una nueva gestión pública para América Latina” y que culminó teniendo como agenda la reforma gerencial para los países miembros del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (Moyado, 2011). En definitiva, la NGP sustenta que “la gestión del sector público orientada al mercado tendrá una mayor rentabilidad para los gobiernos, sin tener efectos secundarios negativos en otros objetivos y consideraciones” (Hernández et al., 2013, p. 82)

Frente a nuevas formas de gestión pública que involucren prácticas que suelen utilizarse en las organizaciones privadas surgen las prácticas orientadas por la Organización Internacional de Normalización (ISO, International Organization for Standardization) que fue fundado en 1926 y reaperturado en 1947. Aunque esta organización nace con la finalidad de estandarizar internacionalmente las actividades del comercio mundial debido a la globalización, los retos de la administración pública en este nuevo contexto obligaron a la búsqueda de ISOs que permitan mejorar su calidad de servicio y su eficiencia. Bajo este contexto en el 2014 surgen las normas ISOS 55000, 55001 y 55002, donde se establecen un conjunto de requisitos para un eficiente sistema administrativo para la gestión de activos en las estrategias de las organizaciones empresariales y las instituciones públicas del Estado. “la gestión de los activos de acuerdo con las normas y lineamientos simboliza tener un estándar internacional para obtener valor a través del uso de los activos” (Zampolli, 2015, p. 6).

La Norma ISO 55000 presenta un panorama general de principios y terminologías de los diferentes sistemas de administración de los activos fijos, mientras el ISO 55001 define cuales son los requisitos que deben cumplir las organizaciones para el logro de estas., finalmente la ISO 55002 marca las directrices para su ejecución de la norma ISO 55001. En definitiva, un enfoque moderno de la gestión de activos fijos o físicos no se limita solamente a la administración de los activos en una organización, sino que además las normas internacionales redefinen el enfoque que se tiene sobre la vida útil del activo. Según Zampolli (2015) “no se limita al período comprendido entre la adquisición y el descarte, sino que se considera desde la especificación del activo hasta las responsabilidades que permanece después de su desmantelamiento” (p. 49).

Además, estos nuevos principios sobre la gestión de activos permiten generar estrategias para el logro de los objetivos institucionales, dotándoles de una mejor visión, cambios culturales, mejoras en el desempeño técnico - financiero y finalmente la competitividad.

En 1977 se fundó la Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en inglés), con el fin de servir al interés público, impulsar las normas internacionales de contabilidad en los países del mundo, fortalecer la carrera profesional del contador en todas las naciones, impulsar las normas internacionales de auditoría para las instituciones públicas (Velásquez & Pérez, 2018). Esta organización dentro de su estructura se encuentra la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector público quien es el máximo responsable del desarrollo y la implementación de las normas internacionales de contabilidad para las instituciones públicas (IPSAS por sus siglas en inglés) con la finalidad de que las instituciones públicas proporcionen servicios que mejoren y mantienen el bienestar de la población. Las IPSAS están orientadas para emplearse en los estados financieros con propósito general de todas las entidades del estado, que incluyen los gobiernos nacionales, regionales, gobiernos locales y sus entidades dependientes (Federación Internacional de Contadores, 2011)

En el marco nacional actualmente no existe una estrategia de gestión de activos fijos ya que el Estado sólo se ha centrado en la gestión de activos financieros que fue formulada en la “Estrategia de Gestión Integral de Activos y Pasivos”. En dicho documento se detalla las diferentes acciones estrategias para una eficiente gestión financiera del tesoro público, evidenciándose el limitado tratamiento a los activos físicos por parte del Estado a diferencia del sector privado.

1.1.2. Análisis de los estados financieros

En la historia el manejo de las cuentas y la elaboración de los estados financieros puede dividirse de acuerdo a los diferentes periodos desde el descubrimiento de América en el año 1492 en las siguientes etapas la conquista, la colonia y la república, En el Perú, esta ciencia se desarrolla desde la antigüedad, cuando las actividades de la agricultura y el registro de sus propiedades requieren de una mayor capacidad de retención de la información por parte del hombre. Para referirnos en la historia a la contabilidad pública y los estados financieros en el Perú, debemos remontarnos desde la antigüedad a la cultura inca, es decir desde la aparición del quipu¹ como sistema de conteo en la época del Tahuantinsuyo, dicha actividad era realizado por el contador mayor Tahuantinsuyo Runa Quipuc”, y este era el responsable de consolidar la información de los contadores locales y dar una cuenta exacta al imperio incaico. Estos relatos históricos permiten indicar los primeros pasos de la profesión contable en las actividades de una organización (Castañeda, 1988).

En la siguiente etapa de la historia del Perú se reflejaba la recaudación de los ingresos fiscales, con el mandato del rey de España Carlos V. En la etapa del Virreinato, los intendentes recaudaban tributos y se encargaban de realizar los pagos respectivos; ingresos y egresos estas acciones que un contador anotaba en un libro denominado Libro General de Cuentas, por lo que una de las copias debía elevarse a la Superintendencia de la Real Hacienda. El Superintendencia de la Real Hacienda siendo responsable único y autorizado para ordenar y realizar transferencias de fondos de una intendencia a otra.

¹Quipu: nombre es derivado del vocablo quechua khipu, que significa nudo, ligadura, atadura, lazada.

En esta etapa de nuestra historia después de la proclamación de nuestra Independencia, se inicia en el Perú la creación de distintos ministerios que llevarán el manejo y control de los diferentes recursos del Estado. En 1821 ocurre un relevante evento para la contabilidad ya que bajo la proclamación de la Independencia del Perú por parte del libertador Don José de San Martín se constituyen tres ministerios: Hacienda, Guerra y Marina, y Relaciones Exteriores; y por el consejo de Estado, para dar su dictamen al gobierno en los casos de difícil deliberación. En 1942 se crea el Colegio de Contadores en el Perú en la ciudad de Lima que estuvo propiciado por contadores públicos que buscaban la superación profesional de los miembros de la Orden de contador público.

Con la creación del Colegio de Contadores Públicos del Perú, se crean diferentes instituciones y herramientas reguladoras y de control, con el objetivo que las entidades puedan controlar mejor sus recursos y estos sean utilizados de manera eficaz y transparente.

Posteriormente en el año de 1979 la Asamblea Constituyente promulga la Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad, Ley N° 28708 (2006), artículo 145° señala: “que corresponden al Sistema Nacional de Contabilidad, la función de uniformizar, centralizar y consolidar la contabilidad pública, y elaborar la cuenta general, asimismo, propone normas contables que deben cumplirse en la contabilidad del país” (*Ley N° 28708*, 2006, pp. 80 - 85) y cuyo objetivo principal fue consolidar los Balances y Estados Financieros del Sector privado.

Como se observa, la contabilidad y los estados financieros han estado presentes en la historia del Perú hasta la actualidad, estos permitieron que la información financiera esté presente de manera oportuna, confiable y relevante para la toma de decisiones dentro de una institución.

Se promulga la Ley de Profesionalización del contador público el 11 de Setiembre de 1959, posteriormente se crea el Sistema Nacional de Contabilidad en junio de 1987 como ente regulador para el sector privado y público, y llevar la Cuenta General de la República, en aplicación de las normas de contabilidad y proveer información contable y financiera para las distintas entidades del Estado. Alvarado (2010) menciona que la limitada capacidad de gestión de la hacienda pública ha traído consigo una serie de cambios históricos en los mecanismos de información y control de los recursos públicos, llegando finalmente a contar en la actualidad con modernos sistemas de contabilidad gubernamental que incorporan los principios universales de la ciencia contable.

Con Resolución Viceministerial N° 005-97-EF/11 de fecha 10 de enero de 1997 se aprueba las normas del Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público (SIAF- SP) con el objetivo de mejorar la gestión, administrar y controlar las finanzas públicas, siendo una herramienta necesaria para el registro único y obligatorio de la información financiera (Estados Financieros) de todas las entidades del sector público. En el 2002 se oficializan en el Perú las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NIC-SP) mediante Resolución N° 029-2002- EF/93.01, donde se hace énfasis en la NIC-SP 1- Presentación de los Estado Financieros, teniendo como propósito esta norma es conducir objetivamente la manera y forma de presentación de los estados financieros con un fin global, de esta manera establecer su comparación de los estados financieros de ejercicios anteriores de la propia entidad y con las demás entidades a nivel nacional e internacional. (Alvarez & Midolo,2017)

En noviembre del 2003 se promulga la Ley N° 28112, “Ley Marco del Sistema de Administración Financiera del Sector Público” permitiendo agrupar a los órganos rectores del Sistema de Administración Financiera: Sistema Nacional de Tesorería, Sistema Nacional de Presupuesto, Sistema Nacional de Endeudamiento y Sistema Nacional de Contabilidad. Esta ley nace bajo los principios de una administración pública moderna en la gestión de las finanzas públicas (Márquez, 2006). En este contexto, la Directiva N° 004-2019-EF/51.01 define los diferentes parámetros y alcances para la elaboración y Presentación de la Información Financiera y Presupuestaria al término de cada año fiscal dentro de las instituciones públicas y otras organizaciones no financieras que gestionen los recursos públicos (2019). “Los estados financieros cumplen con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público para la base contable de acumulación (o devengo)” (p. 9).

Por otro lado, la Directiva N° 004-2019-EF/51.01 aprobada con Resolución Directorial N° 017-2019-EF/51.01 por el Ministerio de economía y Finanzas, establece lineamientos para el cierre del ejercicio fiscal dentro de las entidades que administren recursos públicos. Los gobiernos regionales y locales están obligados a presentar su contabilidad hasta el 28 de febrero del año siguiente al ejercicio fiscal para la rendición de cuentas. Enviando para ello la información del Estado de Situación Financiera, el Estado de Gestión y el Estado de Ejecución del presupuesto de ingresos y gastos, según lo establece el Decreto Legislativo N° 1275, que aprueba el marco de la responsabilidad y transparencia fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales. Con la información entregada por la entidad

pública, la Dirección General de Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal del Ministerio de Economía y Finanzas, evalúa el cumplimiento de las reglas fiscales correspondientes al año fiscal en curso.

La creación de todas estas instituciones con sus reglamentos, directiva y otros documentos de gestión en el Perú ayudan a fortalecer e institucionalizar el control fiscal, el manejo, dirección y decisiones de sus instituciones.

1.2. Sistema teórico

1.2.1. Gestión de activos fijos

La gestión de activos fijos, es un lineamiento mediante el cual la municipalidad asegura la obtención de recursos y su empleo eficiente en el cumplimiento de sus metas y objetivos. Por lo que, los activos fijos de la municipalidad, deben tener una adecuada gestión que implique un inventario adecuado y actualizado, con su valor depreciable actualizado y todo los documentos fuentes que sustenten todo acto de la baja de bienes muebles, estos deben reflejar en los estados financieros de manera razonable y coherente a fin de garantizar el buen uso y manejo para la adecuada toma de decisiones, debiendo sujetarse y seguir todos los procedimientos normados por el Sistema Nacional de Bienes Estatales y a los documento de gestión propios de la Entidad, lo cual coadyuve en el proceso de modernización de la gestión del Estado.

1.2.1.1. Gestión

Para Chiavenato (2004), la gestión se define como la capacidad de interpretar los objetivos de la organización con la finalidad de que puedan ponerse en práctica a través de las funciones del administrador como es la planeación,

organización, dirección y control en todas las operaciones de la estructura organizacional con el fin de lograr los objetivos.

En la misma línea que Chiavenato, Malásquez (2014) define la gestión como “un conjunto de acciones mediante los cuales las entidades público y privadas les permita lograr sus fines, objetivos, y metas, enmarcados por las políticas gubernamentales establecidas por el Poder Ejecutivo”. (p. 1)

Asimismo, Alvarez & Midolo (2017), bajo un enfoque de gestión de almacenes en el sector público, define como el conjunto de actividades y esfuerzos que se realizan para lograr alcanzar un eficiente manejo de los bienes muebles e inmuebles y asegurar el servicio público donde los recursos son escasos. El aporte de los autores permite hacer la diferencia entre la gestión privada y pública de los bienes, donde esta última tienen como finalidad el uso eficiente de los recursos para satisfacer las necesidades de su población.

1.2.1.2. Activos Fijos.

La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (2012), define que un activo fijo es un recurso tangible que está supeditado, controlado y mantenidos por las instituciones gubernamentales durante más de un año, con la finalidad de suministrar bienes y servicios que permitan satisfacer las necesidades de la población.

Los activos fijos tienen distintas definiciones partiendo del ámbito de aplicación de las mismas. Castañeda (1988), denomina a los activos fijos como bienes patrimoniales materiales e inmateriales valorizados y que su pertenencia establece derechos jurídicos para con sus propietarios. Estos recursos,

indistintamente del valor de adquisición, duración o posesión hacen su ingreso a los almacenes de la entidad pública con O/C-GI ó NEA y su salida hacia otras áreas solicitantes se realiza a través de la PECOSA. Estos bienes son ordenados por activos fijos y bienes no depreciables, para luego ser registradas en las cuentas contables en forma correlativa y cronológica en el registro de control patrimonial. Todas las instituciones públicas cuentan con activos fijos dentro de sus instalaciones para cumplir con sus fines pertinentes y estos llevar a cumplir la gestión por resultados.

1.2.1.3. Gestión patrimonial

En el 2015 se establece el procedimiento de gestión de los bienes muebles estatales a través de la Resolución N° 046-2015/SBN que aprobó la Directiva N° 001-2015/SBN (2015), promovida por la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales. En este documento se establecen procedimientos de alta, baja, adquisición, administración, disposición, supervisión y registro de los bienes muebles estatales que se ubican en el Catálogo Nacional de Bienes Muebles del Estado, sin embargo, la directiva contempla que se puedan incorporar al patrimonio de las entidades públicas aquellos bienes que no se encuentran el catálogo.

Para Jiménez (2011) existe un rol importante de la gestión pública en el manejo del patrimonio, para ello los sistemas de contratación pública, presupuesto y contabilidad deben estar interconectadas. Las entidades públicas del Estado cuentan con un mecanismo de gestión articulado que les permite llevar de manera ordenada los activos fijos de los mismos.

Castañeda (2006) hace énfasis en los principios, políticas, leyes y reglamentos que regulan los procedimientos antes mencionados de acuerdo a la SBN. También menciona la gestión patrimonial como el conjunto de procedimientos que confieren el dominio de los bienes del Estado por parte de las entidades y órganos pertenecientes al sector público. En definitiva, el Estado y sus diferentes directivas y reglamentos que establecen procedimientos en la administración pública, específicamente de los activos fijos de una entidad pública deben ser custodiados de acuerdo a la normativa vigente.

Para Alvarez & Midolo (2017) la gestión del patrimonio está dado por diferentes procedimientos y actos administrativos que permiten administrar y supervisar los bienes patrimoniales de manera adecuada, como en el caso del registro de las altas y bajas de los bienes adquiridos bajo cualquier modalidad. Estos procesos, se desarrollan a través de los siguientes actos: a) actos de administración, b) actos de disposición, c) actos de adquisición, d) actos de registro y e) acto de supervisión.

Según Alvarez & Midolo (2017), expone que es un conjunto de acciones y operaciones dentro de la administración pública de acuerdo a lo siguiente:

- a. Actos de gestión de bienes muebles: está relacionado a la alta y baja, actos de adquisición, actos de administración, actos de disposición, actos de supervisión, actos de registro, catálogo e inventario, actos de saneamiento de los bienes muebles.
- b. Actos de disposición de bienes muebles dados de baja: Subasta pública, donación, transferencia, permuta y destrucción de bienes muebles. Tomando como referencia los diferentes autores, podemos definir la Gestión de Activos como un conjunto de procesos de gestión estratégicos y tácticos

interrelacionados en las entidades públicas.

1.2.1.4. Inventario físico - valorado de maquinaria y equipos

La Superintendencia Nacional de Bienes Estatal bajo el marco del reglamento de la Ley N° 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales (2008), establece el significado de los inventarios, refiriéndose al procedimiento de verificación física, codificación y registro de los diferentes bienes muebles de la entidad, en un periodo determinado de evaluación. Estos procesos nos permitirán contrastar si existen diferencias entre los resultados del inventario con los resultados del registro contable para proceder a las regulaciones en caso que corresponda. El inventario físico valorado debe ser verificado, codificado y terminar con el debido registro de los activos fijos dentro de una institución para su resguardo correspondiente y manejo adecuado (Álvarez & Midolo, 2017).

Finalidad del inventario físico

La gestión de activos en los organismos públicos tiene la finalidad de realizar el proceso de inventariado físico de los de activos fijos y bienes no depreciables y que estos recursos reflejen de forma integral la situación de los estados financieros de la organización pública. La entidad pública debe velar por

la utilización correcta de los muebles, enseres, maquinarias, equipos, entre otros; con la finalidad de conservar su integridad física y funcional del patrimonio. Además, se deberá cumplir con la normativa vigente que están establecidas para el ejercicio presupuestal y contable. En este contexto es que la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (2015), con Resolución N° 046-2015/SBN aprueba la Directiva N° 001-2015/SBN , Procedimiento de gestión de los bienes muebles que tiene como objetivo regular los procedimientos para la gestión eficiente de los bienes muebles del Estado.

Codificación

Todo activo fijo debe de llevar una adecuada codificación para su reconocimiento e ingreso en los libros contables y patrimoniales, según La Directiva N° 001-2015/SBN Procedimiento de gestión de los bienes muebles estatales, afirmó que “al momento de codificar un bien se debe de colocar un código único legible y estable con el propósito de diferenciarlo de cualquier otro ya sea similar o no” (p. 34).

Para el proceso de codificación de un activo fijo este debe de ingresar al área de almacén con su respectiva documentación, según la Directiva N° 004-2015-EF/51.01 Presentación de información financiera, presupuestaria y complementaria del cierre contable por las entidades gubernamentales del estado para la elaboración de la cuenta general de la república, (2015) afirmó “que el registro de todos los bienes de carácter inmueble se origina mediante: solicitud de asignación de un bien mueble, proceso de adquisición de un bien mueble, la recepción del bien inmueble” (p. 4).

Diferencias del Inventario Físico

Para determinar la conformidad de sobrantes o faltante de los bienes patrimoniales, se realiza una verificación y comparación de la información del inventario físico valorado del último año con el actualizado, realizando esta función lo realiza la Oficina de Control Patrimonial (Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, 1998)

En este contexto, la Municipalidad Distrital de Chiara deberá de seguir y cumplir los procedimientos que establece la ley de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales y demás normas que acompaña. El proceso de inventariado se realiza una vez al año en la Municipalidad Distrital de Chiara con la finalidad de observar físicamente los activos fijos y registrándolos en el libro de inventarios, la responsabilidad recae en el usuario que al momento de la verificación lo está utilizando, procediendo a elevar un acta de las acciones que se están tomando. En definitiva, es verificar si físicamente se cuenta con todos los bienes muebles que tiene registrado en su momento la municipalidad y que, si se encuentran bienes sobrantes y faltantes, serán comunicados y posteriormente saneados en concordancia a la normatividad vigente.

1.2.1.5. Baja físico- contable de maquinaria y equipos

La baja física empieza cuando el activo fijo cumple con todas las características de acuerdo a la directiva para ser dado de baja y posteriormente ser retirado en libros contables y patrimoniales. La Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, en la Resolución N° 046-2015/SBN aprobó la Directiva N° 001-2015/SBN. El Procedimiento de gestión de los bienes muebles estatales (2015) define la baja de bienes como “la cancelación de la anotación en el

registro patrimonial de la entidad respecto de sus bienes, que conlleva, a su vez, la extracción contable de los mismos bienes” (p. 8). Llegar a esta última etapa de baja patrimonial y contable será a través del uso adecuado y rentable del activo, que conducirán finalmente a la baja en los libros respectivos y los estados financieros.

La Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (2008), en la Ley N°29151 Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales menciona (2008) “Es el procedimiento que consiste en la extracción contable de bienes al patrimonio del Estado o de una entidad” (p. 27). Estos activos no pueden ser usados posteriormente bajo ninguna circunstancia por la institución, debiéndose almacenar en un lugar seguro dentro de la entidad para su posterior retiro.

Jiménez (2011) define “La baja debe implicar la cesación del uso directo de dichos bienes por parte de sus originales usuarios” (p. 108).

También Castañeda (2003) hace referencia a la baja como un procedimiento que se debe seguir por las instituciones del estado comprendidas en los alcances del art.2° del Reglamento General, así como en el Plan Contable Gubernamental, Ley orgánica del Sistema Nacional de Control, Ley Anual de Presupuesto, Ley de Gestión de la Cuenta General de la República, Ley y Reglamento de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, Ley de Gestión Presupuestaria del Estado, etc., la rebaja y extracción física y contablemente de su patrimonio institucional, se realiza previa publicación de las resoluciones aprobatorias y autorizadas, los bienes patrimoniales asignados en uso, entre otras, por las causales previstas el art. 130° del mismo instrumento legal u otros que fueran determinadas sustentadamente por cada entidad.

Para Alvarez & Midolo (2017) la baja consiste en la extracción contable de bienes del patrimonio estatal del Estado o de una entidad. Se aprobará mediante resolución administrativa indicando la causal. Este acto consiste en la exclusión del registro del activo fijo, el responsable del bien es quien comunica a la oficina de control patrimonial la culminación del uso del activo fijo, el responsable emitirá un informe técnico para el sustento del mismo y posteriormente se emitirá la Resolución Administrativa que pone termino a este procedimiento.

La Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, en la Resolución N° 046-2015/SBN aprobó la Directiva N° 001-2015/SBN, Procedimientos de gestión de los bienes muebles estatales (2015) establece las siguientes causales para la baja de bienes muebles:

- a) Estado de excedencia: Cuando un bien no es utilizado por la entidad pública y se presume que no será utilizado por un tiempo indeterminado.
- b) Obsolescencia técnica: Los cambios y avances tecnológicos impactan en el rendimiento de los activos a pesar que muchos de ellos se encuentran técnicamente operativas
- c) Mantenimiento o Reparación Onerosa: Procede cuando es muy oneroso en términos de costos la reparación o mantenimiento del activo.

- d) Perdida, robo o sustracción: Se realiza un informe emitido por la entidad pública y se eleva a una denuncia policial.
- e) Siniestro o destrucción: Las causas de los siniestros ocurridos al bien es básicamente por el factor de fenómenos de la naturaleza que ocasionan daños en su estructura. Por otro lado, existe causal de destrucción cuando el bien sufre daños irreparables debido a situaciones accidentales o provocados que no están calificados como siniestros y que necesita ser sustentada en base a la denuncia policial, según corresponda.
- f) Reposición o Reembolso: La causal de reposición será de aplicación a la garantía otorgada por el proveedor permite el reemplazado por otro bien de similares o mejores características y que tengan el mismo precio de mercado. En cambio, existe una causal de reembolso monetario a favor de la entidad pública cuando la reposición del bien no es posible.
- g) Causales para semovientes: Es regulada por las directivas internas y se efectiviza cuando el semoviente cumpla su vida útil, fallecimiento, padecimiento de enfermedades, entre otros.
- h) Otras causas, previa opinión favorable de la SBN: Es una causal no prevista y para ello la entidad pública deberá presentar un Informe Técnico – Legal ante la SBN.

Baja en cuentas

La norma internacional de contabilidad del sector público NICSP 17, propiedades, planta y equipo (2006), menciona que para dar de baja a los activos fijos es por dos conceptos, primero por su disposición y cuando no existe algún beneficio futuro o potencial del activo.

Al dar de baja a un activo, está puede generar una pérdida o ganancia que luego será incluida en el resultado. Al realizar la baja del activo fijo la entidad deberá contar con un expediente administrativo y legal conteniendo la documentación sustentatoria con la que se acredite la razón de esta acción.

1.2.1.6. Depreciación de maquinaria y equipos.

El criterio para estimar la vida útil de los activos fijos estará dado por la estimación de la entidad pública en base al grado de utilización. Cabe recalcar que el análisis de la depreciación de activos fijos se mantiene hasta que el bien sea dado de baja o cuando se depreció totalmente y no cuando deja de ser utilizado.

Castañeda (2003) menciona que la depreciación es la disminución del valor relativo de la moneda nacional en un sistema de tipos de cambio flexibles. Además, señala que la depreciación no representa ninguna erogación de dinero para la entidad y tampoco se destinan a este propósito fondos.

Por otro la NICSP 17, propiedades, planta y equipo (2006), afirma “Cuando se adquiere un activo a través de una transacción sin contraprestación, su costo se medirá a su valor razonable en la fecha de adquisición”. (p. 632)

Esto indica que la depreciación, deberá comenzar cuando se encuentra disponible el activo fijo para su uso, estando en su ubicación y con las condiciones necesarias para ser poder operar de manera prevista por la entidad.

La depreciación tiene como base porcentajes anuales determinados en la Directiva N° 005-2016-EF/51.01, “Metodología para el reconocimiento, medición, registro y presentación de los elementos de propiedades, planta y

equipo de las entidades gubernamentales” (2016), se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 1
Depreciación por categorías

Concepto	Porcentaje
Edificios	3%.
Infraestructura Pública	3% a 1.66%.
Maquinaria, Equipo y otras Unidades para la Producción	10%.
Equipo de Transporte.	25%
Muebles y Enseres	10%

Nota. Directiva N° 001-2015/SBN

La directiva también menciona que la vida útil de un activo, se estima de acuerdo a criterios de experiencia de la entidad con respecto al manejo de activos, el grado de utilización, estimaciones técnicas o información de fuente confiable. Esta vida útil del activo podrá ser de tipo económico y físico.

Por otro lado, según la (NICSP 17), propiedades, planta y equipo (2006), el procedimiento de la depreciación asumiendo que el valor residual es de S/. 1.00, este es solo para procedimientos contables. La depreciación no se registra por desuso u obsolescencia, solo cuando el activo este en uso, caso contrario cuando el activo fijo no es usado, cesa la depreciación, y en casos anteriores mencionados se reconocerán como pérdidas por desvalorización.

Métodos de depreciación

De acuerdo a la Directiva N° 005-2016-EF/51.01 existe el método de depreciación por línea recta y por unidades de producción para calcular los valores de propiedades, planta y equipo. En el primer caso, el cálculo de la depreciación no termina cuando el activo deja de ser usado, sin embargo, bajo un método de línea recta, dependerá de la producción de las unidades. Finalmente, podemos aclarar que la entidad pública elegirá con que método trabajar

Con relación a lo anterior según NICSP 17 propiedades, planta y equipo (2006), resalta que el método de depreciación es el lineal, debiendo aplicarse un porcentaje constante para distribuir el importe depreciable de un activo fijo de forma sistemática en el transcurso de su vida útil. Basándose en otros métodos como en unidades de producción u horas trabajadas, entre otros.

Inicio de la depreciación

Por otro la NICSP 17, propiedades, planta y equipo (2006), afirma “Un elemento de propiedades, planta y equipo, que cumpla con las condiciones para ser reconocido como un activo, se calculará por su costo”. (p. 632)

Inicia desde que el activo se pone en operación o esté disponible para ser usado, esta acción se dará cuando el activo fijo este en el lugar adecuado y con todas las condiciones necesarias para operar. Para tener fecha de inicio de la depreciación se necesitará el pedido del comprobante de salida (PECOSA) con este documento ingresa el bien al almacén de la institución.

De acuerdo a la Directiva N° 005-2016-EF/51.01 menciona “la depreciación de un bien iniciará a partir del siguiente mes, en que esté disponible para ser usado, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para ser capaz de ser usado en la forma prevista por la entidad” (p.14). Se puede utilizarla PECOSA como instrumento de referencia para empezar el cálculo de depreciación; además la directiva también señala que la depreciación sólo cesará cuando estos sean dados de baja.

Cese de la depreciación

La NICSP 17, propiedades, planta y equipo (2006), afirma “que posterior a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor”. (p.636)

Existen dos formas para considerar que un activo ha cesado, la primera se dará cuando se da de baja y la segunda cuando ya se encuentre completamente depreciado. El bien puede ser registrado en la cuenta de bienes para la venta cuando se autorice su enajenación.

De acuerdo a la Directiva N° 005-2016-EF/51.01 menciona “la depreciación terminará cuando el elemento de PPE sea dado de baja o esté completamente depreciado” (p.14), es decir no se considera la culminación de la depreciación si el activo ya no está en uso, por mantenimiento o porque sólo se utilice eventualmente.

Registro contable de la depreciación

De acuerdo a la Directiva N° 005-2016-EF/51.01, la depreciación de un periodo se reconocerá asiduamente en el resultado del ejercicio ya sea mensual o anual; pero en otras ocasiones el importe depreciado de activos se incorporará de forma acumulada o formará parte del costo de otros activos fijos que se construyen o producen con los primeros.

Hechas las menciones anteriores, la depreciación es un tratamiento mediante el cual el responsable del área de patrimonio de la Entidad, observa, interpreta y analiza las cualidades y características de cada bien, para estimar razonablemente la vida útil del activo fijo a una fecha determinada.

1.2.2. Estados financieros

El Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP) gestiona y regula los procesos administrativos y financieros de las entidades del sector público y está dividida en los Sistemas de Presupuesto, Abastecimientos, Contabilidad y Tesorería. En este sentido, la contabilidad se presenta como un medio para obtener información resumida de los resultados de gestión de una entidad, dichos resultados son expresados a través de los Estados Financieros. Estos documentos son cuadros numéricos formulados en estricta observación a las normas, procedimientos y principios de la contabilidad generalmente aceptados y reflejan los resultados como consecuencia de la combinación de hechos históricos, convenciones y juicios personal (Marroquín, 1997).

Los estados financieros residen principalmente en los beneficios que se pueden obtener a futuro, por lo que es una herramienta para el proceso de toma

de decisiones que realice el servidor público. Las entidades públicas se encuentran obligadas a presentar su información financiera a través de los estados financieros que son un conjunto de cuadros sistematizados que presentan información valorizada de la situación económica y financiera, supeditados al Sistema de Contabilidad Gubernamental y de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (Alvarado, 2010).

Bajo este contexto, el contador de la Municipalidad Distrital de Chiara elabora los estados financieros y el titular de la entidad lo presenta bajo el marco de la Directiva N° 004-2019-EF/51.01. En esta directiva se detalla explícitamente la obligación de presentar los siguientes estados financieros: Estado de Situación Financiera (EF-1), Estado de Gestión (EF-2) y Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos (EP-1). Toda esta información contable será evaluada por la Dirección General de Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal del Ministerio de Economía y Finanzas. Los estados financieros para las diferentes entidades del estado reflejan la estructura financiera y patrimonial de la entidad y esta puede conllevar a la asignación o recorte de recursos que brinda el gobierno central.

Por otro lado, según la (NICSP 01), los estados financieros representan la estructura, el rendimiento y los flujos de efectivo financiero de la institución pública

Los estados financieros son de propósito general y se caracterizan por diferentes condiciones, además que estos sean de fácil consulta, como el

caso de la Municipalidad Distrital de Chiara donde se preparan y presentan al cierre de un periodo y se pueden visualizar en el portal de transparencia del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Los estados financieros constan de los siguientes elementos: Estado de situación financiera, Estado de gestión, cambios en el patrimonio neto, Estado de flujo de efectivo y notas a los estados financieros.

De acuerdo a la Directiva N° 005-2016-EF/51.01 menciona “La información correspondiente a los elementos de PPE se presentará y revelará conforme a las directivas de cierre contable emitidas por la Dirección General de Contabilidad Pública (DGCP)” (p.8).

Los diferentes estados financieros deben de estar acompañados de sus respectivas notas de acuerdo a la normativa vigente donde se revelarán, el importe y la depreciación acumulada, el método de depreciación, los porcentajes y el tratamiento de costos posteriores.

Estado de Situación Financiera

Denominado antes como balance general, es el primer estado financiero que presenta la estructura patrimonial de la entidad y que está dividido en activo, pasivo y patrimonio neto. Para Alvarado (2012) el Estado de Situación Financiera como instrumento de gestión permite mostrar la situación financiera, económica y social de la entidad, de forma específica acompañada de sus respectivas notas por cada analítica. El estado de situación financiera refleja y estos deben ser como mínimo comparativa con el periodo anterior

Por otro lado, Marroquín (1993) menciona que un estado financiero muestra la posición financiera de una entidad a una fecha determinada, mediante exposición de saldos acumulados de las cuentas del Activo, Pasivo y Patrimonio. El balance general es el documento en el que concluye el proceso contable, mediante el registro de las transacciones financieras desde el inicio hasta el término del ejercicio presupuestal, asimismo incluye los ajustes de cierre del ejercicio con la finalidad de expresar razonablemente los diversos elementos constitutivos del Estado Financiero.

Este estado financiero nos presentará el monto neto de los elementos de propiedad planta y equipo menos la depreciación acumulada y deterioro que es objeto de investigación.

Estructura del Estado de Situación Financiera

a. Activo Corriente

El activo corriente determina la capacidad de pago de una entidad, el cual circulan con razonable rapidez y flexibilidad, por esta razón se considera como un elemento valioso en la toma de decisiones, este concepto refleja el activo disponible, las inversiones la cuentas y otras cuentas por cobrar, así como los inventarios, servicios y otros pagados por anticipado y otras cuentas del activo. Este activo corriente tendrá una variación significativa en comparación de un periodo a otro el cual servirá para comparar el aumento o disminución del mismo.

b. Activo no corriente

Este activo que permanece por más de un año en la entidad, conjunto de derechos cuya efectivización será a largo plazo, estos elementos representan el mayor porcentaje de activos fijos de la entidad y las cuentas por cobrar de largo plazo. Los activos fijos representan las inversiones, y su costo se recuperan con ingresos en periodos progresivos, a través de la depreciación o agotamiento según sea el caso.

c. Pasivo corriente

Son obligaciones que se deben cumplir durante el ejercicio anual, derivada de la adquisición de bienes y servicios. Estas financian a la entidad en un periodo de corto plazo con recursos suficientes y necesarios para su normal funcionamiento. Asimismo, se consideran a los pasivos de largo plazo que son amortizadas parcial o total durante el ejercicio anual en un plazo menor a un año, es decir, deudas de largo plazo cuya amortización parcial o total tendrá lugar dentro del ejercicio presupuestal, corresponden los siguientes rubros: sobregiro bancario, cuentas por pagar, parte corriente de la deuda de largo plazo.

d. Pasivo no corriente

Consiste en el conjunto de obligaciones de financiamiento a través de endeudamiento, los que se clasifican en créditos de corto, mediano y largo plazo. Para la contabilidad todo crédito con plazo mayor a un año se considera pasivo a largo plazo. Los cuales pueden ser de fuentes internas o externas, según la procedencia de los capitales. También son pasivos no corrientes aquellas deudas de largo plazo, la provisión para beneficios

sociales de los trabajadores y los ingresos diferidos.

e. Patrimonio

Es el conjunto de bienes, derechos, cargas y obligaciones que pertenecen a una entidad, a través del cual se financia de manera parcial o total el activo de la entidad. Cabe mencionar que las entidades ejecutoras del gasto normalmente generan pérdidas por su misma naturaleza de sus actividades, lo que no sucede con las entidades captadoras de recursos, que siempre tienen resultados positivos.

Estado de gestión

Refleja los resultados de las operaciones como los ingresos, gastos, utilidades y pérdidas en un ejercicio anual. Así como menciona Álvarez (2014) en el sector privado se conoce como el Estado de Resultados o de Situaciones Económicas, que muestran de manera concisa las operaciones de ingresos y gastos corrientes durante un ejercicio anual, que influye en el patrimonio de la entidad por incremento o su disminución. El estado de gestión tiene como objetivo demostrar los movimientos que significaron ingresos tributarios y no tributarios, así como también los traspasos y remesas, transferencias y donaciones de capital y su relación con gastos relacionados.

Marroquín (1997), menciona que “es un estado que proporciona información resumida de las transacciones efectuadas por la entidad durante un periodo. Dicha información es mostrada a través de los saldos acumulados de ingresos y gastos, de cuya diferencia resulta finalmente el déficit o superávit del ejercicio” (p. 37). Este estado financiero nos presentara el monto neto a los

elementos de propiedad, planta y equipo, menos la depreciación acumulada y deterioro que es objeto de investigación.

Estructura del Estado de Gestión - EEG

La EEG está conformada por ingresos y gastos, los que son consecuencia del resultado de las operaciones realizadas por la entidad durante un ejercicio anual. La (NICSP-01), referido a la presentación de estados financieros (2006), menciona que los ingresos y gastos del ejercicio anual, contienen el ahorro o desahorro de dicho periodo, así como el resultado que surge de los cambios en las estimaciones contables de una entidad. Asimismo, la NICSP-3 se encarga de las correcciones a los errores y los efectos de dichos cambios en las políticas contables.

En este contexto, los ingresos representan el resultado de las utilidades generadas por las distintas actividades de la entidad, bajo los siguientes conceptos: transferencias, tributos, impuestos, ventas, y otros. Los gastos son calculados como pérdidas generadas por distintas actividades como son: depreciaciones y otros.

De acuerdo la NICSP-17, referido a la propiedades, planta y equipo (2006), afirma “La pérdida o ganancia derivada de la baja en cuentas de elemento de propiedades,

planta y equipo, se establecerá como diferencia entre el importe neto, en su caso, se obtenga por la disposición y el importe en libros del elementos” (p.646)

Información complementaria

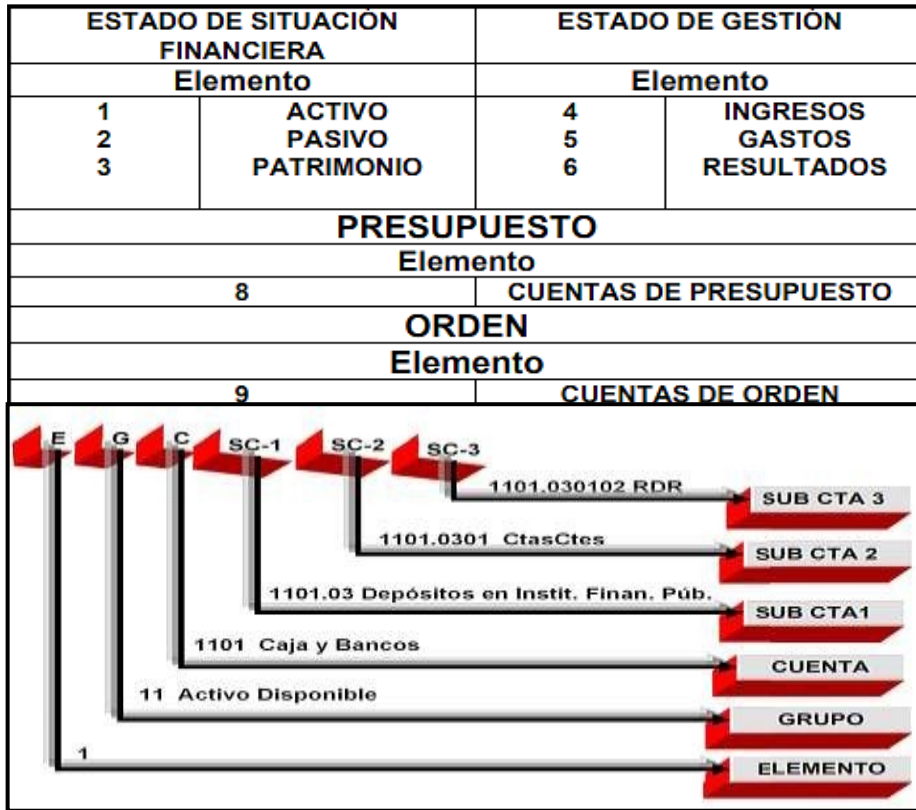
La información complementaria son anexos que se presenta juntamente con la información financiera y presupuestal ante la Contaduría Pública de la Nación de conformidad a los alcances de la directiva. En este estado financiero nos mostrara la ganancia o pérdida originada de la preparación final de los elementos de propiedad, planta y equipo.

Plan Contable Gubernamental

El Plan Contable Gubernamental (PCG) es un instrumento que se utiliza para realizar el registro y procesamiento de toda la información contable pública. El Texto Ordenado del Plan Contable (2019) menciona que el PCG nos permite formular reportes que se exigen en las rendiciones de cuentas y poder elaborar la Cuenta General de la República, las Cuentas Fiscales, las Cuentas Nacionales, el planeamiento, la fiscalización y control, también se formularán reportes de gestión que permiten recopilar, medir y encausar en forma sistemática posibilitando ampliar los niveles y la calidad del análisis contable que servirá para proveer información financiera, en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), es una herramienta para ordenar las gestión en todo nivel del estado (nacional, regional y local). Este plan contable general está compuesto por tres elementos: Estado de situación financiera, Estado de gestión y resultados.

Figura 1

Estructura del plan contable



Nota: Extraído del Plan Contable Gubernamental, versión 2015, Resolución Directoral N° 010-2015-Ef/51.01

Tabla 2

Cuentas del estado de situación financiera (activos)

Códigos			CATALOGO DE CUENTAS	Códigos			CATALOGO DE CUENTAS
E	G	C		E	G	C	
1			ACTIVOS	1			ACTIVOS
			ACTIVO CORRIENTE				ACTIVO NO CORRIENTE
1	1	01	CAJA Y BANCOS	1	4	01	INVERSIONES EN TITULOS Y VALORES
1	1	02	INVERSIONES DISPONIBLES	1	4	02	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL
1	2	01	CUENTAS POR COBRAR	1	5	01	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS
1	2	02	CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS	1	5	02	ACTIVOS NO PRODUCIDOS
1	2	03	PRESTAMOS	1	5	03	VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS
1	2	04	FIDEICOMISO, COMISIONES DE CONFIANZA Y OTRAS MODALIDADES	1	5	04	INVERSIONES INTANGIBLES
1	2	05	SERVICIOS Y OTROS CONTRATADOS POR ANTICIPADO	1	5	05	ESTUDIOS Y PROYECTOS
1	2	06	RECURSOS - TESORO PUBLICO	1	5	06	OBJETOS DE VALOR
1	2	09	ESTIMACION DE CUENTAS DE COBRANZA DUDOSA (CR)	1	5	07	OTROS ACTIVOS
1	3	01	BIENES Y SUMINISTROS DE FUNCIONAMIENTO	1	5	08	DEPRECIACION, AMORTIZACION Y AGOTAMIENTO (CR)
1	3	02	BIENES PARA LA VENTA	1	5	09	PROPIEDADES DE INVERSION
1	3	03	BIENES DE ASISTENCIA SOCIAL	1	5	10	ESTIMACIONES POR DETERIORO
1	3	04	MATERIAS PRIMAS	1	6	01	TRASPASOS Y REMESAS
1	3	05	MATERIALES AUXILIARES, SUMINISTROS Y REPUESTOS				
1	3	06	ENVASES Y EMBALAJES				
1	3	07	PRODUCTOS EN PROCESO				
1	3	08	PRODUCTOS TERMINADOS				
1	3	09	BIENES EN TRANSITO				
1	3	10	DESVALORIZACION DE BIENES CORRIENTES				

Nota: PCG RD 003-2019-EF/51.01.

Tabla 3*Cuentas del estado de situación financiera (pasivo y patrimonio)*

Códigos			CATALOGO DE CUENTAS	Códigos			CATALOGO DE CUENTAS	Códigos			CATALOGO DE CUENTAS
E	G	C		E	G	C		E	G	C	
2			PASIVO	2			PASIVO	3			PATRIMONIO
			PASIVO CORRIENTE				PASIVO NO CORRIENTE				
2	1	01	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	2	3	01	DEUDA PUBLICA	3	0	01	RESULTADOS NO REALIZADOS
2	1	02	REMUNERACIONES, PENSIONES Y BENEFICIOS POR PAGAR	2	3	02	DEUDA INTERNA - DIRECTA A LARGO PLAZO	3	1	01	HACIENDA NACIONAL
2	1	03	CUENTAS POR PAGAR	2	3	03	DEUDA - CONVENIO POR TRASPASO DE RECURSOS	3	2	01	HACIENDA NACIONAL ADICIONAL
2	1	04	INTERMEDIACION DE RECURSOS MONETARIOS	2	4	01	PROVISIONES POR RECLAMACIONES, DEMANDAS Y OTROS	3	4	01	RESULTADOS ACUMULADOS
2	1	06	DEUDA POR CONVENIOS CON CONDICION NO EJECUTADOS	2	4	02	PROVISIONES PARA COBERTURA DE RIESGOS DE SEGUROS Y REASEGUROS				
2	2	01	OPERACIONES DE CRÉDITO	2	5	01	INGRESOS DIFERIDOS				

Nota: PCG RD 003-2019-EF/51.01.

Tabla 4*Cuentas del estado de gestión*

Códigos			CATALOGO DE CUENTAS	Códigos			CATALOGO DE CUENTAS	Códigos			CATALOGO DE CUENTAS
E	G	C		E	G	C		E	G	C	
4			INGRESOS	5			GASTOS	6			RESULTADOS
4	5	06	INGRESOS PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA	5	8	01	ESTIMACIONES DEL EJERCICIO				
4	6	01	VENTA DE EDIFICIOS	5	8	02	PROVISIONES DEL EJERCICIO				
4	6	02	VENTA DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	5	8	03	PROVISIONES PARA COBERTURA DE RIESGOS DE SEGUROS Y REASEGUROS				
4	6	03	VENTA DE OTROS ACTIVOS	5	9	01	GASTOS FINANCIEROS				
4	6	04	VENTA DE OBJETOS DE VALOR								
4	6	05	VENTA DE ACTIVOS NO PRODUCIDOS								
4	7	01	VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS								
4	8	01	INGRESOS POR CONTRATOS DE CONCESIONES								

Nota: PCG RD 003-2019-EF/51.01.

Los Estados Financieros de Entidad deberán brindar información oportuna, útil y relevante que permita la adecuada toma de decisiones, así como establecer un medio para la realización de rendición de sus cuentas de la municipalidad con los recursos que se le asigne.

1.3. Marco conceptual

- Gestión

Es el proceso de planeación, organización, ejecución y monitoreo de las diferentes operaciones de la entidad pública para el alcance de sus objetivos.

- Gestión de activos fijos.

Es la gestión pertinente y oportuna de activos fijos a través del cumplimiento de los procedimientos técnicos y administrativos regulados por la normatividad vigente y poder garantizar de forma oportuna y verídica una información razonable tanto en el registro contable y el registro patrimonial.

- Activo fijo.

Hacen referencia a aquellos bienes tangibles e intangibles, que son primordiales para el manejo y cumplimiento de las metas programadas por la Entidad, es el activo de ciclo largo (mayor a un año), con un valor igual o mayor a 1/8 de la Unidad Impositiva Tributaria (UIT) vigente.

- Cuenta patrimonial.

Es la cuenta que se utiliza para clasificar los bienes patrimoniales en depreciables y no depreciables que están contenidos en la Versión Modificada del Plan Contable Gubernamental 2009.

- Presentación razonable de la información financiera.

Es el cumplimiento de todas las normas y procedimientos que están establecidos y se rigen en los sistemas de Contabilidad, Presupuesto, Abastecimientos y Tesorería.

- Estados financieros.

También llamado informes financieros o cuentas anuales que muestran la situación económica y financiera de las instituciones en un periodo determinado y el cual sirve para la toma de decisiones oportuna.

- Estado de situación financiera.

Este estado financiero se elabora en la entidad pública y refleja la estructura patrimonial de una entidad en una determinada fecha y está dividido en activo, pasivo y patrimonio neto.

- Estado de gestión.

Este estado financiero muestra el resultado de gestión de las operaciones (gastos, costos e ingresos) de una institución pública durante un periodo determinado. También comprende las transacciones de ingresos y cargas de periodos anteriores, así sean de actividades distintas a la nueva gestión; reflejando la utilidad o pérdida de la entidad.

- Inventario físico – valorado de maquinaria y equipos.

Para realizar este procedimiento la Entidad debe de emitir el informe de comisión y plazos para el registro físico y codificación de los bienes a la fecha establecida, dichos documentos reflejarán la vida actual del bien y estos se verán reflejados en el balance general, posteriormente realizando la conciliación contable y patrimonial y elaborar las regularizaciones que encajen (Resolución N°046 – 2015/SBN, 2015).

- Verificación física.

Se refiere a la contrastación física, observación, conteo, etc, que con frecuencia debe hacer la Oficina de Control Patrimonial a todos los bienes y materiales adquiridos por la municipalidad, los que serán asignados en uso a los trabajadores para el desempeño de las labores designadas.

- Baja de maquinaria y equipos

La baja de maquinaria y equipo, es la extracción física y contable de los activos fijos del patrimonio de la entidad pública, el que se autoriza mediante acto resolutivo indicando las causas que lo originaron.

- Depreciación

Muestra sistemática las estimaciones por deterioro o desgaste de un activo fijo, a lo largo de su vida útil.

- Depreciación acumulada.

Representa a las provisiones de desgaste de los activos fijos, que es el acumulado durante la vida útil del bien mueble.

- Valor razonable.

Es la valoración contable de un activo que puede ser intercambiado o pagado a la fecha de los Estados financieros.

1.4. Marco referencial

Para el presente capítulo se realiza un análisis exhaustivo de investigaciones de tipo tesis de pregrado y posgrado a nivel nacional e internacional y que explícitamente se refieran a las variables de investigación ya sea de forma apartada o conjunta.

1.4.1. Antecedentes internacionales

Bustamante & Guamán (2011) realiza un trabajo de investigación titulado: “Manejo integral de bienes muebles de larga duración (muebles) del Instituto Nacional de la Niñez y la Familia (INFA) Cuenca, del periodo, 2009-2010”; en la Universidad de Cuenca. Ecuador, en la cual se han formulado los siguientes objetivos:

- Objetivo General: “Analizar el manejo administrativo y al control que se debe dar a los activos fijos en el Sector Público, particularmente en el Instituto de la Niñez y la Familia de la ciudad de Cuenca (INFA), Ecuador”.
- Objetivos específicos: “Analizar el manejo efectuado en el Instituto de la Niñez y la Familia de la ciudad de Cuenca (INFA)” y “desarrollar un modelo eficiente de administración, de acuerdo en lo establecido en la normativa vigente”.

Conclusiones:

Como resultado del análisis se concluye existen una debilitada gestión en el manejo de los bienes muebles, específicamente en el proceso de clasificación, sistemas de codificación, manejo de actas de entrega y recepción, la contabilización de los bienes, el método de depreciación y finalmente la utilización de seguros. El estudio propone que debe de crearse un sistema que ayude a codificar los bienes.

Lopez (2011) realizó un trabajo de investigación titulado: “El control interno de los activos fijos y su incidencia en los resultados financieros del grupo Corporativo Soltex en el primer trimestre del año 2011”, en la Universidad técnica de Ambato, Ecuador. Se establecieron los siguientes objetivos:

- Objetivo General: “Evaluar la incidencia de las debilidades del control de activos fijos en los resultados financieros para lograr identificar las causas que ocasionan los desfases en la información financiera”.
- Objetivos específicos: “Identificar los procedimientos de control interno de los activos fijos con la finalidad de realizar un diagnóstico de la situación actual”, “analizar el grado de confianza de los resultados financieros para establecer la correlación con el grado de eficiencia del control interno” y finalmente “proponer un sistema de control interno de activos fijos con la finalidad de mejorar los procesos internos y promover el aseguramiento del control sobre los bienes de la empresa como asegurar la confiabilidad e integridad de la información financiera”.

Conclusiones:

Se evidencian significativos desfases en el reporte de la información de los estados financieros y que además las valoraciones de los activos no se rigen a los establecido por la normatividad actual, también se identificó deficiencias en los procesos de control. Finalmente se concluye que la organización no establece políticas y tampoco procedimientos adecuados para realizar un control eficiente de las actividades realizadas.

1.4.2. Antecedentes nacionales

Lazo (2017), realizó un trabajo de investigación titulado: “Gestión de Bienes Patrimoniales y Presentación Razonable de la información Financiera en la Municipalidad Distrital de Colcabamba Tayacaja-Año 2016”. (Tesis de pregrado) Universidad Nacional del Altiplano, en la cual se han formulado los siguientes objetivos:

- Objetivo General: “Determinar de qué manera la Gestión de Bienes Patrimoniales se relaciona con la presentación de la Información Financiera en la Municipalidad Distrital de Colcabamba Tayacaja-año 2016”.
- Objetivos específicos: “Determinar cómo los Inventarios Físicos de Bienes Patrimoniales se relaciona con la presentación de la Información Financiera en la Municipalidad Distrital de Colcabamba Tayacaja-año 2016”, “determinar cómo la Valuación y Depreciación de Bienes Patrimoniales se relaciona con la presentación de la Información Financiera en la Municipalidad Distrital de Colcabamba Tayacaja - año2016” y “determinar cómo el Alta, Baja y Saneamiento de Bienes Patrimoniales se relaciona con la presentación de la Información Financiera en la Municipalidad Distrital de Colcabamba Tayacaja-año 2016”.

Conclusiones:

A través de la prueba de Tau-b de Kendall, se comprobó estadísticamente que la gestión de bienes patrimoniales se relaciona significativamente con la información financiera de la organización. A nivel específico también se encontraron relacionadas entre las dimensiones evaluados, es decir, se determinó que tanto el inventario físico de bienes patrimoniales y la valuación y depreciación de los activos se relacionan

significativamente con los resultados de la información financiera. Por último, se concluye también que la alta, baja y saneamiento está relacionado con la presentación de los estados financieros.

Huertas & Pinedo (2016); realizaron un trabajo de investigación titulado: “El control de bienes muebles y su incidencia en el Estado Patrimonial de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2015 – 2016”. (Tesis de pregrado) Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, en la cual se han formulado los siguientes objetivos:

- Objetivo General: “Demostrar la incidencia del control de bienes muebles en el estado patrimonial de la Municipalidad Provincial de Barranca 2015 –2016”.
- Objetivos específicos: “Determinar de qué manera los bienes muebles codificados adecuadamente repercuten en la información financiera de máquinas y equipos de propiedad de la Municipalidad Provincial de Barranca”, “analizar de qué forma el inventario físico de bienes muebles se relaciona con la información financiera del mobiliario de propiedad de la Municipalidad Provincial de Barranca” y “explicar de qué manera la implementación de políticas de baja de bienes inoperativos, incide en la información financiera actualizada de vehículos de propiedad de la Municipalidad Provincial de Barranca”.

Conclusiones:

Se determinó que el 84.5% de los encuestados en el estudio precisan que el inventario de los bienes está reflejado en la información financiera, concluyendo que hay una relación entre ambas variables estudiadas. Además, la gran mayoría de los encuestados mencionaron que existe una política de saneamiento de los bienes

permitiendo mantener los datos actualizados de las propiedades vehiculares, concluyendo que existe una adecuada gestión para dar de baja a aquellos bienes inoperativos o no habidos, permitiendo una adecuada información patrimonial de las unidades vehiculares.

Cori (2014), realizó un trabajo de investigación titulado: “El control patrimonial de altas y bajas de bienes muebles y su influencia en el nivel de consistencia del estado de situación financiera en la universidad nacional Jorge Basadre Grohmann-Tacna, año 2012”. (Tesis de posgrado) Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann Tacna, en la cual se han formulado los siguientes objetivos:

1. Objetivo General: “Determinar de qué manera el control patrimonial de bienes muebles, en lo que respecta a las altas y bajas, influye el nivel de consistencia del estado de situación financiera de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, periodo 2012”.
2. Objetivos específicos: “Establecer de qué forma el control patrimonial de bienes muebles, en lo que respecta a altas, influya el nivel de consistencia del estado de situación financiera de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, periodo 2012”, “comprobar si el control patrimonial de bienes muebles, en lo que respecta a bajas, influye el nivel de consistencia del estado de situación financiera de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, periodo 2012” y “analizar si el cumplimiento de la Directiva N° 004- 2002/SBN-Procedimiento para el alta y baja de bienes muebles de propiedad estatal y su recepción por la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, influye el nivel de consistencia del estado de situación financiera de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, periodo 2012”.

Conclusiones:

Se comprueba estadísticamente las hipótesis planteadas a través de la prueba de Chi Cuadrado, donde se demuestra una asociación entre la variable control patrimonial de alta y baja de bienes muebles y el nivel de consistencia del estado de situación financiera en dicha universidad. También se evidencia una asociación del buen cumplimiento de las diferentes directivas y normativas vigentes.

Morales (2018), realizó un trabajo de investigación titulado: “El reconocimiento y medición de las propiedades planta y equipo y la razonabilidad de los Estados Financieros del Gobierno Regional Huánuco, 2017”. (Tesis de pregrado) Universidad Nacional de Huánuco, en la cual se han formulado los siguientes objetivos:

- Objetivo General: “Analizar de qué manera el reconocimiento y medición de las propiedades, planta y equipo influyen en la Razonabilidad de los Estados Financieros del Gobierno Regional de Huánuco, 2017”.
- Objetivos específicos: “Analizar de qué manera las políticas de reconocimiento influyen en la razonabilidad de los Estados Financieros del Gobierno Regional de Huánuco, 2017”, “analizar de qué manera los registros de activos influyen en la razonabilidad de los Estados Financieros del Gobierno Regional de Huánuco, 2017” y “analizar de qué manera las políticas de medición y presentación influyen en razonabilidad de los Estados Financieros del Gobierno Regional de Huánuco, 2017”.

Conclusiones:

- Según los resultados de la investigación, se concluye que rara vez se cumple con las políticas de reconocimiento de medición y presentación de las propiedades, planta y equipo en los Estados Financieros, debido a que solo cumplen con las conciliaciones de los saldos de inventarios físicos con los registros patrimoniales y contables existentes, por lo que existe resultado de un valor relacional de 0.514, lo que refleja que hay una correlación positiva considerable.
- De acuerdo a los resultados obtenidos de la investigación, se concluye que se realizan los registros de las conciliaciones de saldos de los inventarios físicos con los registros patrimoniales y contables para la presentación en los Estados Financieros, por lo que pocas veces se realizan los controles de la estimación de la vida útil, la depreciación y los valores residuales cuando se producen cambios en los mismos, y estos son reflejados en los estados financieros, ya que se obtuvo un valor relacional de 0.226, el cual muestra que hay una correlación positiva media.

1.4.3. Antecedente local

De Lama (2006), realizó un trabajo de investigación titulado: “La inadecuada administración del patrimonio mobiliario en los gobiernos locales de la provincia de Huanta” (Tesis de pregrado) Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, en la cual se han formulado los siguientes objetivos:

- Objetivo general: “Sistematizar el registro, control y uso adecuado del patrimonio mobiliario y establecer la aplicación de las disposiciones y normas que emanen de la superintendencia de bienes nacionales, para realizar una adecuada conciliación de la información contable en los estados financieros con los entes rectores de la contabilidad pública”.
- Objetivos específicos: “Administrar el registro y control patrimonial en los gobiernos locales de la provincia de Huanta” y “propender a la sistematización y uniformización del tratamiento contable del patrimonio mobiliario y conocer el grado de aplicación y cumplimiento de las normas del registro y control patrimonial en los gobiernos locales de la provincia de Huanta”.

Conclusiones:

- No se ha conformado el comité de gestión patrimonial, comité de altas, bajas y enajenaciones del patrimonio mobiliario, y no existe un reglamento de registro y control de inventarios, almacenamiento, contabilización y valuación y tasación.
- No existe un manual de procedimiento y guía para la toma del inventario de patrimonio mobiliario.

- No existe un flujo grama de obtención y salida de bienes muebles, ni la documentación sustentatoria para registrar los hechos en un periodo de tiempo razonable y conciliar con la unidad de contabilidad.
- El personal encargado del registro y control del patrimonio mobiliario no ostenta la calificación y entrenamiento necesario requiriendo para su función, y en todo caso se toma personal por la modalidad de contrata de servicios no personales (sin vínculo laboral), lo que no permite una adecuada seguridad y control por falta de continuidad en la función requerida de acuerdo a las normas vigentes.

Tinco (2017), realizó un trabajo de investigación titulado: “El sistema de Control Interno y su incidencia en el proceso de Altas y Bajas de activos fijos de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huamanga - 2014” (Tesis de pregrado). Universidad los Ángeles de Chimbote, en la cual se han formulado los siguientes objetivos:

- Objetivo General: “Demostrar que el control interno eficiente incide en el proceso de altas y bajas de activos fijos y en los procedimientos de la gestión de los bienes estatales en la Unidad de Gestión Educativa Local de Huamanga”.
- Objetivos específicos: “ Identificar que el control interno eficiente incide en el proceso de altas y bajas de activos fijos en la Unidad de Gestión Educativa Local de Huamanga”, “verificar que la comisión de altas y bajas de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huamanga esté conformada por personal de experiencia en el tema” y “constatar que el Inventario Físico de Bienes patrimoniales refleje la situación real de los bienes de activo fijo que posee la Unidad de Gestión Educativa Local de Huamanga”.

Conclusiones:

El estudio demuestra que la gran mayoría del personal que labora en el Oficina de Administración de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huamanga, no está capacitada para cumplir con sus funciones, siendo esta un factor importante para el rendimiento de la organización, evidenciado además que la entidad no cuenta con reglamentos o normas internas que ayuden a mejorar la gestión patrimonial. Por otro lado, se concluye que los procesos de alta y baja de activos se realizan de forma parcial debido a que cuenta con limitado personal que realice dicha actividad. Sin embargo, el estudio también muestra escenarios positivos para la entidad pública como por ejemplo el cumplimiento de difusión y publicación de las normas e conocimiento del personal y directivos por parte de la Oficina de Control Patrimonial, influyendo en una eficiente administración de los activos.

1.5. Marco legal

- Ley N° 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales.
- Decreto Supremo N° 007- 2008- Vivienda. Reglamento de la Ley General Del Sistema Nacional de Bienes Estatales.
- Ley N° 28112, Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público.
- Ley N° 28708, Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad.
- Directiva N° 005-2016/EF/51.01, “Metodología para el Reconocimiento, Medición, Registro y Presentación de los Elementos de Propiedades, Planta, y Equipo de las Entidades Gubernamentales”.
- Resolución directoral N° 010-2021-EF/51.01. Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público Edición 2020.

- Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICSP) N°01:
Presentación de Estados Financieros.
- Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICSP) N°12: Inventarios.
- Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICSP) N°17:
Propiedades, Planta y Equipo.
- Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICSP) N°29:
Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

CAPÍTULO II

MATERIALES Y MÉTODOS

2.1. Tipo, nivel y método de investigación

2.1.1. Tipo de investigación

El tipo de investigación es aplicada, porque busca comprender y explicar la relación entre en la gestión de los activos fijos y el resultado en los Estados Financieros. Para Hernández et al (2014), la investigación aplicada se caracteriza porque busca la utilización de los conocimientos adquiridos que darán como resultado una forma rigurosa, organizada y sistemática de conocer la realidad problemática.

2.1.2. Nivel de investigación

EL nivel de la investigación es descriptivo – correlacional.

a. Descriptivo

Es descriptivo porque caracteriza el nivel de gestión de los activos fijos en la Municipalidad distrital de Chiara, así como la situación actual de sus Estados financieros. Este nivel de investigación busca especificar propiedades, características importantes de cualquier fenómeno que se analice. (Hernández et al., 2014)

b. Correlacional

La investigación busca relacionar las variables: Gestión de activos fijos y el nivel de los Estados Financieros en la Municipalidad Distrital de Chiara. Este nivel de investigación busca medir el grado de relación que exista entre dos o más variables, para luego cuantificar y analizar el nivel de vinculación. (Hernández et al., 2014)

2.1.3. Método

Se emplea el método deductivo porque a partir del análisis bibliográfico de las teorías contables con respecto a las variables estudiadas, se propuso las hipótesis planteadas (Hernández et al., 2014). Además, se emplea el método inductivo porque a partir de los datos obtenidos de las áreas analizadas de la Municipalidad Distrital de Chiara, se generalizan los resultados de la investigación con respecto a la variable gestión de activos fijos y los Estados Financieros. El método inductivo es el proceso de razonamiento de pasar de casos particulares a teorías más general que expresan las características de cada individuo (Rodríguez & Pérez, 2017).

2.2. Población y muestra

2.2.1. Población

Está constituida por 10 trabajadores nombrados y contratados de la unidad de abastecimiento, área de Patrimonio, Unidad de Contabilidad y Tesorería, Unidad de Planificación y la Unidad de Gerencia de la Municipalidad.

Para la evaluación del análisis documental se toma el acervo documentario de los periodos 2013-2016.

Tabla 5
Población de estudio

Unidad y/o dependencia	Cantidad de Personal
Abastecimiento	3
Patrimonio	2
Contabilidad y tesorería	2
Planificación	1
Gerencia	2
TOTAL	10

Nota: Datos obtenidos de la Municipalidad Distrital de Chiara

Muestra

La muestra fue igual a la población. Moisés (2018) afirma que la muestra “es una fracción finita o parte de la población. Se emplea la muestra cuando no es posible realizar el censo”

N= Población

n= Muestra

$$N = n$$

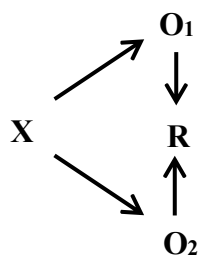
2.3. Fuentes de información

- Primaria: Las fuentes primarias en el presente trabajo de investigación fueron obtenidas en el trabajo de campo, para luego ser procesadas y analizadas por los investigadores.
- Secundaria: Las fuentes secundarias para la recolección de información en el presente trabajo de investigación fue obtenido del acervo documentario de la Municipalidad Distrital de Chiara.

2.4. Diseño de investigación

El presente trabajo de investigación es de diseño no experimental-longitudinal, ya que se analiza el estado de situación financiera y el estado de gestión de los años 2013, 2014, 2015 y 2016. Es de diseño no experimental porque no se manipularon el comportamiento de las variables, y es longitudinal o evolutiva por que busca analizar los cambios de la variable en diferentes momentos y de la relación entre ellas (Sampieri et al., 2014).

Presenta un diseño:



Dónde:

X = Municipalidad Distrital de Chiara.

O₁ = Gestión de Activos Fijos.

O₂ = Estados Financieros.

R = Relación entre las dos variables.

2.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

2.5.1. Técnicas

Las técnicas que se utilizaron para esta investigación fueron determinadas de acuerdo a la necesidad que requiere para efectuar el análisis de las variables.

Utilizamos los siguientes:

- a) Encuestas y;
- b) Análisis documental

Las técnicas de recolección de datos son las distintas formas o maneras de obtener la información y estas pueden ser múltiples como los: cuestionarios cerrados, entrevistas, registros de datos estadísticos, pruebas estandarizadas, sistemas de mediciones fisiológicas, etc. (Hernández et al., 2014).

2.5.2. Instrumentos

Los instrumentos utilizados fueron:

- a) Cuestionario y;
- b) Análisis documental

Para Muñoz (2015), el cuestionario es un instrumento de recolección de la información que se realiza de manera escrita, por medio de preguntas abiertas, cerradas, dicotómicas, etcétera.

2.6. Procesamiento y análisis de datos

2.6.1. Análisis descriptivo

En el procesamiento de la información se utiliza cuadros y gráficos estadísticos (moda, media, frecuencia, varianza), empleando el software Microsoft Excel

2.6.2. Análisis Inferencial

Para la contratación de la hipótesis se hizo uso del método estadístico inferencial no paramétrico correlación de Spearman el cual permite medir la relación entre las variables. Por lo que se logró analizar las hipótesis específicas, que permitió llegar a las conclusiones de relación entre las variables e indicadores de la investigación.

CAPÍTULO III

RESULTADOS

3.1. Presentación

En este apartado analizaremos los resultados obtenidos del cuestionario aplicado a los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Chiara (Anexo N° 01) y el análisis documental de los estados financieros de la entidad.

La presentación del análisis de la variable gestión de activos fijos, se basa de acuerdo al marco legal de la SBN (2008), en el Reglamento de la Ley N° 29151 y la Resolución N° 046-2015/SBN (Directiva N° 001-2015/SBN), considerando las siguientes dimensiones:

- Inventario físico - valorado de maquinaria y equipos
- Baja físico- contable de maquinaria y equipos
- Depreciación de maquinaria y equipos.

Mientras el análisis de la variable gestión de los Estados Financieros se basó en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP) que establece los siguientes estados financieros:

- Estado de situación financiera (antes balance general).
- Estado de gestión

Los resultados encontrados en el trabajo de campo se presentarán en el siguiente orden:

- Primero se analizó los cuadros de los diferentes estados financieros obtenidos del acervo documental de la Municipalidad Distrital de Chiara

- En segundo lugar, se presentará e interpretará las diversas tablas y figuras determinadas por las respuestas obtenidas de la aplicación de la encuesta.
- Finalmente se realizará la estadística inferencial con el fin de contrastar y convalidar la hipótesis por medio del método estadístico inferencial no paramétrico correlación de Spearman, verificando la incidencia o relación entre las variables.

3.2. Análisis documental

Se muestran el resultado obtenido del trabajo de campo realizado en la investigación, al realizar el Análisis Documental del Inventario físico valorado de activos fijos, la aplicación de diferentes normativas, realizados por la comisión de inventarios ejercicios de los años 2013,2014,2015 y 2016 y los Estados Financieros de los ejercicios en mención y Notas a los Estados Financieros de la Entidad.

Se realizó el análisis documental desde el Estado de Situación Financiera y el Estado de Gestión de los ejercicios 2013,2014,2015 y 2016, tomando en cuenta la relación con el Inventario de activos fijos.

Tabla 6

Estado de situación financiera de la Municipalidad Distrital de Chiara (Al 31 de diciembre del 2013 y 2014)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHIARA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 de Diciembre del 2013 y 2014
(En Soles)
Dep.: 05 AYACUCHO Prov.: 01 HUAMANGA Dis.: 05 CHIARA
Entidad: 0509 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHIARA

CONCEPTO	2013	2014
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y Equivalente al Efectivo	182,500.35	1,850,388.35
Inversiones Disponibles	0.00	0.00
Cuentas por Cobrar (Neto)	0.00	852.68
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	0.00	0.00
Inventarios (Neto)	0.00	0.00
Servicios y Otros Pagados por Anticipado	610,319.45	568,127.37
Otras Cuentas del Activo	179,463.37	198,163.43
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	972,283.17	2,615,530.02
ACTIVO NO CORRIENTE		
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00
Otras Ctas por Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00
Inversiones (Neto)	0.00	0.00
Propiedades de Inversión	0.00	0.00
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	22,083,163.28	32,043,907.77
Otras Cuentas del Activo (Neto)	3,519,181.63	4,432,024.75
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	25,602,344.91	36,475,932.52
TOTAL ACTIVO	26,574,628.08	39,091,462.40
Cuentas de Orden	373,103.19	0.00

CONCEPTO	2013	2014
PASIVO Y PATRIMONIO		
PASIVO CORRIENTE		
Obligaciones Tesoro Público	209,148.08	0.00
Sobregiros Bancarios	1420.63	0.00
Cuentas por Pagar a Proveedores	524,168.90	826,884.18
Impuestos, Contribuciones y Otros	6,066.69	12,358.89
Remuneraciones y Beneficios Sociales	5,203.24	5,205.24
Obligaciones Previsionales	0.00	0.00
Operaciones de Crédito	0.00	0.00
Parte Cte. Deudas a Largo Plazo	0.00	0.00
Otras Cuentas del Pasivo	2,020.36	2,814.50
TOTAL PASIVO CORRIENTE	748,027.90	847,262.61
PASIVO NO CORRIENTE		
Deudas a Largo Plazo	0.00	0.00
Cuentas por Pagar a Proveedores	0.00	0.00
Beneficios Sociales	5,961.76	9,129.76
Obligaciones Previsionales	0.00	0.00
Provisiones	0.00	0.00
Otras Cuentas del Pasivo	0.00	0.00
Ingresos Diferidos	0.00	0.00
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	5,961.76	9,129.76
TOTAL PASIVO	753,989.66	856,392.37
PATRIMONIO		
Hacienda Nacional	13,521,332.18	13,521,332.18
Hacienda Nacional Adicional	0.00	0.00
Resultados No Realizados	0.00	0.00
Resultados Acumulados	12,299,306.24	24,713,737.99
TOTAL PATRIMONIO	25,820,638.42	38,235,070.17
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	26,574,628.08	39,091,462.40
Cuentas de Orden	373,103.19	0.00

Fuente: Memoria de Gestión 2013 y 2014.

Tabla 7

Estado de situación financiera de la Municipalidad Distrital de Chiara (Al 31 de diciembre del 2015 y 2016)

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHIARA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

AL 31 de Diciembre del 2015 y 2016

(En Soles)

Dep.: 05 AYACUCHO Prov.: 01 HUAMANGA Dis.: 05 CHIARA

Entidad: 0509 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHIARA

CONCEPTO	2016	2015
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y Equivalente al Efectivo	1,811,199.15	1,970,989.98
Inversiones Disponibles	0.00	0.00
Cuentas por Cobrar (Neto)	5,623.68	5,623.68
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	0.00	0.00
Inventarios (Neto)	0.00	0.00
Servicios y Otros Pagados por Anticipado	694,348.69	603,135.33
Otras Cuentas del Activo	1,365,733.67	146,592.27
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	3,876,902.19	2,726,339.26
ACTIVO NO CORRIENTE		
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00
Otras Ctas por Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00
Inversiones (Neto)	0.00	0.00
Propiedades de Inversión	0.00	0.00
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	40,860,157.80	36,483,130.69
Otras Cuentas del Activo (Neto)	5,577,931.70	4,896,986.44
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	46,438,087.50	41,380,116.13
TOTAL ACTIVO	50,314,989.69	44,106,455.39
Cuentas de Orden	276,187.96	0.00

CONCEPTO	2016	2015
PASIVO Y PATRIMONIO		
PASIVO CORRIENTE		
Sobregiros Bancarios	0.00	0.00
Cuentas por Pagar a Proveedores	1,820,445.39	1,426,342.87
Impuestos, Contribuciones y Otros	6,066.69	6,066.69
Remuneraciones y Beneficios Sociales	5,203.24	5,925.39
Obligaciones Previsionales	0.00	0.00
Operaciones de Crédito	0.00	0.00
Parte Cte. Deudas a Largo Plazo	0.00	0.00
Otras Cuentas del Pasivo	4,205.38	8,156.21
TOTAL PASIVO CORRIENTE	1,835,920.70	1,446,491.16
PASIVO NO CORRIENTE		
Deudas a Largo Plazo	0.00	0.00
Cuentas Por Pagar a Proveedores	0.00	0.00
Beneficios Sociales	13,881.76	12,297.76
Obligaciones Previsionales	0.00	0.00
Provisiones	0.00	0.00
Otras Cuentas del Pasivo	0.00	0.00
Ingresos Diferidos	0.00	0.00
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	13,881.76	12,297.76
TOTAL PASIVO	1,849,802.46	1,458,788.92
PATRIMONIO		
Hacienda Nacional	13,521,332.18	13,521,332.18
Hacienda Nacional Adicional	0.00	0.00
Resultados No Realizados	0.00	0.00
Resultados Acumulados	34,943,855.05	29,126,334.29
TOTAL PATRIMONIO	48,465,187.23	42,647,666.47
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	50,314,989.69	44,106,455.39
Cuentas de Orden	276,187.96	0.00

Fuente : Memoria de Gestión 2015 y 2016.

Tabla 8

Estado de gestión de la Municipalidad Distrital de Chiara (2013 al 2016)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHIARA
ESTADO DE GESTIÓN
EJERCICIOS 2013 AL 2016
(En Nuevos Soles)

Entidad: 0509 M MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHIARA
 Dep.: 05 AYACUCHO Prov.: 01 HUAMANGA Dis.: 05 CHIARA

Por los Años Terminados al 31 de Diciembre de:

CONCEPTO	2013	2014	2015	2016
INGRESOS				
Ingresos Tributarios Netos	647.00	0.00	9,902,476.00	8,769,386.00
Ingresos No Tributarios	41,333.00	27,149.00	6,999,697.00	7,594,723.00
Trasposos y Remesas Recibidas	7,805,723.00	13,104,303.00	63,743,558.00	42,760,913.00
Donaciones y Transferencias Recibidas	727,906.00	100,000.00	840,880.00	8,259,006.00
Ingresos Financieros	15.00	64,243.00	122,574.00	116,613.00
Otros Ingresos	135,943.00	226,696.00	9,138,690.00	7,574,566.00
TOTAL INGRESOS	8,711,566.00	13,522,391.00	90,747,875.00	75,075,206.00
COSTOS Y GASTOS				
Costo de Ventas	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos en Bienes y Servicios	-707,409.00	-888,953.00	-12,192,625.00	-15,625,820.00
Gastos de Personal	-294,714.00	-324,127.00	-8,743,911.00	-9,136,200.00
Gastos por Pens. Prest. y Asistencia Social	-103,590.00	-103,592.00	-2,562,285.00	-2,451,141.00
Donaciones y Transferencias Otorgadas	-44,804.00	-38,888.00	-3,872,654.00	-3,536,866.00
Trasposos y Remesas Otorgadas	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	-258,431.00	-258,431.00	-8,981,275.00	-19,243,877.00
Gastos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Gastos	-1,327,375.00	-66,228.00	-15,004,730.00	-8,942,474.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS	-2,736,322.00	-1,680,219.00	-51,357,480.00	-58,936,377.00
RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERA VIT (DÉFICIT)	5,975,244.00	11,842,172.00	39,390,395.00	16,138,830.00

Fuente: Memoria de Gestión 2013 y 2014, 2015 y 2016.

Tabla 9
Valorización de inventario (año 2013 y 2014)

CUENTA	ANALÍTICA	IMPORTE ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AÑO 2013 (NOTA 14)	TOTAL SEGÚN INVENTARIO AÑO 2013	DIFERENCIA SEGÚN ANÁLISIS DOCUMENTAL	IMPORTE ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AÑO 2014 (NOTA 14)	TOTAL SEGÚN INVENTARIO 2014	DIFERENCIA SEGÚN ANÁLISIS DOCUMENTAL
15	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	2,384,127.02	248,001.00	2,136,126.02	2,492,697.02	349,651.00	2,143,046.02
1503	Vehículos, maquinarias y otros						
1503.0101	Para transporte terrestre	297,200.00	0.00	297,200.00	297,200.00	0.00	297,200.00
1503.020101	Maquinaria y equipo de oficina	12,179.37	9,974.00	102,205.37	16,749.37	9,974.00	106,775.37
1503.020102	Mobiliario de oficina	3,185.00	25,117.00	-21,932.00	3,185.00	25,117.00	-21,932.00
1503.020301	Equipos computacionales y periféricos	11,620.00	41,730.00	-30,110.00	11,620.00	41,730.00	-30,110.00
1503.020302	Equipos de Comunicaciones para redes informáticas	12,200.00	9,580.00	2,620.00	12,200.00	9,580.00	2,620.00
1503.020904	Electricidad y electrónica	7,730.00	7,730.00	0.00	7,730.00	7,730.00	0.00
1503.020999	Maquinaria, equipos y mobiliarios de otras instalaciones	1,937,662.65	161,520.00	1,786,142.65	1,937,662.65	161,520.00	1,786,142.65
1503.04	Vehículo, maquinaria y otras unidades por recibir	2,350.00	2,350.00	0.00	104,000.00	104,000.00	0.00
1503.0501	Para unidades ejecutoras del mismo pliego	0.00	0.00	0.00	2,350.00	0.00	2,350.00
1503.060101	Vehículos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1508	DEPRECIACION, AMORTIZACION Y AGOTAMIENTO	-470,553.24			-578,980.24		
1508.0202	Maquinaria, equipo mobiliario y otros.	470,553.24	-470,553.24		578,980.24	-578,980.24	

Fuente: Datos recogidos por elaboración propia.

Tabla 10
Valorización de inventario (año 2015 y 2016)

CUENTA	ANALÍTICA	IMPORTE ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AÑO 2015 (NOTA 14)	TOTAL SEGÚN INVENTARIO AÑO 2015	DIFERENCIA SEGÚN ANÁLISIS DOCUMENTAL	IMPORTE ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AÑO 2016 (NOTA 14)	TOTAL SEGÚN INVENTARIO 2016	DIFERENCIA SEGÚN ANÁLISIS DOCUMENTAL
15	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	2,507,712.02	343,321.00	2,164,391.02	3,213,363.50	963,593.73	2,249,769.77
503	Vehículos, maquinarias y otros						
503.0101	Para transporte terrestre	297,200.00	0.00	297,200.00	597,200.00	521,201.00	75,999.00
503.020101	Maquinaria y equipo de oficina	18,204.37	9,974.00	10,923.037	18,204.37	90,256.25	28,948.12
503.020102	Mobiliario de oficina	9,205.00	25,117.00	-15,912.00	16,471.00	16,471.00	0.00
503.020301	Equipos computacionales y periféricos	18,60.00	41,730.00	-23,570.00	66,545.48	66,545.48	0.00
503.020302	Equipos de Comunicaciones para redes informáticas	12,200.00	9,580.00	2,620.00	12,200.00	12,200.00	0.00
503.020904	Electricidad y electrónica	7,730.00	1,400.00	6,330.00	7,730.00	1,400.00	6,330.00
503.020999	Maquinaria, equipos y mobiliarios de otras instalaciones	1937,662.65	151,520.00	1,786,142.65	1,937,662.65	151,520.00	1,786,142.65
503.04	Vehículo, maquinaria y otras unidades por recibir	104,000.00	104,000.00	0.00	104,000.00	104,000.00	0.00
503.0501	Para unidades ejecutoras del mismo pliego	2,350.00	0.00	2,350.00	2,350.00	0.00	2,350.00
503.060101	Vehículos	0.00	0.00	0.00	350,000.00	0.00	350,000.00
1508	DEPRECIACION, AMORTIZACION Y AGOTAMIENTO	-687,407.24			-741,620.74		
508.0202	Maquinaria, equipo mobiliario y otros.	687,407.24	-687,407.24		741,620.74	-741,620.74	

Fuente: Datos recogidos por elaboración propia.

Matriz de análisis documental

Comparación entre los saldos acumulados del inventario físico respecto al cuenta 1503 “vehículos maquinarias y equipos”

Tomando en cuenta la **tabla 6**, en el cual se muestra el Estado de Situación Financiera de los años 2013 y 2014 pertenecientes a los últimos años de gestión de gobierno de ese periodo, los cuales incluye el valor de los activos fijos tangibles que sirven para la utilización en la producción o servicios de la entidad que son de uso exclusivo de la municipalidad que deberían encontrar en el inventario físico de bienes patrimoniales de la Entidad, su valuación también corresponde a las construcciones de infraestructuras por Administración Directa al término del 31 de Diciembre del año 2013 y 2014, se observa que en el rubro de Propiedad, Planta y Equipo (Neto) para el periodo 2013 muestra un monto por S/. 22'083,163.28 y para el periodo 2014 muestra un monto por S/. 32'043,907.77, mostrando una diferencia de S/. 9'960,744.49, este incremento debido a la adquisición de maquinaria pesada y equipos mobiliarios (computadoras, escritorios).

Tomando en cuenta la **tabla 7**, en el cual se muestra el Estado de Situación Financiera de los años 2015 y 2016 pertenecientes a los dos primeros años de gestión de gobierno de ese periodo, los cuales incluyen el valor de los activos fijos tangibles que sirven para su utilización en la producción o servicios de la entidad, que son de uso exclusivo de la municipalidad que deberían encontrar en el inventario físico de bienes patrimoniales de la Entidad, su valoración también corresponde a las construcciones de infraestructuras por Administración Directa al término del 31 de Diciembre del año 2015 y 2016, se observa que en el rubro de Propiedad, Planta y Equipo (Neto) para el periodo 2015 muestra un monto por S/. 36'483,130.69 y para el periodo 2016 muestra un monto por S/. 40'860,157.80, mostrando una

diferencia de S/. 4'439,222.92, este incremento debido a la adquisición por donación y compra por procedimiento de selección y compra directa según corresponda de maquinaria pesada, vehículos, equipos mobiliarios, computacionales, informáticos.

Con respecto al Estado de Gestión **tabla 8**, respecto a las Estimaciones y provisiones del ejercicio (depreciación) para el año 2013 muestra un monto de s/. 258,431.00 y para el año 2014 muestra el mismo monto, esto debido a que no se realizó la depreciación correspondiente de los maquinarias y equipos de acuerdo a DIRECTIVA N° 005-2016-EF/51.01 debido a falta de conciliación contable-patrimonial para contrastar los datos del inventario físico valorado en el registro contable.

Para el año 2015 se muestra en el mismo rubro el monto de s/.8'981,275.00 y para el 2016 s/. 19'243,877.00 esta diferencia muestra la actualización de los datos con respecto a depreciación y otras provisiones del ejercicio.

En referencia a la **tabla 9**, se muestra el cuadro comparativo entre el Estado de situación financiera y el libro inventario de la Municipalidad distrital de Chiara.

Para el periodo 2013 la cuenta 1503 Vehículos, maquinarias y otros, existen un saldo acumulado en el Área de Contabilidad con respecto al Inventario físico valorado de bienes de la Unidad de Patrimonio por S/.2'164,391.02, los cuales se detallan: Para la sub cuenta 1503.0101 para transporteterrestre no existe monto en el inventario físico de bienes con respecto al importe del Estado de situación financiera que es s/.297,200.00, esto debido a la falta de registro en el libro de inventario de una 05 unidad de vehículos de la entidad que no cuentan

con documentación para ser incorporados en el registro y la diferencia debido a que existen bienes faltantes, no ubicados, los cuales están pendientes de realizar el saneamiento de ellos mismos, existen bienes en calidad de RAEE (chatarra), pendientes de dar de baja, adquiridos ese año estos Bienes. Para la sub cuenta 1503.020101 para Maquinaria y equipo de oficina existe una diferencia en el monto en el inventario físico de bienes siendo este inferior con respecto al importe del Estado de situación financiera siendo la diferencia s/.9,974.00 esto debido a que existen bienes faltantes, no ubicados, los cuales están pendientes de realizar el saneamiento de ellos mismos, existen bienes en calidad de RAEE (chatarra), pendientes de dar de baja. Para la sub cuenta 1503.020102 para Mobiliario de oficina existe una diferencia en el monto en el inventario físico de bienes al importe siendo este inferior con respecto del Estado de situación financiera siendo la diferencia s/.25,177.00, esto debido a que existen bienes faltantes, no ubicados, los cuales están pendientes de realizar el saneamiento d ellos mismos, existen bienes en calidad de RAEE (chatarra), así mesas de metal, madera, armario de madera y metal, sillas metal, madera, estantes de melanina, metal. Para la sub cuenta 1503.020301 para Equipos computacionales y periféricos existe una diferencia en el monto en el inventario físico de bienes al importe siendo este mayor con respecto del Estado de situación financiera siendo la diferencia s/.30,110.00, esto debido a que existen bienes adquiridos ese año como 02 computadora de escritorio marca DELL con procesador I3, 02 computadora de escritorio Marca Advance con procesador I3 por el monto de s/.20,000.00, así como una impresora multifunción inyección, Marca Epson modelo L5190 por el monto de s/.110,00.00 estos bienes fueron dados de alta en su momento contando con código patrimonial y no siendo incorporado en el registro contable por el área de contabilidad según normativa del Sistema Nacional

de Contabilidad. Para la sub cuenta 1503.020302 para Equipos de Comunicaciones para redes informáticas existe una diferencia en el monto del inventario físico de bienes el importe siendo este mayor con respecto del Estado de situación financiera siendo la diferencia s/.2,620.00, esta diferencia es por la compra de 8 router para el servicio de internet estos bienes fueron dados de alta en su momento contando con código patrimonial y no siendo incorporado en el registro contable por el área de contabilidad según normativa del Sistema Nacional de Contabilidad. Para la sub cuenta 1503.020904 para Electricidad y electrónica no existe diferencia en el monto del inventario físico de bienes con el Estado de situación financiera siendo este monto s/.7.730.00. Para la sub cuenta 1503.020999 para Maquinaria, equipos y mobiliarios de otras instalaciones existe una diferencia en el monto del inventario físico de bienes el importe siendo este menor con respecto del Estado de situación financiera siendo la diferencia s/.1,786,142.00, en este rubro es el mayor monto dentro del rubro de maquinarias y equipos conformado por 4 maquinarias pesadas. Para la sub cuenta 1503.04 para Vehículo, maquinaria y otras unidades por recibir no existe diferencia en el monto del inventario físico de bienes y el Estado de situación financiera siendo este monto s/.140,000.00. Para la sub cuenta 1503.0501 para unidades ejecutoras del mismo pliego no existe monto en el inventario físico de bienes el importe con respecto del Estado de situación financiera siendo la diferencia s/.2,350.00, esta diferencia es por la compra de 8 router para el servicio de internet estos bienes fueron dados de alta en su momento contando con código patrimonial y no siendo incorporado en el registro contable por el área de contabilidad según normativa del Sistema Nacional de Contabilidad.

Para el año 2014 en el Estado de Situación financiera y en el inventario se visualizan los mismos saldos en las cuentas contables y sus respectivas sub cuentas y el Libro

inventario de bienes, existiendo solo dos diferencias en la sub cuenta 1503.04 para Vehículo, maquinaria y otras unidades por recibir existe una diferencia en el monto del inventario físico de bienes y del Estado de situación financiera siendo la diferencia s/.104,000.00, con respecto al año 2014, esto debido a que se recibieron 2 unidades 1 tractor oruga Marca- CAT Modelo – DGTX – Serie S por el monto de S/.63,454.88 y 01 tractor agrícola Marca- Johndeere Modelo – G110D – Serie S/S por el monto de S/.40,545.12. Al igual que en la sub cuenta 1503.0501 Para unidades ejecutoras del mismo pliego existe una diferencia en el monto del inventario físico de bienes sin importe con respecto del Estado de situación financiera siendo la diferencia s/.2,350.00.

Tomando la **tabla 10** para el año 2015 en comparación al año 2014 se evidencia que para la sub cuenta 1503.0101 para transporte terrestre no existe variación en el inventario físico de bienes con respecto al importe del Estado de situación financiera, se arrastra el mismo saldo del 2014. Para la sub cuenta 1503.020101 para Maquinaria y equipo de oficina existe una diferencia en el monto en el inventario físico de bienes siendo este inferior con respecto al importe del Estado de situación financiera siendo la diferencia s/. 7,025.00, esto debido a que se adquirió un equipo de cómputo completo marca DELL Corel I7 pendiente de dar de alta, por lo que no se pudo inventariar en su momento, cabe mencionar que se arrastran el saldo de la diferencia del 2014 siendo S/.102,205.37 pendientes de saneamiento. Para la sub cuenta 1503.020102 para Mobiliario de oficina existe una diferencia en el monto en el inventario físico de bienes siendo este inferior con respecto al importe del Estado de situación financiera siendo la diferencia s/. 15,912.00, esto debido se adquirió un equipo de mesa de melanina (05) y estante de melanina armado (5) por el monto de s/. 9,205.00 estos bienes se registraron en las cuentas contables, no se no se pudo

inventariar en su momento por falta de actualización de los bienes en el área de patrimonio, cabe mencionar que se arrastran el saldo del mismo monto del libro de inventarios del 2014 siendo S/.15,912.00 pendientes de saneamiento. Para la sub cuenta 1503.020301 para Equipos computacionales y periféricos existe una diferencia en el monto en el inventario físico de bienes siendo este inferior en comparación al importe del Estado de situación financiera siendo la diferencia s/.23,570.00, esto debido a que se adquirió una fotocopiadora multifuncional por el valor de s/. 6,540.00 se registró en las cuentas contables, no se pudo inventariar en su momento por falta de actualización de los bienes en el área de patrimonio, cabe mencionar que se arrastran el saldo del mismo monto del libro de inventarios del 2014 siendo S/.41,730.00 pendientes de saneamiento. Para la sub cuenta 1503.020302 para Equipos de Comunicaciones para redes informáticas se arrastra el saldo del libro de inventarios y del estado de situación financiera del 2014, evidenciando que no se dio de alta ni baja a ningún bien. Para la sub cuenta 1503.020904 Electricidad y electrónica existe una diferencia en el monto en el inventario físico de bienes siendo este inferior con respecto al importe del Estado de situación financiera siendo la diferencia s/.6,630.00, esto debido a que se dio de baja en calidad de RAEE (chatarra), como acumuladores de energía- equipo de UPS, cargador de batería en general, reproductor de disco-DVD player, proyector valor de s/. 6,330.00 pendientes de dar de baja en las cuentas contables por falta de documentación correspondiente al hacer la baja por la comisión responsable de dicha acción. Para la sub cuenta 1503.020999 Maquinaria, equipos y mobiliarios de otras instalaciones se arrastra el saldo del libro de inventarios y del estado de situación financiera del 2014, evidenciando que no se dio de alta ni baja a ningún bien.

Para la sub cuenta 1503.04 Vehículo, maquinaria y otras unidades por recibir se arrastra el saldo del libro de inventarios y del estado de situación financiera del 2014, evidenciando que no se dio de alta ni baja a ningún bien.

Para el año 2016 en comparación al año 2015 se evidencia que para la sub cuenta 1503.0101 para transporte terrestre existe variación en el estado de situación financiera siendo este el monto de s/.300,000.00 más para el 2016 y para el Libro de inventarios en el 2016 figura el monto de s/. 521,201.00, esto evidencia que se llegaron a inventariar la mayor parte de bienes pendientes de saneamiento, una diferencia en el monto es por la compra de una camioneta Marca TOYOTA – Modelo HILUX, por el monto de S/. 55,200.00, y la diferencia queda como pendientes de saneamiento. Para la sub cuenta 1503.020101 para Maquinaria y equipo de oficina no existe diferencia en el monto del Estado de situación financiera del 2015 al 2016, en el libro de inventarios si se evidencia la diferencia de s/. 80,282.25, esto debido a que se llevó a cabo el inventario físico de bienes y actualizando los pendientes dados de alta y baja y quedando como diferencia el monto de s/. 28,948.12 pendientes de saneamiento. Para la sub cuenta 1503.020102 para Mobiliario de oficina existe una diferencia en el monto del Estado de situación financiera del 2015 al 2016 por s/.7,266 esto debido a que se llegó a sanear el registro contable de los bienes pendientes de dar de alta, en el libro de inventarios si se evidencia la diferencia de s/.-8,706, en saldo negativo la diferencia , debido a que se actualizo el libro de inventarios sincerando los bienes físicos reales existentes y faltantes (no ubicados) de acuerdo al código patrimonial y el etiquetado respectivo. Para la sub cuenta 1503.020301 para Equipos computacionales y periféricos existe una diferencia en el monto del Estado de situación financiera del 2015 al 2016 por s/. 48,385.48 esto debido a que se llegó a sanear el registro contable de los bienes pendientes de alta, en el libro de inventarios si se evidencia la diferencia de s/. 24,815.48, debido a que

se actualizo el libro de inventarios sincerando los bienes físicos reales existentes de acuerdo al código patrimonial y el etiquetado respectivo. Para la sub cuenta 1503.020302 para Equipos de Comunicaciones para redes informáticas no existe una diferencia en el monto del Estado de situación financiera del 2015 al 2016, en el libro de inventarios si se evidencia la diferencia de s/.1009.00 debido a que se incorporó al libro de inventarios el registro de una computadora DELL con su código patrimonial y el etiquetado respectivo. Para la sub cuenta 1503.020302 para Equipos de Comunicaciones para redes informáticas no existe una diferencia en el monto del Estado de situación financiera del 2015 al 2016, en el libro de inventarios si se evidencia la diferencia de s/.1009.00 debido a que se incorporó al libro de inventarios el registro de una computadora DELL con su código patrimonial y el etiquetado respectivo. Para la sub cuenta 1503.020904 Electricidad y electrónica se arrastra el saldo del libro de inventarios y del estado de situación financiera del 2015, evidenciando que no se dio de alta ni baja a ningún bien. Para la sub cuenta 1503.020999 Maquinaria, equipos y mobiliarios de otras instalaciones se arrastra el saldo del libro de inventarios y del estado de situación financiera del 2015, evidenciando que no se dio de alta ni baja a ningún bien. Para la sub cuenta 1503.0501 Para unidades ejecutoras del mismo pliego arrastra el saldo del libro de inventarios y del estado de situación financiera del 2015, evidenciando que no se dio de alta ni baja a ningún bien. Para la sub cuenta 1503.060101 para Vehículos existe una diferencia considerable en el monto del Estado de situación financiera del 2015 al 2016 se evidencia la diferencia de s/.350,000.00 debido a que se incorporó al registro contable y no figura en el registro del libro de inventario dicho monto, debido a que estos

bienes no se llegaron a internar en el almacén de la institución y no teniendo documentación para su ingreso en los registros correspondiente.

La existencia de todas las diferencias halladas para el periodo 2013,2014,2015 y 2016, muestra el mal registro y uso inadecuado de los procedimientos sobre el control de los activos fijos estipulados en la Ley N° 29151 “Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales”, Decreto Supremo N° 007- 2008, Ley N° 28112, Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público, Ley N° 28708, Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad, Directiva N°005- 2016/EF/51.01 y la Directiva N° 002-2016-EF/51.01.

3.3. Estadística descriptiva

a. Resultado de la Dimensión Inventario físico valorado de maquinarias y equipos

Pregunta: ¿Esta especificado el estado de conservación de las maquinarias y equipos?

Tabla 11

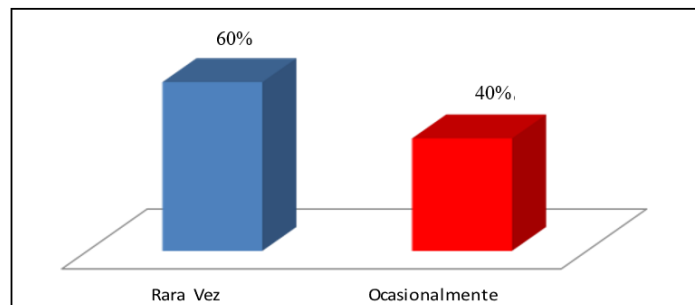
Especificaciones de los estados de conservación de las maquinarias y equipos

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Rara Vez	6	60%
	Ocasionalmente	4	40%
Total		10	100%

Nota: Elaborado en base a la encuesta aplicada

Figura 2

Especificaciones de los estados de conservación de las maquinarias y equipos



Nota: Elaborado en base a la encuesta aplicada

Mediante la aplicación del cuestionario, encontramos que del total de los encuestados el 60% consideran que rara vez que está especificado el estado de conservación de las maquinarias y equipos, mientras que 40% consideran ocasionalmente.

De lo mencionado en los resultados, se concluye que la Municipalidad Distrital de Chiara, que rara vez está especificado el estado de conservación de las maquinarias y equipos incurriendo en falta de acuerdo a la Directiva N° 001-2015-SBN y demás normativas y sistemas aplicables a la gestión de los activos fijos.

Pregunta: ¿El etiquetado tiene una secuencia numérica, lógica, material adecuado y es legible?

Tabla 12

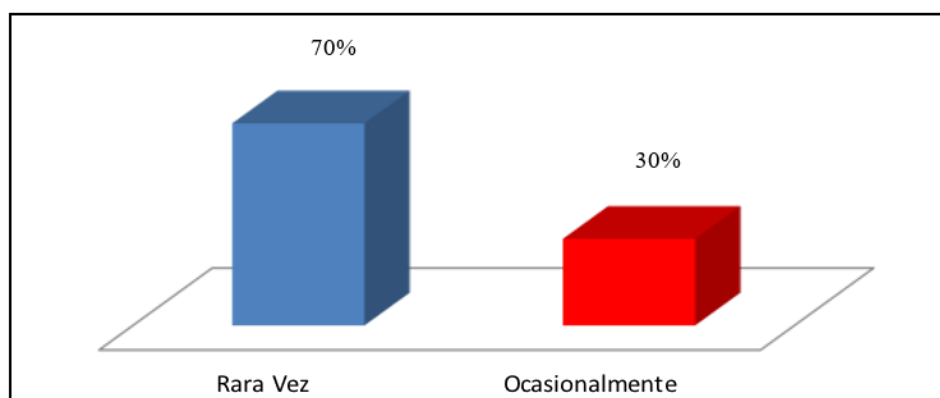
Etiqueta con la secuencia numérica, lógica, material y legible

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Rara Vez	7	70%
	Ocasionalmente	3	30%
Total		10	100%

Nota: Elaborado en base a la encuesta aplicada

Figura 3

Etiquetada con secuencia numérica, lógica, material y legible



Nota: Elaborado en base a la encuesta aplicada en el estudio

Encontramos el siguiente resultado que del total de los encuestados solo el 30% manifiesta que en ocasionalmente el etiquetado tiene una secuencia numérica y el 70% rara vez. De lo mencionado en los resultados, se determinó que en la Municipalidad, que ocasionalmente el etiquetado maquinarias y equipos tiene una secuencia numérica, al no contar con un inventario ordenado y codificado del año anterior dificulta la secuencia numérica en el etiquetado de los bienes, incurriendo en falta de acuerdo a la Directiva N° 001- 2015-SBN y demás

normativas y sistemas aplicables a la gestión de los activos fijos.

Pregunta: ¿Se contratan pólizas de seguro, para proteger los principales activos fijos de larga duración contra todo riesgo?

Tabla 13

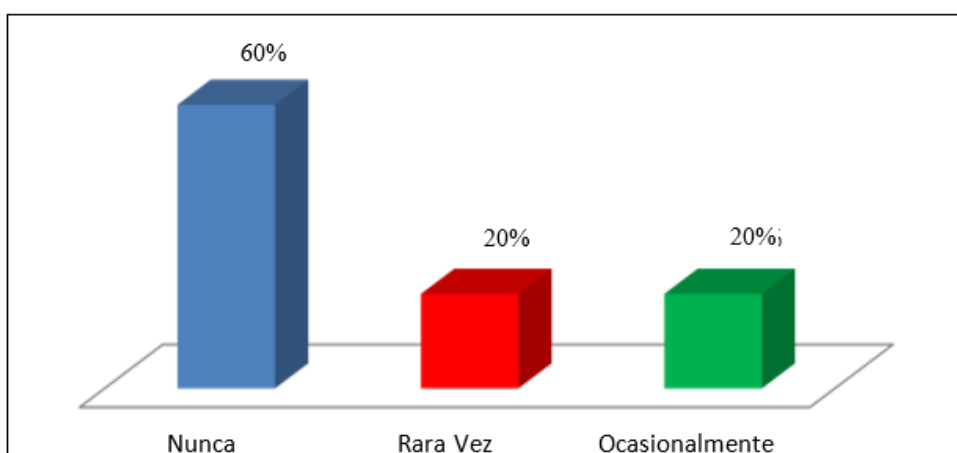
Contratación de pólizas de seguro

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nunca	6	60%
	Rara vez	2	20%
	Ocasionalmente	2	20%
Total		10	100%

Nota: Elaborado en base a la encuesta aplicada

Figura 4

Contratación de pólizas de seguro



Nota: Elaborado en base a la encuesta aplicada

Encontramos el siguiente resultado que el 60% de los encuestados manifiesta que no se contratan pólizas de seguros para proteger los principales activos, el 20% rara vez y el 20% ocasionalmente.

Se concluye que, en la Entidad, no se contratan pólizas de seguro para las maquinarias y equipos debido a la falta de presupuesto institucional, solo pudiendo contar con el Soat vigente de algunas unidades.

Pregunta: ¿Se realiza la toma del inventario físico en los plazos establecidos por la Municipalidad?

Tabla 14

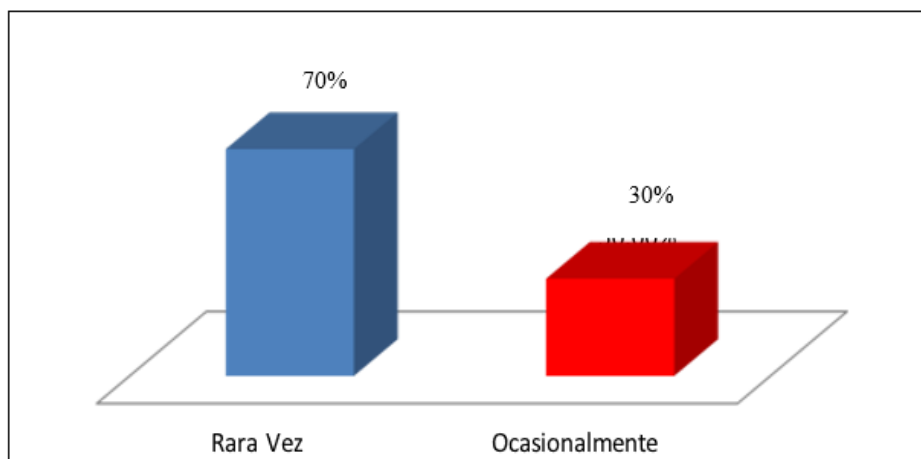
Toma de inventario físico con los plazos establecidos

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Rara Vez	7	70%
	Ocasionalmente	3	30%
Total		10	100%

Nota: Elaborado en base a la encuesta aplicada

Figura 5

Toma de inventario físico en los plazos establecidos



Nota: Elaborado en base a la encuesta aplicada

Encontramos el siguiente resultado que un 70% de los encuestados manifiestan que rara vez se realiza la toma de inventario físico dentro de los plazos establecidos y un 30% nos dice que ocasionalmente.

se llega a la conclusión que en la Municipalidad Distrital de Chiara, casi nunca se practica el inventario físico de los activos fijos en los plazos establecidos; por cuanto se estaría aplicando inadecuadamente la normativa vigente ya que se debe de actualizar anualmente el inventario con los bienes físicos existentes a la fecha, con la finalidad de contrastar el resultado con el registro contable, y de existir diferencias proceder a las regularizaciones que correspondan.

Pregunta: ¿Conoce y cumple el contenido de la Resolución 039- 98/SBN del Reglamento para el Inventario Nacional de Bienes Muebles del Estado?

Tabla 15

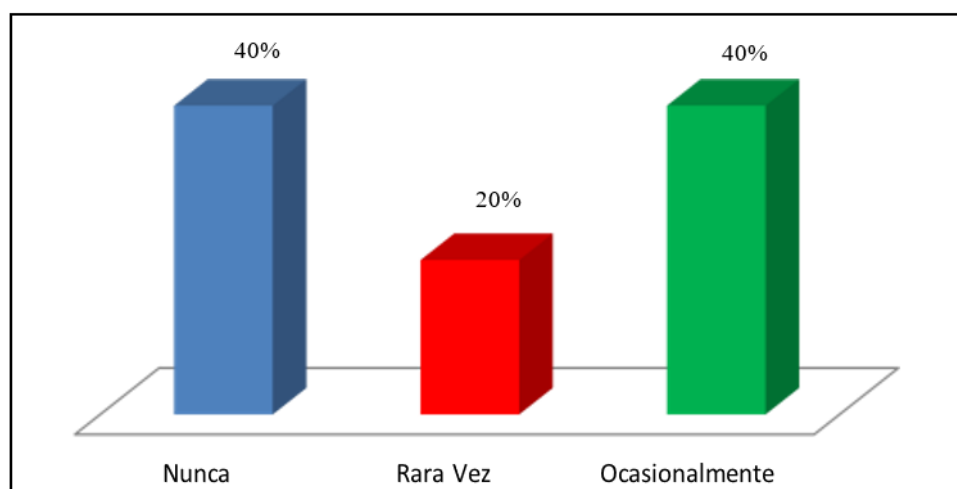
Conocimiento y cumplimiento de la Resolución 039-98/SBN para el inventario nacional de bienes muebles del Estado

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nunca	4	40%
	Rara vez	2	20%
	Ocasionalmente	4	40%
	Total	10	100%

Nota: Elaborado en base a la encuesta aplicada

Figura 6

Conocimiento y cumplimiento de la Resolución 039-98/SBN para el inventario nacional de bienes muebles del Estado



Nota: Elaborado en base a la encuesta aplicada

Encontramos el siguiente resultado que del total encuestados el 20% afirma que nunca se hizo cumplir el contenido de las resoluciones mencionadas y el 20% manifiesta que rara vez se hizo cumplir y el 40% ocasionalmente.

Se concluye que, en la Entidad, que el personal desconoce la normativa por falta de capacitación y rotación constante de los trabajadores de un área a otro, implicando que podrían presentarse nuevos lineamientos sobre el manejo de los activos fijos, que a la larga no podrían ser asumidos en su debido tiempo, ocasionando en el futuro el inadecuado manejo y formulación de saldos patrimoniales.

Pregunta: ¿La Municipalidad cuenta con directivas internas para la toma de inventario físico?

Tabla 16

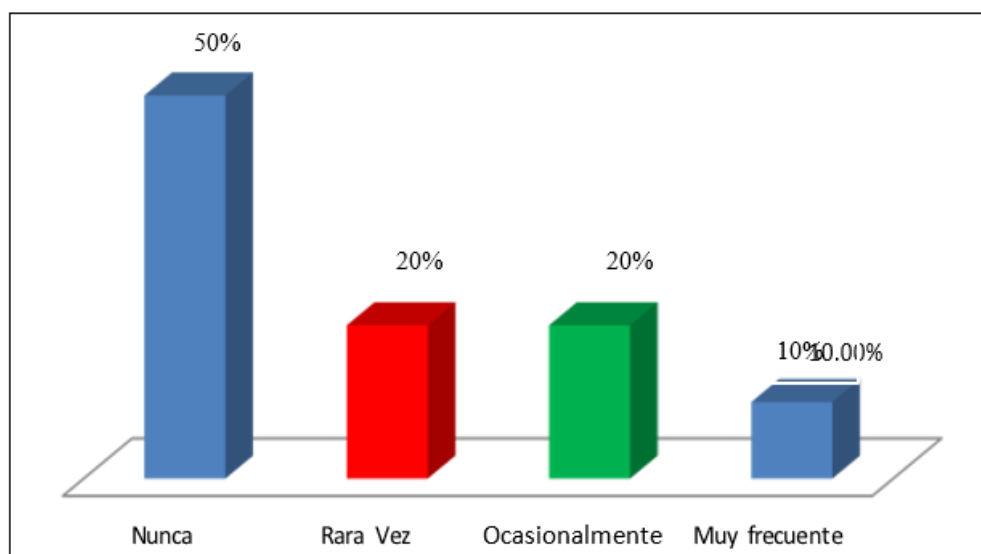
Disposición de directivas internas para la toma de inventario físico

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nunca	5	50%
	Rara vez	2	20%
	Ocasionalmente	2	20%
	Muy frecuente	1	10%
Total		10	100%

Nota: Elaborado en base a la encuesta aplicada

Figura 7

Disposición de directivas internas para la toma de inventario físico



Nota: Elaborado en base a la encuesta aplicada

Se halla el siguiente resultado que un 100% de los encuestados solo el 10% manifiesta que la municipalidad cuenta con directivas internas para la toma de decisiones y 20% menciona que ocasionalmente toma de decisiones con las directivas y 70% acumulado que no se utiliza estas directivas.

Se concluye que, en la Entidad, el personal desconoce la normativa por falta de capacitación y rotación constante de los trabajadores de un área a otro, implicando que podrían presentarse nuevos lineamientos sobre el manejo de los activos fijos, que a la larga no podrían ser asumidos en su debido tiempo, ocasionando en el futuro el inadecuado manejo y formulación de saldos patrimoniales.

Pregunta: ¿Se conforma y designa la comisión de inventario bajo resolución del titular de la Municipalidad?

Tabla 17

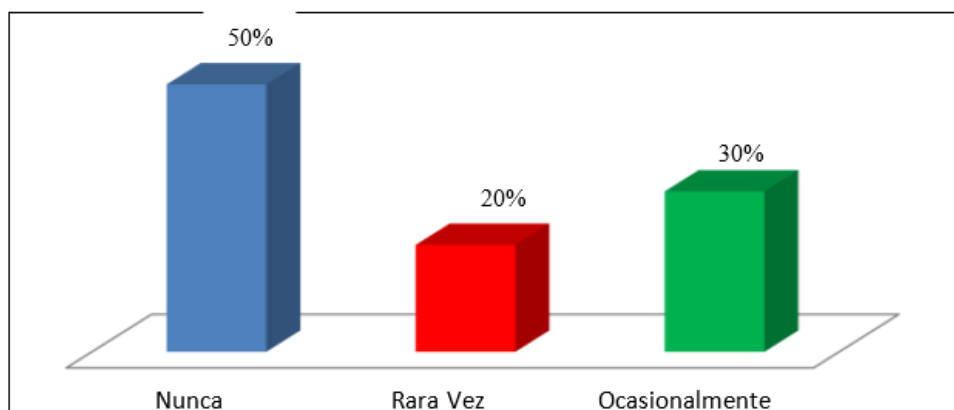
Conformación y designación de la comisión de inventario bajo resolución del titular de la Municipalidad

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nunca	5	50%
	Rara vez	2	20%
	Ocasionalmente	3	30%
Total		10	100%

Nota: Elaborado en base a la encuesta aplicada

Figura 8

Conformación y designación de la comisión de inventario bajo resolución del titular de la Municipalidad



Nota: Elaborado en base a la encuesta aplicada

Encontramos el siguiente resultado que del total de los encuestados el 50% manifiesta que nunca se conforma una comisión de inventario bajo resolución y el 20% rara vez se conforman y solo el 30% manifiesta que ocasionalmente de conforma la comisión.

Se concluye que, en la Entidad, en el año 2013 y 2014 no se conformó la comisión de inventario desconociéndose la razón y no encontrando el acta de comisión con los respectivos integrantes, para el año 2015 y 2016 si se conformó la comisión de inventario de acuerdo a los procedimientos, se identificó y comunico a las diferentes áreas de la entidad para el desarrollo de las actividades de la comisión de inventario de acuerdo al acta de comisión.

- b. Resultado de la Dimensión Baja físico-contable de maquinarias y equipos
- Pregunta ¿Conoce y cumple el contenido de Directiva N° 004- 2002/SBN Procedimientos para el Alta y Baja de Bienes Patrimoniales de Propiedad Estatal?

Tabla 18

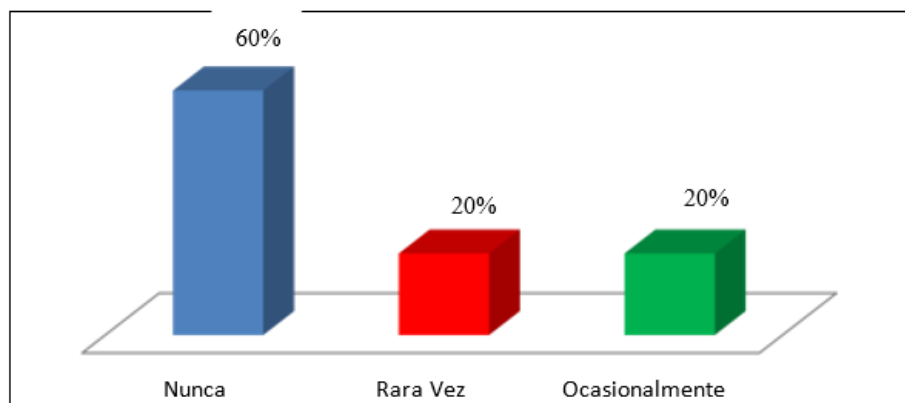
Conocimiento y cumplimiento de la Directiva N° 004-2020/SBN

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nunca	6	50%
	Rara vez	2	20%
	Ocasionalmente	2	20%
	Total	10	100%

Nota: Elaborado en base a la encuesta aplicada |

Figura 9

Conocimiento y cumplimiento de la Directiva N° 004-2020/SBN



Nota: Elaborado en base a la encuesta aplicada

Encontramos el siguiente resultado del total un 60% no conoce y mucho menos cumple la directiva y los procedimientos para el alta de bienes patrimoniales y el 20% rara vez y solo 20% manifiesta que ocasionalmente.

Se concluye que, en la Entidad, la mayoría desconoce la directiva en mención esto provoca que el inventario no se lleve de acuerdo a disposiciones legales establecidas, por lo tanto, estos se ven reflejados en su información financiera de manera errónea.

Pregunta ¿Se ha procedido a dar de baja a las maquinarias y equipos que han perdido utilidad en la entidad?

Tabla 19

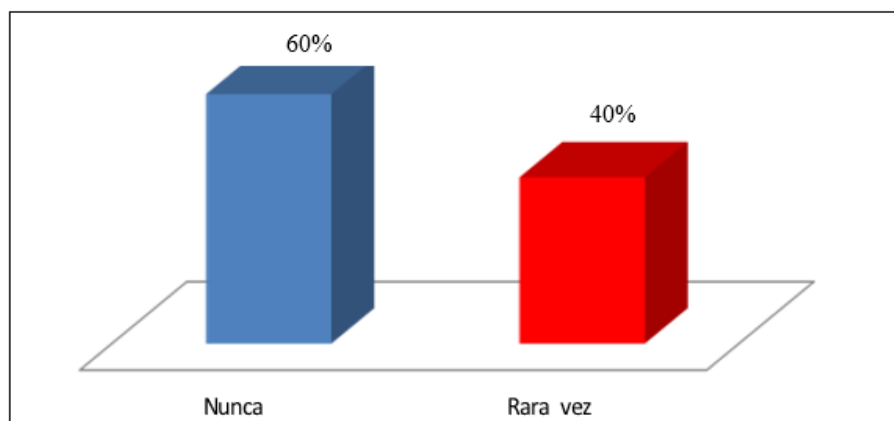
Acciones de baja a las maquinarias y equipos

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nunca	6	60%
	Rara Vez	4	40%
Total		10	100%

Nota: Elaborado en base a la encuesta aplicada

Figura 10

Acciones de baja a las maquinarias y equipos



Nota: Elaborado en base a la encuesta aplicada

Encontramos el siguiente resultado que del total de los encuestados el 60% manifiesta que nunca se realiza los procedimientos para dar de baja las maquinarias y equipos y solo el 40% manifiesta que rara vez lo realizan.

Se concluye que, en la Entidad, no se realizan hasta el momento la baja de ningún activo fijo de acuerdo a la normativa, del Inventario de la municipalidad, se constató que algunos bienes por el desgaste y obsolescencia ya se debieron dar de baja, presentándose así información incorrecta para la elaboración de los consolidados que serán incorporados en el Estado de Situación Financiera, específicamente en Propiedad Planta y Equipo.

Pregunta ¿Para dar de baja a un bien se aplican causales como: estado de excedencia, obsolescencia técnica, reparación onerosa, pérdida o robo, ¿u otra causa justificada y sustentada ante la SBN?

Tabla 20

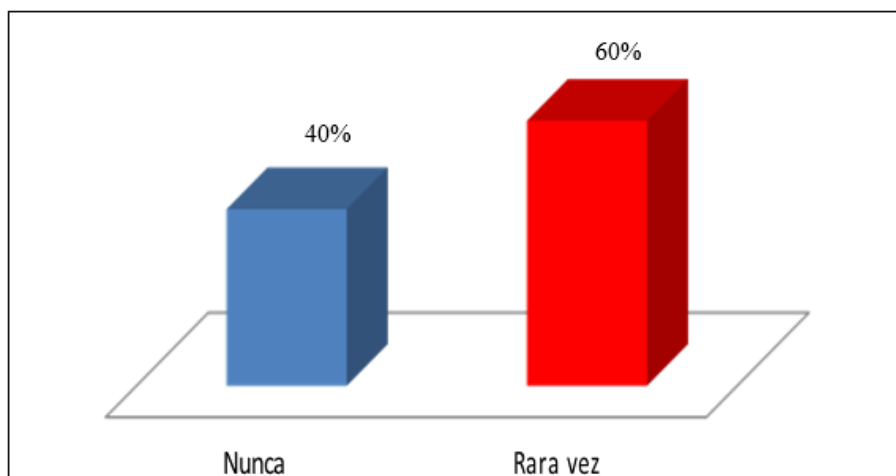
Causales para dar de baja a un bien

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nunca	4	40%
	Rara Vez	6	60%
	Total	10	100%

Nota: Elaborado en base a la encuesta aplicada

Figura 11

Causales para dar de baja a un bien



Nota: Elaborado en base a la encuesta aplicada

Encontramos el siguiente resultado que el 40% manifiesta que nunca se dio esta situación y el 60% que rara vez se del estado de excedencia de los activos de la municipalidad Distrital de Chiara.

Se concluye que, en la Entidad, no se realizan hasta el momento la baja de ningún activo fijo dentro de la entidad.

Tabla 21

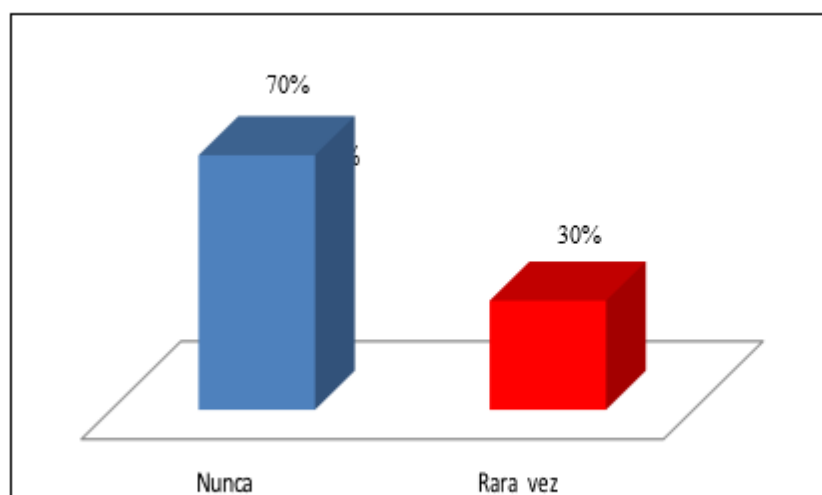
Venta de algún bien dado de baja

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nunca	7	70%
	Rara Vez	3	30%
	Total	10	100%

Nota: Elaborado en base a la encuesta aplicada

Figura 12

Venta de algún bien dado de baja



Nota: Elaborado en base a la encuesta aplicada

Se muestra el siguiente resultado que del total un 70% manifiesta que nunca en la municipalidad se realizó una venta de algún activo que se dio de baja y un 30% rara vez ocurre esa situación. De lo expresado en los resultados, se concluye que, en la Municipalidad Distrital de Chiara, al no haberse realizado hasta el momento la baja de ningún activo fijo de acuerdo a la normativa, no se realiza la venta (subasta) de ningún bien custodiado por la municipalidad.

Pregunta ¿Evalúan el nivel de conocimiento del personal de los procedimientos para la baja y su registro contable de maquinarias y equipos?

Tabla 22

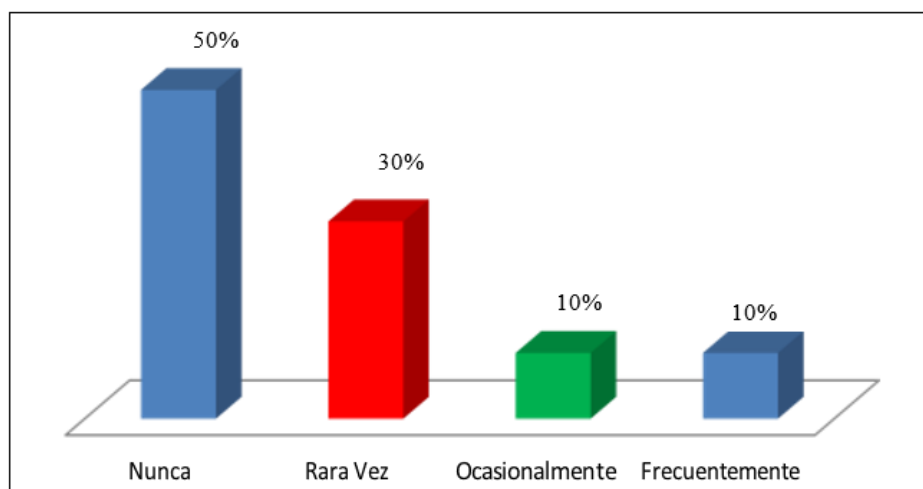
Evaluación del nivel de conocimiento del personal

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nunca	5	50%
	Rara vez	3	30%
	Ocasionalmente	1	10%
	Frecuentemente	1	10%
Total		10	100%

Nota: Elaborado en base a la encuesta aplicada

Figura 13

Evaluación del nivel de conocimiento del personal



Nota: Elaborado en base a la encuesta aplicada

Se muestra el siguiente resultado que solo un 10% manifiesta que se realiza la evaluación de los conocimientos de los procedimientos de baja frecuentemente y casi nunca se realiza esta actividad siendo muy importante para realizar el trabajo de manera correcta y sin cometer errores.

De lo expresado en los resultados, se concluye que, en la Municipalidad Distrital de Chiara, no se realizan hasta el momento la baja de ningún activo fijo de acuerdo a la normativa, del Inventario se constató que algunos bienes por el desgaste y obsolescencia ya debieron ser dados de baja, presentándose así información no correcta para la elaboración de los consolidados que posteriormente serán incorporados en el Estado de Situación Financiera, específicamente en Propiedad Planta y Equipo.

Pregunta ¿Se conserva en custodia el archivo de los documentos fuentes que sustentan la baja y transferencia de las maquinarias y equipos, inclusive de los faltantes?

Tabla 23

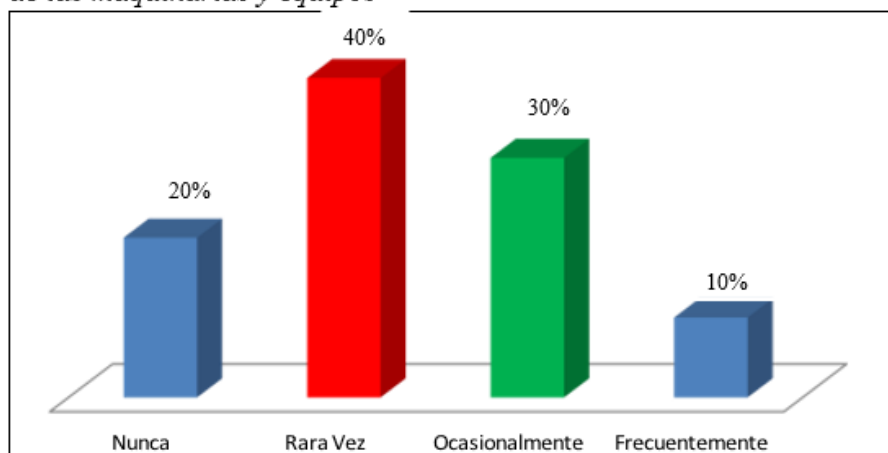
Custodia del archivo de los documentos fuentes que sustentan la baja y transferencia de las maquinarias y equipos

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nunca	2	20%
	Rara vez	4	40%
	Ocasionalmente	3	30%
	Frecuentemente	1	10%
Total		10	100%

Nota: Elaborado en base a la encuesta aplicada

Figura 14

Custodia del archivo de los documentos fuentes que sustentan la baja y transferencia de las maquinarias y equipos



Nota: Elaborado en base a la encuesta aplicada

Se muestra el siguiente resultado que solo un 10% manifiesta que se conserva los archivos fuentes que sustenten la baja y transferencia de maquinarias y equipos y que mayor porcentaje mencionan que no se conserva.

Se concluye que, en la Entidad, existe un bajo nivel de eficiencia en la aplicación del alta y baja y control de transferencia de maquinarias y equipos, que no permite el control y por ende existen escasos documentos fuente que sustenten cualquiera de esas acciones por parte del personal a cargo en el área de patrimonio.

Pregunta ¿La Municipalidad remitió la resolución de baja a la SBN (Superintendencia de Bienes Muebles), anexando la relación detallada de las maquinarias y equipos dados de baja?

Tabla 24

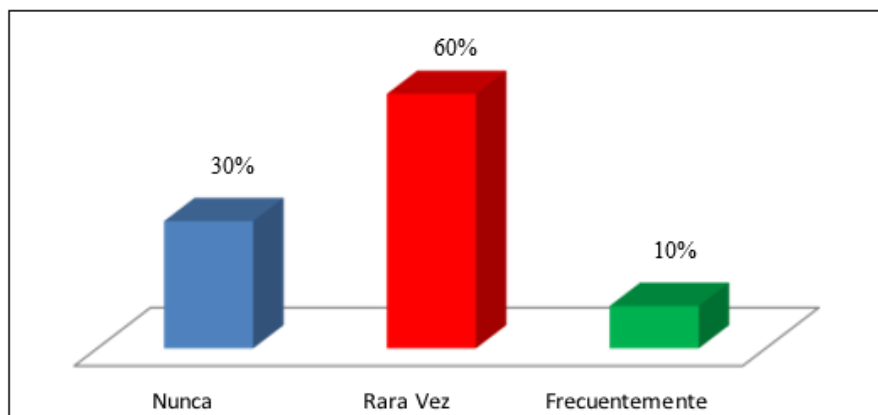
Remisión de la resolución de baja a la SBN (Superintendencia de Bienes Muebles)

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nunca	3	30%
	Rara Vez	6	60%
	Frecuentemente	1	10%
Total		10	100%

Nota: Elaborado en base a la encuesta aplicada

Figura 15

Remisión de la resolución de baja a la SBN (Superintendencia de Bienes Muebles)



Nota: Elaborado en base a la encuesta aplicada

Se muestra el siguiente resultado que solo un 10% manifiesta que se remite la resolución de baja que sustenten la baja y transferencia de maquinarias y equipos y que mayor porcentaje mencionan que no se remiten.

Se concluye que, en la Entidad, al o existir acciones de baja de maquinarias y equipos no se remitió ningún documento a la Superintendencia de Bienes Nacionales.

c. Resultado de la Dimensión Depreciación de maquinarias y equipos

Pregunta ¿Considera usted que los cálculos efectuados para determinar la depreciación son precisos?

Tabla 25

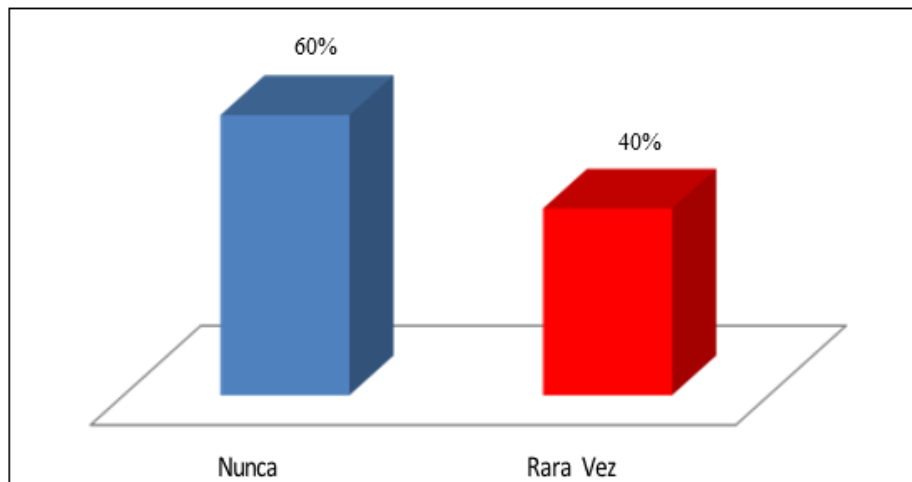
Precisión de los cálculos efectuados para determinar la depreciación

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nunca	6	60%
	Rara Vez	4	40%
Total		10	100%

Nota: Elaborado en base a la encuesta aplicada

Figura 16

Precisión de los cálculos efectuados para determinar la depreciación



Nota: Elaborado en base a la encuesta aplicada

Se muestra el siguiente resultado que del total de los encuestados el 60% manifiestan que los cálculos no son efectuados correctamente y un 40% manifiesta que rara vez suele hacerse correctamente utilizando la información que cuenta la municipalidad. De lo expresado en los resultados, se concluye que el nivel de eficiencia en la aplicación de la depreciación de las maquinarias y equipos en la

De lo expresado en los resultados, se infiere que el nivel de eficiencia en la aplicación de la depreciación de las maquinarias y equipos en la Municipalidad Distrital de Chiara no es muy bueno; es decir no están actualizados, y por ende los activos fijos no reflejan con exactitud su valor real en libros; lo cual también significa que la información financiera de la Entidad no es razonable en el rubro de los activos fijos.

Pregunta ¿Considera que se han efectuado los registros de la depreciación de forma oportuna?

Tabla 26

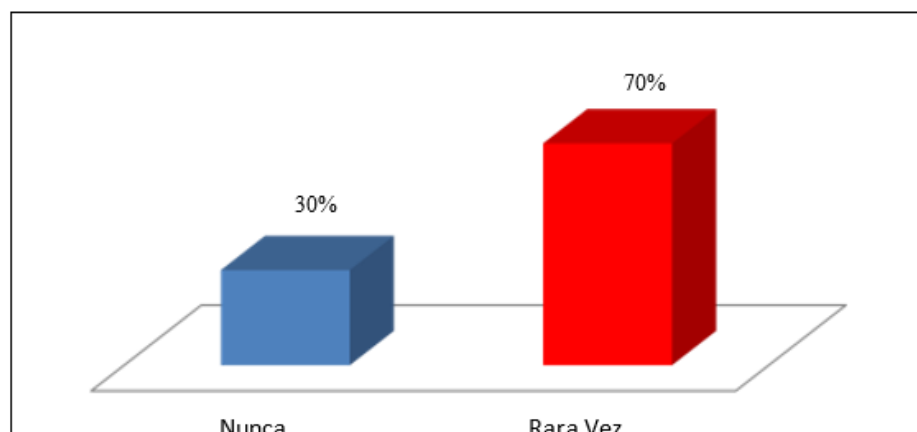
Realización de los registros de la depreciación de forma oportuna

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nunca	3	30%
	Rara Vez	7	70%
Total		10	100%

Nota: Elaborado en base a la encuesta aplicada

Figura 17

Realización de los registros de la depreciación de forma oportuna



Nota: Elaborado en base a la encuesta aplicada

Se muestra el siguiente resultado que un 70% manifiestan que rara vez se ha efectuado los registros de la depreciación de forma oportuna y un 30% nunca se

ha efectuado. De lo señalado en los resultados, la oportuna aplicación de la depreciación de los diferentes activos fijos no se ejecuta en los plazos establecidos es decir no se encuentran actualizados, y por ende los activos fijos no reflejan con exactitud su valor real en libros; lo que implica también que la información financiera de la Entidad no es razonable en el rubro de activos fijos.

Pregunta ¿Existe un plan anual para el control y mantenimiento de los activos fijos y cuenta con el presupuesto necesario?

Tabla 27

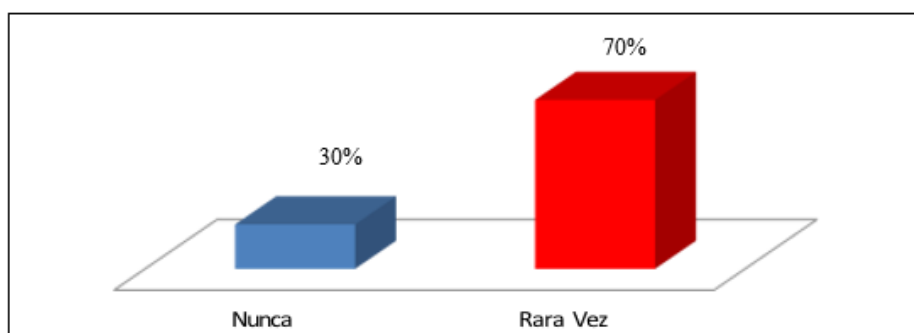
Existencia de un plan anual para el control y mantenimiento de los activos fijos

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nunca	3	30%
	Rara Vez	7	70%
Total		10	100%

Nota: Elaborado en base a la encuesta aplicada

Figura 18

Existencia de un plan anual para el control y mantenimiento de los activos fijos



Nota: Elaborado en base a la encuesta aplicada

Se muestra el siguiente resultado que un 70% manifiestan que rara vez existe

un plan de control y mantenimiento de los activos y el 30% que nunca los hubo. De lo expresado en los resultados, se concluye que, en la Municipalidad Distrital de Chiara, un plan de control y mantenimiento de activos fijo rara vez se realiza por falta de conocimiento y presupuesto disponible para llevarse a cabo las actividades programadas.

Pregunta ¿Considera que el informe de la aplicación del método de depreciación está elaborado, en función a la vida útil del activo fijo?

Tabla 28

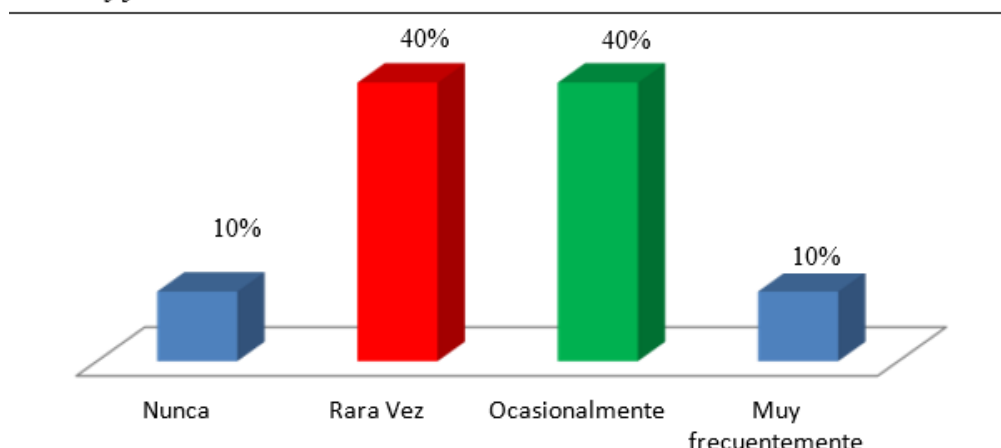
Informe de la aplicación del método de depreciación en función a la vida útil del activo fijo.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nunca	1	10%
	Rara vez	4	40%
	Ocasionalmente	4	40%
	Muy frecuente	1	10%
Total		10	100%

Nota: Elaborado en base a la encuesta aplicada

Figura 19

Informe de la aplicación del método de depreciación en función a la vida útil del activo fijo



Nota: Elaborado en base a la encuesta aplicada

Se muestra el siguiente resultado que del 100% solo el 10% manifiesta la depreciación se calcula en función a la vida útil del activo fijo.

Se concluye que, en la Entidad, la falta de conocimiento y poca preocupación de la Unidad de Patrimonio y la unidad de Contabilidad este último encargado de esta acción no se realiza el análisis respectivo del cambio de Vida Útil y el Ajuste de Reevaluación estipulado en la Directiva N° 002-2014-EF/51.01.

d. Resultado de la Dimensión Estado de Situación Financiera.

Pregunta ¿El Estado de Situación Financiera refleja el Inventario Físico realizado por la Comisión de Inventario?

Tabla 29

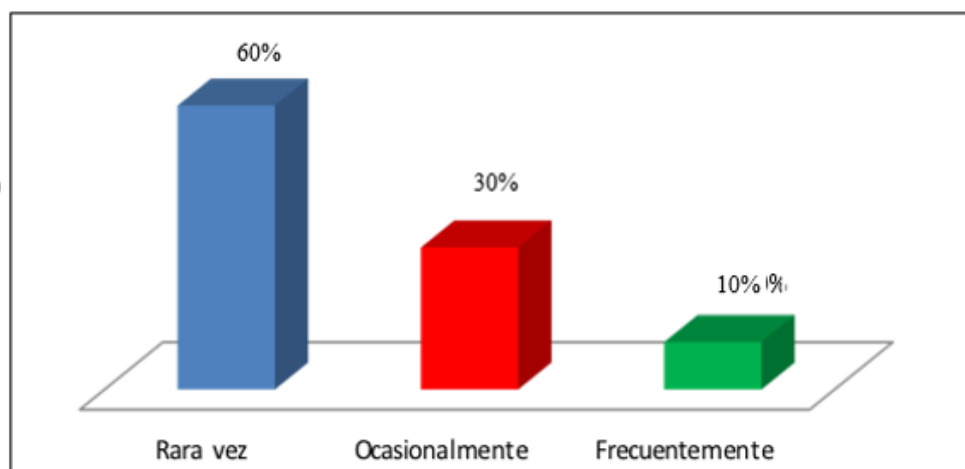
Estado de Situación Financiera y el Inventario Físico realizado por la Comisión de Inventario

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Rara Vez	6	60%
	Ocasionalmente	3	30%
	Frecuentemente	1	10%
	Total	10	100%

Nota: Elaborado en base a la encuesta aplicada

Figura 20

Estado de Situación Financiera y el Inventario Físico realizado por la Comisión de Inventario



Nota: Elaborado en base a la encuesta aplicada

Se muestra el siguiente resultado que del 100% de los encuestados solo el 10% refiere que la situación financiera refleja el inventario físico realizado por la comisión de inventario. De lo expresado en los resultados, se concluye que, en la Municipalidad Distrital de Chiara, la comisión de inventario no presenta oportunamente el informe de inventario, existiendo ciertas inconsistencias en el proceso contable y patrimonial de sus bienes muebles, esto debido a la falta de actualización del inventario físico, depreciación, alta, baja y saneamiento de los activos fijos con que cuenta la Entidad; hecho que conlleva a que información financiera no sea razonable y oportuna.

Pregunta ¿El Estado de Situación Financiera refleja la Bajas de las maquinarias y equipos de la entidad?

Tabla 30

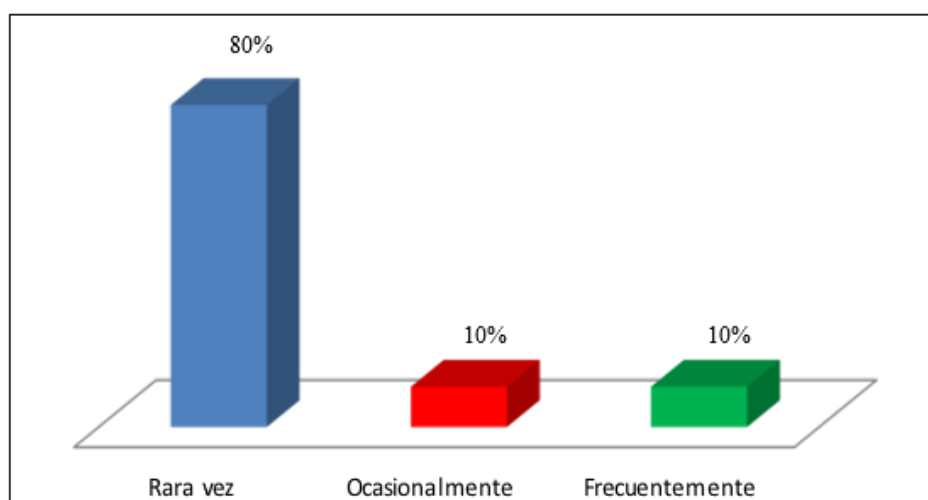
El Estado de Situación Financiera y las bajas de las maquinarias y equipos de la entidad

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Rara Vez	8	80%
	Ocasionalmente	1	10%
	Frecuentemente	1	10%
Total		10	100%

Nota: Elaborado en base a la encuesta aplicada

Figura 21

El Estado de Situación Financiera y las bajas de las maquinarias y equipos de la entidad



Nota: Elaborado en base a la encuesta aplicada

Se muestra el siguiente resultado que del 100% de los encuestados solo el 10% refiere que la situación financiera refleja las bajas de las maquinarias y equipos de la municipalidad. Se concluye que en la Entidad, la comisión de inventario no presenta oportunamente el informe de inventario, el estado de situación financiera no refleja las bajas en sus cuentas de maquinarias y equipos, debido a la falta de conocimiento del personal a cargo, no permite visualizar información financiera veraz y confiable.

Pregunta ¿Se analizan y verifican la uniformidad del Cálculo de depreciación?

Tabla 31

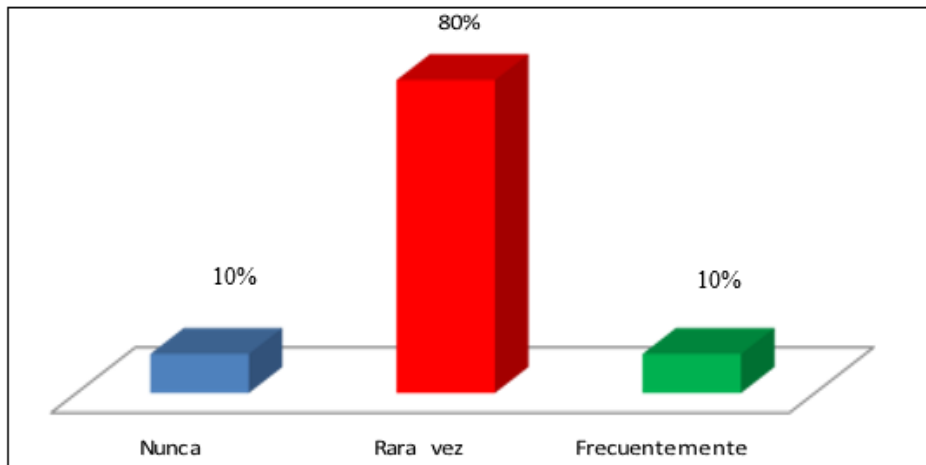
Análisis y verificación de la uniformidad del cálculo de depreciación

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nunca	1	10%
	Rara Vez	8	80%
	Frecuentemente	1	10%
Total		10	100%

Nota: Elaborado en base a la encuesta aplicada

Figura 22

Análisis y verificación de la uniformidad del cálculo de depreciación



Nota: Elaborado en base a la encuesta aplicada

Se muestra el siguiente resultado que del 100% de los encuestados solo el 10% refiere que la situación financiera refleja las bajas de las maquinarias y equipos de la municipalidad.

De lo expresado en los resultados, se concluye que, en la Municipalidad Distrital de Chiara, no se analizan ni verifican el registro contable depreciación de los activos fijos es deficiente; puesto que quizá no se esté aplicando lo establecido en la Ley del Sistema Nacional de Contabilidad, y las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NIC-SP).

Pregunta ¿Verifican si existe registrados activos totalmente depreciados?

Tabla 32

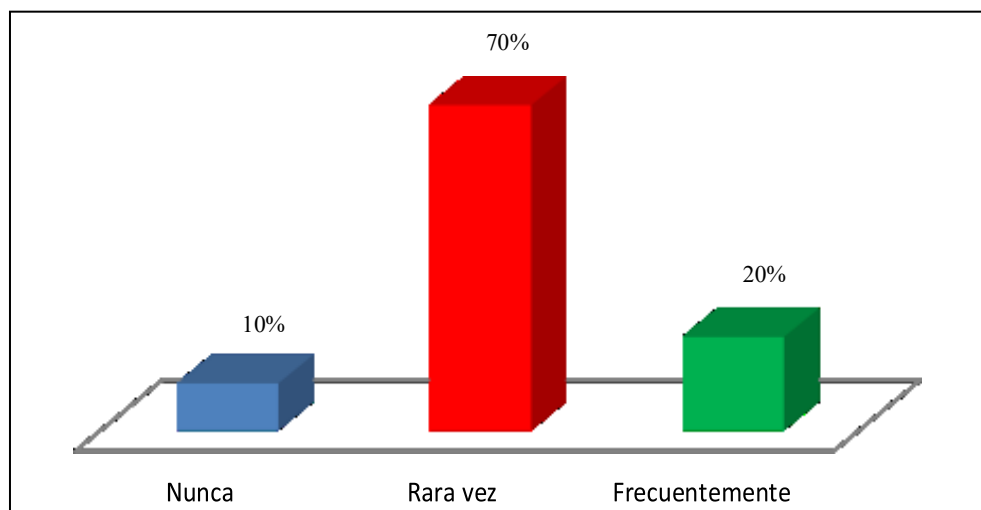
Verifican si existe registrados de activos totalmente depreciados

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nunca	1	10%
	Rara Vez	7	70%
	Frecuentemente	2	20%
Total		10	100%

Nota: Elaborado en base a la encuesta aplicada

Figura 23

Verifican si existe registrados de activos totalmente depreciados



Nota: Elaborado en base a la encuesta aplicada

Se muestra el siguiente resultado que del 100% un 20% manifiesta que si se verifican registros de activos totalmente depreciados y un 70% que rara vez y el 10% que nunca y no existen registros de estos activos.

De lo expresado en los resultados, se concluye que, en la Municipalidad Distrital de Chiara, no se verifican las cuentas contables de depreciación de los activos fijos actuales

lo que indica que no se esté aplicando lo establecido en la Ley del Sistema Nacional de Contabilidad, y las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NIC-SP), reflejando en los estados financieros montos irreales en la cuenta de maquinarias y equipos.

e. Resultado de la Dimensión Estado de Gestión

Pregunta ¿Se analizan los gastos de reparaciones u otros relacionados a las maquinarias y equipos?

Tabla 33

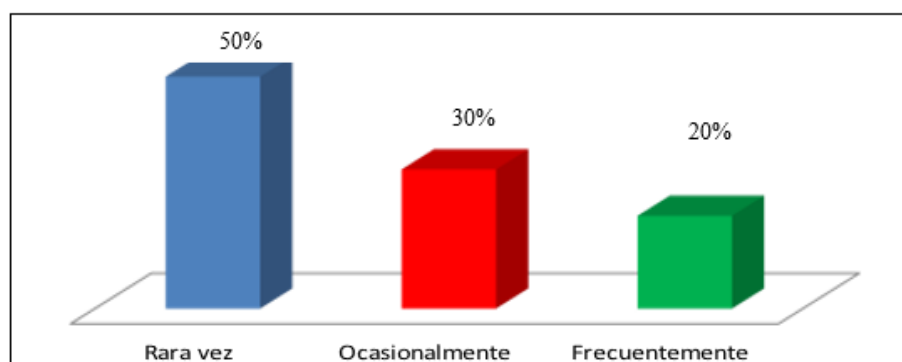
Análisis de los gastos de reparaciones u otros relacionados a las maquinarias y equipos

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Rara vez	5	50%
	Ocasionalmente	3	30%
	Frecuentemente	1	10%
Total		10	100%

Nota: Elaborado en base a la encuesta aplicada

Figura 24

Análisis de los gastos de reparaciones u otros relacionados a las maquinarias y equipos



Nota: Elaborado en base a la encuesta aplicada

Se muestra el siguiente resultado que del total de los encuestados un 20%

manifiesto que se realiza con frecuencia gastos de reparaciones relacionados a las maquinarias y equipos y un 80% en ocasiones y rara vez. De lo expresado en los resultados, se concluye que, en la Entidad, ocasionalmente se realizan gastos de reparación en las maquinarias y equipos, debido a la falta de presupuesto y falta de conocimiento del personal a cargo.

Pregunta ¿Considera usted que los procedimientos y la comunicación de información se entrega de manera oportuna a los funcionarios para la toma de decisiones?

Tabla 34

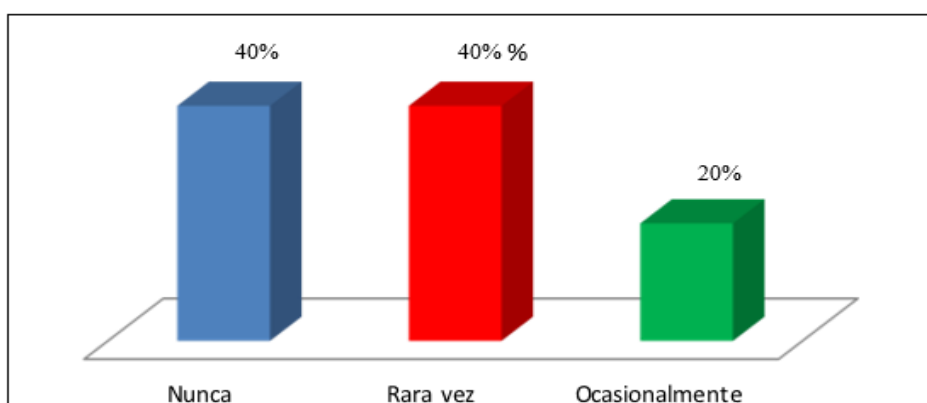
Entrega oportuna de los procedimientos y la comunicación de información

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nunca	4	40%
	Rara vez	4	40%
	Ocasionalmente	2	20%
Total		10	100%

Nota: Elaborado en base a la encuesta aplicada

Figura 25

Entrega oportuna de los procedimientos y la comunicación de información



Nota: Elaborado en base a la encuesta aplicada

Se muestra el siguiente resultado que solo el 20% manifiesta que en ocasiones se entrega la información oportuna a los funcionarios para la toma de decisiones

y que el 80% se presenta rara vez y nunca se entrega a tiempo.

Se concluye que, en la Entidad, el nivel de consistencia en la Elaboración de los estados financieros es medianamente fiable; conllevando a que los responsables de su elaboración han procedido de manera irresponsable y no conocen las pautas contemplados en la Ley del Sistema Nacional de Contabilidad, y las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NIC-SP, y demás normativas aplicables.

3.4. Inferencia estadística

3.4.1. Prueba de Normalidad

Tabla 35
Prueba de normalidad

	Shapiro -Wilk		Sig.
	Estadístico	gl	
Gestión de Activos Fijos	0,847	10	0,043
Estados Financieros	0,746	10	0,003

a. Corrección de significación de
Lilliefors

La tabla anterior expresa los resultados de la prueba de normalidad, demostrando que la distribución de los datos es no normal ($p < 0.05$); valoradas a través del test de Shapiro-Wilk, con un nivel de confianza del 95% de nivel de confianza y un nivel de significancia de 5%

3.4.2. Contrastación de hipótesis

a. Hipótesis General (X y Y)

- *Hipótesis nula (H_0): No existe relación significativa entre la Gestión de Activos Fijos y los Estados Financieros de la Municipalidad Distrital de Chiara periodo 2013-2016.*
- *Hipótesis alterna (H_1): Existe relación significativa entre la Gestión de Activos Fijos y los Estados Financieros de la Municipalidad Distrital de Chiara periodo 2013-2016.*

Tabla 36

Prueba de Rho de Spearman para la hipótesis general

			Correlaciones	
Rho de Spearman	Gestión de Activos Fijos	Estados Financieros	Gestión de Activos Fijos	Estados Financieros
		Coeficiente de correlación	1.000	0,715*
		Sig. (bilateral)		0.020
		N	10	10
	Estados Financieros	Coeficiente de correlación	0,715*	1.000
		Sig. (bilateral)	0.020	
		N	10	10

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Los resultados obtenidos del p-valor (0.020) menores a $\alpha=0.05$, nos muestran que existe correlación entre la gestión de activos fijos y estados financieros de la entidad pública. Además, podemos concluir que tiene una **“correlación buena”** (de 0.60 a 0.79) debido a que obtenemos un valor de Rho de Spearman igual a **0.715**. Los indicadores nos permiten rechazar la hipótesis nula y se aceptar la hipótesis alterna a un nivel de confianza del 95%.

b. Hipótesis Específica 1 (X_1 y Y_1)

- *Hipótesis nula (H_0): No existe relación significativa entre el Inventario físico valorado de maquinarias y equipos y Estado de Situación Financiera de la Municipalidad Distrital de Chiara periodo 2013-2016.*

- *Hipótesis alterna (H_1): Existe relación significativa entre el Inventario físico valorado de maquinarias y equipos y Estado de Situación Financiera de la Municipalidad Distrital de Chiara periodo 2013-2016.*

Tabla 37

Prueba de Rho de Spearman para la primera hipótesis específica

Correlaciones				
		Inventario físico valorado de maquinarias y equipos		
		Estado de Situación Financiera		
Rho de Spearman	Inventario físico valorado de maquinarias y equipos	Coefficiente de correlación	1.000	0,711*
		Sig. (bilateral)		0.021
		N	10	10
	Estado de Situación Financiera	Coefficiente de correlación	0,711*	1.000
		Sig. (bilateral)	0.021	
		N	10	10

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Los resultados obtenidos del p-valor (0.021) menores a $\alpha=0.05$, nos muestran que existe correlación entre el inventario físico valorado de maquinarias y equipos y el Estado de Situación Financiera de la entidad pública. Además, podemos concluir que tiene una “**correlación buena**” (de **0.60 a 0.79**) debido a que obtenemos un valor de Rho de Spearman igual a **0.711**. Los indicadores nos permiten rechazar la hipótesis nula y se aceptar la hipótesis alterna a un nivel de confianza del 95%.

c. Hipótesis Especifica 2 (X_2 y Y_1)

- *Hipótesis nula (H_0): No existe relación significativa entre el Baja físico contable de maquinarias y equipos y Estado de Situación Financiera de la Municipalidad Distrital de Chiara periodo 2013-2016.*

- *Hipótesis alterna (H_1): Existe relación significativa entre la Baja físico contable de maquinarias y equipos y el Estado de Situación Financiera de la Municipalidad Distrital de Chiara periodo 2013-2016.*

Tabla 38
Prueba de Rho de Spearman para la segunda hipótesis específica
 \oplus

		Correlaciones		
			Baja físico contable de maquinarias y equipos	Estado de Situación Financiera
Rho de Spearman	Baja físico contable de maquinarias y equipos	Coefficiente de correlación	1.000	0,808**
		Sig. (bilateral)		0.005
		N	10	10
	Estado de Situación Financiera	Coefficiente de correlación	0,808**	1.000
		Sig. (bilateral)	0.005	
		N	10	10

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Los resultados obtenidos del p-valor (0.005) menores a $\alpha=0.05$, nos muestran que existe correlación entre la baja físico contable de maquinarias y equipos y el Estado de Situación Financiera de la entidad pública. Además, podemos concluir que tiene una “**correlación buena**” (de 0.60 a 0.79) debido a que obtenemos un valor de Rho de Spearman igual a **0.808**. Los indicadores nos permiten rechazar la hipótesis nula y se aceptar la hipótesis alterna a un nivel de confianza del 95%.

d. Hipótesis Especifica 3 (X_3 y Y_2)

- *Hipótesis nula (H_0): No existe relación significativa entre la Depreciación de maquinarias y equipos y el Estado de Gestión de la Municipalidad Distrital de Chiara periodo 2013-2016.*

- *Hipótesis alterna (H₁): Existe relación significativa entre la Depreciación de maquinarias y equipos y el Estado de Gestión de la Municipalidad Distrital de Chiara periodo 2013-2016.*

Tabla 39

Prueba de Rho de Spearman para la tercera hipótesis específica

⊕

		Correlaciones		
			Depreciación de maquinarias y equipos	Estado de Gestión
Rho de Spearman	Depreciación de maquinarias y equipos	Coefficiente de correlación	1.000	0,781**
		Sig. (bilateral)		0.008
		N	10	10
	Estado de Gestión	Coefficiente de correlación	0,781**	1.000
		Sig. (bilateral)	0.008	
		N	10	10

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Los resultados obtenidos del p-valor (0.008) menores a $\alpha=0.05$, nos muestran que existe correlación entre la depreciación de maquinarias y equipos y el Estado de Gestión de la entidad pública. Además, podemos concluir que tiene una “**correlación buena**” (de 0.60 a 0.79) debido a que obtenemos un valor de Rho de Spearman igual a **0.781**. Los indicadores nos permiten rechazar la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna a un nivel de confianza del 95%.

CAPITULO IV

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Según lo hallado en la investigación que tuvo como objetivo general evaluar la incidencia de la gestión de activos fijos en los Estados Financieros de la Municipalidad Distrital de Chiara-Ayacucho, durante el período 2013-2016; se ha demostrado estadísticamente que existe una relación significativa entre las variables, ya que al realizar la prueba no paramétrica de Rho de Spearman se obtuvo un índice de 0,715; siendo una correlación significativamente buena (Tabla 36).

Este indicador guarda relación con la investigación de Lopez (2011), quien en sus tesis “El control interno de los activos fijos y su incidencia en los resultados financieros del Grupo Corporativo Soltex en el primer trimestre del año 2011”, demuestra que existe una asociación significativa entre las variables de acuerdo los resultados obtenidos en la prueba de Chi Cuadrado, precisando así que las deficiencias encontradas en el control de los activos fijos como por ejemplo la inadecuada valoración de los activos, incorrecta asignación de gastos y costos por depreciación y la falta de políticas y procedimientos de control; tienen como consecuencias la presentación distorsionada de la información en los resultados financieros de la organización. En el mismo sentido Huertas & Pinedo (2016) titulada “El control de bienes muebles y su incidencia en el Estado Patrimonial de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2015 – 2016”, demostró a través de la prueba de chi cuadrado que existe una asociación entre las variables estudiadas, precisando así que un eficiente sistema de control de bienes muebles incide en la información financiera pública y contribuye a revelar el verdadero estado patrimonial. Estos resultados son reforzados además por el enfoque de Zampolli (2015), quien menciona que la gestión de los activos fijos en el contexto de la ISO 55001 impactan positivamente en los resultados

financieros de la organización durante el tiempo en que el activo se mantenga en condiciones deseables para las actividades.

Con respecto a los resultados obtenidos a nivel de los objetivos específicos, concluimos que guardan relación con algunos estudios previos. El primero objetivo específico plantea determinar en qué medida los inventarios físicos - valorados de maquinaria y equipos incide en el Estado de Situación Financiera de la Municipalidad Distrital de Chiara-Ayacucho, los resultados obtenidos en la tabla 36, nos muestra que existe una relación significativa ($Rho = 0.711$) entre las dimensiones analizadas.

Lazo (2017), en su investigación también concluye estadísticamente que existe una relación significativa entre el inventario físico de bienes patrimoniales y la presentación de la información financiera, hallando para ello la prueba no paramétrica Tau-b Kendall ($\tau = 0.871$), estimando una correlación significativa entre las dimensiones. Por otro lado, los resultados de nuestra investigación también se relacionan con los estudios de Morales (2018), donde manifiesta que el Gobierno Regional de Huánuco no cumple eficientemente con las políticas establecidas para un adecuado reconocimiento de la medición de plantas y equipos en los estados financieros

El segundo objetivo específico fue analizar en qué modo la baja físico - contable de maquinarias y equipos incide en el Estado de Situación Financiera de la Municipalidad Distrital de Chiara-Ayacucho, período 2013-2016, concluyendo estadísticamente que existe una relación significativa entre las dimensiones ($Rho = 0.808$), tal como se observa en la tabla 38.

Dichos resultados guardan relación con la investigación realizada por Lazo (2017) donde concluyó que existe una relación significativa entre el alta, la baja y el saneamiento de los bienes patrimoniales, con la presentación de la información financiera de la

Municipalidad Distrital de Colcabamba Tayacaja para el año 2016, dichos resultados fueron obtenidos estadísticamente bajo el cálculo del coeficiente de correlación tau-b Kendall ($t = 0.742$). Por otro lado, el estudio de Cori (2014) realizado a la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann-Tacna en el año 2012, también coincide con los resultados de la presente investigación; es decir, el autor concluyó que existe una relación significativa entre la eficiencia del control patrimonial de altas y bajas de bienes muebles con los altos niveles de consistencia del estado de situación financiera.

También se comprobó estadísticamente la hipótesis del último objetivo específico planteado, es decir, la depreciación de maquinarias y equipos incide en el Estado de Gestión de la Municipalidad Distrital de Chiara-Ayacucho, período 2013-2016, para ello se realizó la prueba no paramétrica donde se obtuvieron una correlación significativa entre las dimensiones propuestas ($Rho = 0.781$). Estos resultados también se relacionan con la investigación de Lazo (2017) donde concluye que existe una relación directa y significativa entre la valuación y la depreciación de bienes patrimoniales, y la presentación de la información financiera en la Municipalidad Distrital de Colcabamba Tayacaja para el año 2016, mostrando para ello los resultados del coeficiente de Tau- B de Kendall hallado ($\tau = 0.803$)

CONCLUSIONES

Respecto al objetivo general de la investigación se concluye que existe relación significativa entre la gestión de activos fijos y los estados financieros de la Municipalidad Distrital de Chiara, periodo 2013-2016 (Tabla 36), esto debido a la escasa aplicación de procedimientos técnicos y administrativos establecidos en las normatividades aplicables, falta de conciliación contable-patrimonial para contrastar los datos del inventario físico valorado en el registro contable y su respectiva depreciación, así como faltantes y sobrantes y la falta de conocimiento y capacitaciones del personal administrativo a cargo, esto permite entender que las deficiencias obtenidas en la gestión de los activos fijos de la entidad pública influyan significativamente en la baja calidad y gestión de la información del Estado de Situación Financiera y del Estado de Gestión con respecto a la maquinarias y equipos , teniendo finalmente como consecuencia una limitada gestión de la organización pública y un bajo nivel de servicio a la comunidad. Las conclusiones arribas de los objetivos específicos fueron:

1. Existe relación significativa entre el inventario físico valorado de maquinarias y equipos y Estado de Situación Financiera de la Municipalidad Distrital de Chiara periodo 2013-2016 (Tabla 37), esto significa que el limitado control en los estados de conservación de las máquinas y equipos, la falta de propiedades en el etiquetado, ausencia de pólizas de seguro y la toma del inventario físico fuera del plazo previsto influyeron en los estados de situación financiera de la municipalidad. Por otro lado, también se concluye que el desconocimiento e incumplimiento del Reglamento para el Inventario Nacional de Bienes Muebles del Estado, la falta de directivas internas para la toma de inventarios y la inexistencia de comisiones de inventarios influyeron significativamente a que los estados de situación financiera no reflejen el inventario físico valorado real.

2. Existe relación significativa entre la baja físico contable de maquinarias y equipos y Estado de Situación Financiera de la Municipalidad Distrital de Chiara periodo 2013-2016 (Tabla 38), concluimos que la entidad no conoce y tampoco cumple la directiva y los procedimientos para el alta y baja de bienes patrimoniales, además de no utilizar mecanismos para dar de baja a las maquinarias y equipos que están inutilizados. La entidad tampoco llevó a cabo la venta de ningún bien que fue dado de baja, esto debido a que el personal en su mayoría desconoce los procedimientos. Las deficiencias obtenidas en esta institución no permiten que el estado de situación financiera tampoco refleje las bajas de las maquinarias y equipos de la entidad.

3. Existe relación significativa entre la depreciación de maquinarias y equipos y el Estado de Gestión de la Municipalidad Distrital de Chiara periodo 2013-2016 (Tabla 39), estos resultados permiten entender que la entidad nunca o rara vez realizan con precisión los cálculos para determinar la depreciación y que estas rara veces se registran de forma oportuna. Por otro lado, la institución nunca o rara vez implementa un plan anual para el control y mantenimiento de los activos fijos y tampoco destina recursos económicos para dicho documento, además el informe de la aplicación del método de depreciación rara veces y ocasionalmente se elaboran en función a la vida útil del activo. Finalmente, estos hechos tienen como consecuencia que la información de los estados de gestión de la entidad no se entregue de forma oportuna para la toma de decisiones.

RECOMENDACIONES

Se recomienda que se realicen los actos de administración, disposición, registro y supervisión de los bienes estatales, de acuerdo con lo dispuesto en las normativas y disposiciones legales en materia de activos fijos en la partida de maquinarias y equipos que comprenderá: realizar el inventario físico – valorados, la baja físico- contable oportuna y la depreciación anual para la actualización del registro patrimonial y contable y remitir a la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales– SBN. Con estas acciones se tendrá una información financiera razonable y oportuna. Asimismo, se debe capacitar al personal administrativo de la Municipalidad, sobre asignación y uso adecuado de los bienes muebles para poder garantizar su uso razonable, oportuno y óptimo de los mismos; y evitar futuras sanciones.

Las recomendaciones específicas son:

1. Es necesario mantener un control y monitoreo constante del inventario físico valorado de los activos fijos; a fin de determinar la cantidad exacta de bienes muebles al 31 de diciembre de cada año fiscal; de esta mantener evitar pérdidas o hurto de los mismos.
2. Llevar a cabo un control adecuado de acuerdo a las normativas vigentes de los activos fijos a dar de baja ya sean por las causales como bienes perdidos, robados, trasladados o para la venta, obsoletos y estado de excedencia, posteriormente retirar contablemente y patrimonialmente y ver reflejado razonablemente en el estado de situación y estos sean documentos relevantes, fiables.
3. Se sugiere sincerar el valor real en libros de los activos fijos, aplicando la depreciación anualmente, se debe aplicar precisamente los métodos de depreciación y los valores residuales cuando se produzcan cambios en los activos fijos, conforme la normatividad aplicable; a fin reflejar información financiera confiable en el rubro de los activos fijos, de la Municipalidad Distrital de Chiara.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- Alvarado, J. (2010). *Administración gubernamental*. Markéting Consultores.
- Alvarez, J. F., & Midolo, W. R. (2017). *Manual operativo del sistema de abastecimiento y control Patrimonial*. Instituto Pacifico.
- Álvarez, J., & Midolo, W. (2017). *Manual operativo del sistema de abastecimientos y control patrimonial*.
- Bustamante, E. F., & Guamán, V. E. (2011). *Manejo integral de bienes de larga duración (muebles) del Instituto Nacional De La Niñez Y La Familia (Infja) Cuenca Del Período 2009 - 2010 (Tesis De Pregrado)*. Universidad de Cuenca. <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/1209>
- Castañeda, A. (1988). *La Contabilidad para el Desarrollo* (PERUGRPH EDITORES (Ed.)).
- Castañeda, V. (2003). *Manual para la Administración de Bienes Patrimoniales Estatales. Implementación Institucional*.
- Chiavenato, I. (2004). *Introducción a la teoría general de la administración* (7ª ed.). Mc Graw Hill.
- Cori, A. S. (2014). *El control patrimonial de altas y bajas de bienes muebles y su influencia en el nivel de consistencia del estado de situación financiera en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann- Tacna, año 2012. (Tesis de posgrado)*. Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann. <http://repositorio.unjbg.edu.pe/handle/UNJBG/990>
- De Lama, O. A. (2006). *La inadecuada administración del patrimonio mobiliario en los gobiernos locales de la provincia de Huanta (tesis de pregrado)*. Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga. <http://repositorio.unsch.edu.pe/handle/UNSCH/1904>
- Decreto Supremo N° 007-2008-Vivienda. (2008). *Presidencia de la República*. Diario Oficial El Peruano.
- Directiva N° 005-2016/EF/51.01 Metodología para el Reconocimiento, Medición, Registro y Presentación de los Elementos de Propiedades, Planta y Equipo de las Entidades Gubernamentales, (2016). *Ministerio de Economía y Finanzas*. <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-2134/por-instrumentos/directivas/14503-05-rdn-006-2012-pip-transporte-estudios-en-paquete-mod-anexo-snip-09-10-y-16-2-2-final-1202/file>
- Federación Internacional de Contadores. (2011). *Federación Internacional de Contadores. I*, 1006.

- Hernández, G., Arcos, J. L., & Sevilla, J. J. (2013). Gestión de la calidad bajo la Norma ISO 9001 en instituciones públicas de educación superior de México. *Calidad en la Educación*, 39, 82. <https://doi.org/10.31619/caledu.n39.79>
- Hernández, R., Fernández, C., & Del Pilar Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación* (Sexta). Mc Graw Hill Education.
- Hood, C. (1991). A Public Management for All Seasons. *Public Administration*, 3–19.
- Huertas, F. M., & Pinedo, A. (2016). *El control de bienes muebles y su incidencia en el estado patrimonial de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2015 - 2016 (tesis de pregrado)*. Universidad Antúnez de Mayolo. <http://repositorio.unasam.edu.pe/handle/UNASAM/2434>
- Jiménez, R. (2011). *Análisis legislativo: control patrimonial gubernamental*. Ediciones Caballero Bustamante.
- Lazo, L. (2017). *Gestión de Bienes Patrimoniales y Presentación de la Información Financiera en la Municipalidad Distrital de Colcabamba Tayacaja-Año 2016 (tesis de pregrado)*. Universidad Peruana Los Andes. <https://hdl.handle.net/20.500.12848/209>
- Ley N° 28112. Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público. (2003). *Congreso de la República*. Diario Oficial El Peruano N° 28112.
- Ley N° 28708. Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad. (2006). *Congreso de la República*. Diario Oficial El Peruano.
- López, D. A. (2011). *El control interno de los activos fijos y su incidencia en los resultados financieros del Grupo Corporativo Soltex en el primer trimestre del año 2011 (tesis de pregrado)*. Universidad Técnica de Ambato. <http://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/2071>
- Malásquez, C. (2014). *Sistema de Gestión*.
- Marroquín, E. (1997). *Contabilidad gubernamental para la cuenta general de la República: teórico práctico*. Grupo de Comercio Los Andes.
- Morales, J. M. (2018). *El reconocimiento y medición de las propiedades planta y equipo y la razonabilidad de los Estados Financieros del Gobierno Regional Huánuco, 2017. (Tesis de pregrado)*. Universidad de Huánuco. <http://repositorio.udh.edu.pe/123456789/1626>
- Moyado, F. (2011). Gobernanza y calidad en la gestión pública. *Estudios Gerenciales*, 27(120), 205–223. [https://doi.org/10.1016/S0123-5923\(11\)70176-0](https://doi.org/10.1016/S0123-5923(11)70176-0)
- Muñoz Raza, C. (2015). *Cómo elaborar y asesorar una investigación de tesis* (3era edici).
- Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NIC-SP) N°01: Presentación de Estados Financieros. (2020). *Ministerio de Economía y Finanzas*.

- Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NIC-SP) N°12: Inventarios. (2020). *Ministerio de Economía y Finanzas*.
- Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NIC-SP) N°17: Propiedades, Planta y Equipo (2020). *Ministerio de Economía y Finanzas*.
- Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NIC-SP) N°29: Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. (2020). *Ministerio de Economía y Finanzas*.
- Resolución directoral N° 010-2021-EF/51.01. Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público Edición 2020. (2021). *Ministerio de Economía y Finanzas*. Diario Oficial El Peruano N° 1956119-1.
- Rodríguez, A., & Pérez, A. O. (2017). *Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento*. 179–200. <https://doi.org/10.21158/01208160.n82.2017.1647>
- Tinco, D. (2017). *El sistema de control interno y su incidencia en el proceso de altas y bajas de activos fijos en la unidad de gestión educativa local de Huamanga - 2014 (tesis de pregrado)*. Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga. <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/1140>
- Velásquez, O., & Pérez, J. (2018). Convergencia a Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (Nicsp): comparativo de los modelos de Colombia y Chile. *Cuadernos de Contabilidad*, 19(47), 24–59. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cc18-45.cnic>
- Zampolli, M. (2015). *Gestión de Activos, Guía para la aplicación de la Norma NMX ISO 55001*. 52.

Anexo 01

CUESTIONARIO

Estimado (a) señor (a), este cuestionario se aplica con la finalidad de elaborar un trabajo de investigación denominado “Gestión de activos fijos y su incidencia en los Estado Financieros de la Municipalidad Distrital de Chiara-Ayacucho, periodo 2013-2016”.

Las respuestas que nos brinde serán utilizadas solo con fines académicos y de investigación por lo que agradezco anticipadamente la colaboración para responder a este cuestionario.

Instrucción:

A continuación, se presenta 24 ítems, sobre la Gestión de Activos Fijos y los Estados Financieros, cada una de las proposiciones con alternativas para responder de acuerdo a su criterio. Lea detenidamente cada Ítem y marque con un aspa (X) solo una alternativa, que crea conveniente, con respecto a la realidad de la Municipalidad Distrital de Chiara.

Nunca	Raramente	Ocasionalmente	Frecuentemente	Muy frecuentemente
1	2	3	4	5

ÍTEMS	1	2	3	4	5
a) Tener información sobre las maquinarias y equipos					
1. ¿Esta especificado el estado de conservación de las maquinarias y equipos?					
2. ¿El etiquetado tiene una secuencia numérica, lógica, material adecuado y es legible??					

3. ¿Se contratan pólizas de seguro, para proteger los principales activos fijos de larga duración contra todo riesgo?					
b) Toma de Inventario					
4. ¿Se realiza la toma del inventario físico en los plazos establecidos por la Municipalidad??					
5. ¿Conoce y cumple el contenido de la Resolución 039-98/SBN del Reglamento para el Inventario Nacional de Bienes Muebles del Estado?					
6. ¿La Municipalidad cuenta con directivas internas para la toma de inventario físico?					
7. ¿Se conforma y designa la comisión de inventario bajo resolución del titular de la Municipalidad?					
c) Conocer la normativa y acciones de baja de maquinarias y equipos.					
8. ¿Conoce y cumple el contenido de Directiva N° 004-2002/SBN Procedimientos para el Alta y Baja de Bienes Patrimoniales de Propiedad Estatal?					
9. ¿Se ha procedido a dar de baja a las maquinarias y equipos que han perdido utilidad en la entidad??					
10. ¿Para dar de baja a un bien se aplican causales como: estado de excedencia, obsolescencia técnica, reparación onerosa, pérdida o robo, ¿u otra causa justificada y sustentada ante la SBN?					
11. ¿La entidad llevó a cabo la venta de algún bien dado de baja?					
d) Registro patrimonial y contable de baja de maquinarias y equipos					
12. ¿Evalúan el nivel de conocimiento del personal de los procedimientos para la baja y su registro contable de maquinarias y equipos?					
13. ¿Se conserva en custodia el archivo de los documentos fuentes que sustentan la baja y transferencia de las maquinarias y equipos, inclusive de los faltantes?					
14. ¿La Municipalidad remitió la resolución de baja a la SBN (Superintendencia de Bienes Muebles), anexando la relación detallada de las maquinarias y equipos dados de baja?					

e) Método de depreciación maquinarias y equipos.					
15. Considera usted que los cálculos efectuados para determinar la depreciación son precisos.					
f) Conocer la Normatividad para el proceso de depreciación					
16. Considera que se han efectuado los registros de la depreciación de forma oportuna					
17. ¿Existe un plan anual para el control y mantenimiento de los activos fijos y cuenta con el presupuesto necesario?					
g) Sinceramiento el valor en libros Contables					
18. Considera que el informe de la aplicación del método de depreciación está elaborado, en función a la vida útil del activo fijo.					
h) Análisis de la cuenta contable 1503 (vehículos, maquinarias y otros)					
19. ¿El Estado de Situación Financiera refleja el Inventario Físico realizado por la Comisión de Inventario?					
20. ¿El Estado de Situación Financiera refleja la Bajas de las maquinarias y equipos de la entidad.?					
i) Análisis de la cuenta contable 1508 (depreciación, amortización y agotamiento (cr))					
21. ¿Se analizan y verifican la uniformidad del Cálculo de depreciación??					
22. ¿Verifican si existe registrados activos totalmente depreciados?					
j) Análisis de cuenta contable 5801 (estimaciones del ejercicio)					
23. ¿Se analizan los gastos de reparaciones u otros relacionados a las maquinarias y equipos?					
24. ¿Considera usted que los procedimientos y la comunicación de información se entrega de manera oportuna a los funcionarios para la toma de decisiones?					

GRACIAS POR SUS RESPUESTAS.

Anexo 02: Matriz de consistencia

“GESTIÓN DE ACTIVOS FIJOS Y SU INCIDENCIA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHIARA-AYACUCHO, PERÍODO 2013-2016”

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES Y DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
<p>Problema General</p> <p>¿Cómo la gestión de activos fijos incide en los Estados Financieros de la Municipalidad Distrital de Chiara-Ayacucho, periodo 2013-2016?</p> <p>Problemas Específicos</p> <p>A: ¿En qué medida los inventarios físicos – valorados inciden en el Estado de Situación Financiera de la Municipalidad Distrital de Chiara-Ayacucho, periodo 2013-2016?</p> <p>B: ¿De qué modo la baja físico-contable de maquinarias y equipos incide el Estado de Situación Financiera de la Municipalidad Distrital de Chiara-Ayacucho, periodo 2013-2016?</p> <p>C: ¿De qué manera la depreciación de maquinarias y equipos incide en el Estado de Gestión de la Municipalidad Distrital de Chiara-Ayacucho, periodo 2013-2016?</p>	<p>Objetivo General</p> <p>Evaluar cómo la gestión de Activos fijos incide en los Estados Financieros de la Municipalidad Distrital de Chiara-Ayacucho, periodo 2013-2016.</p> <p>Objetivos Específicos</p> <p>A: Determinar en qué medida los inventarios Físicos –valorado de maquinarias y equipos incide en el Estado de Situación Financiera de la Municipalidad Distrital de Chiara-Ayacucho, periodo 2013-2016.</p> <p>B: Analizar en qué modo la baja físico-contable de maquinarias y equipos incide en el Estado de Situación Financiera de la Municipalidad Distrital de Chiara-Ayacucho, periodo 2013-2016.</p> <p>C: Establecer de qué manera la depreciación de maquinarias y equipos incide en el Estado de Gestión de la Municipalidad Distrital de Chiara-Ayacucho, periodo 2013-2016.</p>	<p>Hipótesis General</p> <p>La Gestión de activos fijos incide significativamente en los Estados Financieros de la Municipalidad Distrital de Chiara- periodo 2013-2016.</p> <p>Hipótesis Específicas</p> <p>A: El inventario físico - valorado de maquinarias y equipos incide significativamente en el Estado de Situación Financiera de la Municipalidad Distrital de Chiara- periodo 2013-2016.</p> <p>B: La Baja físico- contable de maquinarias y equipos, incide significativamente en el Estado de Situación Financiera de la Municipalidad Distrital de Chiara-periodo 2013-2016.</p> <p>C: La Depreciación de maquinarias y equipos incide significativamente en el Estado de Gestión de la Municipalidad Distrital de Chiara- periodo 2013-2016.</p>	<p>Variable 1:</p> <p>X: Gestión de activos fijos</p> <p>X1: Inventario físico-valorado de maquinarias y equipos.</p> <p>X2: Baja físico contable de maquinarias y equipos.</p> <p>X3: Depreciación de maquinarias y equipos.</p> <p>Variable 2:</p> <p>Y: Estados Financieros.</p> <p>Y1: Estado de Situación Financiera</p> <p>Y2: Estado de Gestión</p>	<p>✓ Clasificación de maquinarias y equipos</p> <p>✓ Inventario de maquinaria y equipos.</p> <p>✓ Baja físico-contable de maquinarias y equipos.</p> <p>✓ Registro patrimonial y contable de baja de maquinarias y equipos.</p> <p>✓ Método de depreciación maquinarias y equipos.</p> <p>✓ Conocen la Normatividad para el proceso de depreciación.</p> <p>✓ Sincerar el valor en libros de los activos.</p> <p>✓ Análisis de la cuenta contable 1503(Vehículos, maquinarias y otros).</p> <p>✓ Análisis de la cuenta contable 1508(Depreciación, amortización y agotamiento (cr)).</p> <p>✓ Análisis de cuenta contable 5801(Estimaciones del ejercicio).</p>	<p>Tipo de Investigación: Aplicada</p> <p>Nivel de la Investigación: Descriptivo - correlacional</p> <p>Método: Deductivo</p> <p>Técnicas: Encuesta Análisis Documental</p> <p>Instrumentos: Cuestionario</p> <p>Diseño de la Investigación: No experimental-longitudinal</p> <p>Población: 10 trabajadores nombrados y contratados de la unidad de logística y servicios auxiliares, área de Patrimonio, Unidad de Contabilidad y Tesorería, Unidad de Planificación y la Unidad de Gerencia de la Municipalidad Distrital de Chiara.</p>

Anexo 03:

Reporte de Confiabilidad y Validez de los instrumentos

Dimensión	Confiabilidad	Análisis factorial		
		Ajuste del modelo KMO	Validez AVE	Nº Items
Maquinarias y Equipo	0.822	0.698	79.35%	3
Toma de Inventario	0.825	0.701	71.29%	4
Baja físico-contable de maquinarias y equipos.	0.877	0.624	77.10%	4
Registro patrimonial y contable de baja de maquinarias y equipos	0.941	0.771	89.78%	3
Normatividad para el proceso de depreciación	0.889	0.557	90.09%	2
Análisis de la cuenta contable 1503(Vehículos, maquinarias y otros)	0.735	0.554	79.10%	2
Análisis de la cuenta contable 1508(Depreciación, amortización y agotamiento (cr)).	0.839	0.567	87.30%	2
Análisis de cuenta contable 5801(Estimaciones del ejercicio)	0.859	0.573	87.64%	2

El reporte de confiabilidad general tiene un Alfa de Cronbach de 0.8



UNSCH

**FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES**

DECANATO

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

N° 001-2023-EPCA/FCEAC/UNSCH

1.- Apellidos y Nombres de los Investigadores:

HUAYTALLA RAMOS, LIZBETH AMANDA

LOZANO GUILLEN, ROCIO

2.- Escuela Profesional **Contabilidad y Auditoría**

3.- Facultad de Ciencias **Económicas, Administrativas y Contables**

4.- Tipo de trabajo académico evaluado: **TESIS**

5.- Título del trabajo académico:

**Gestión de activos fijos y su incidencia en los estados financieros de la
Municipalidad Distrital de Chiara – Ayacucho, periodo 2013-2016**

6.- Software de similitud: **TURNITIN**

7.- Fecha de recepción: 13 de enero de 2023

8.- Fecha de evaluación: 19 de enero de 2023

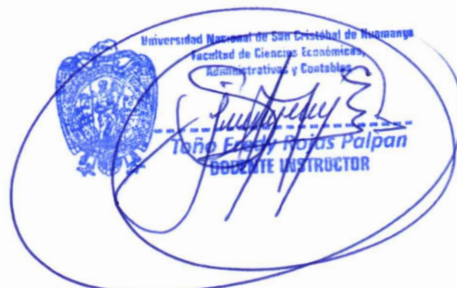
9.- Evaluación de originalidad:

Porcentaje de similitud	Resultado
* 26% (Veintiséis)	** APROBADO

* Consignar el porcentaje de similitud

** Consignar **APROBADO** si se encuentra dentro del rango de porcentaje establecido subsanar las observaciones o **DESAPROBADO** si excede el porcentaje permisible de similitud.

Ayacucho, 19 de enero de 2023



cc.
Archivo
TFRP

Gestión de activos fijos y su incidencia en los estados financieros de la Municipalidad Distrital de Chiara - Ayacucho, período 2013-2016

por Lizbeth Amanda Huaytalla Ramos Y Rocio Lozano Guillen

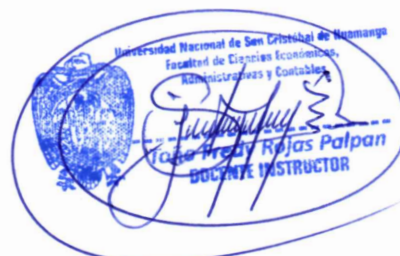
Fecha de entrega: 19-ene-2023 11:07a.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 1995428790

Nombre del archivo: 1.-_Lizbeth_Amanda_Huaytalla_Ramos_y_Rocio_Lozano_Guillen.docx (5.93M)

Total de palabras: 23849

Total de caracteres: 130955



Gestión de activos fijos y su incidencia en los estados financieros de la Municipalidad Distrital de Chiara - Ayacucho, período 2013-2016

INFORME DE ORIGINALIDAD

26%

INDICE DE SIMILITUD

27%

FUENTES DE INTERNET

2%

PUBLICACIONES

15%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	6%
2	repositorio.unap.edu.pe Fuente de Internet	3%
3	intra.uigv.edu.pe Fuente de Internet	2%
4	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	2%
5	repositorio.uladech.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	repositorio.unasam.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	distancia.udh.edu.pe Fuente de Internet	1%
8	redi.uta.edu.ec Fuente de Internet	1%



9	repositorio.uancv.edu.pe Fuente de Internet	1 %
10	repositorio.udh.edu.pe Fuente de Internet	1 %
11	dspace.unitru.edu.pe Fuente de Internet	1 %
12	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	1 %
13	legal.legis.com.co Fuente de Internet	1 %
14	repositorio.unh.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
15	www.leyes.congreso.gob.pe Fuente de Internet	<1 %
16	es.slideshare.net Fuente de Internet	<1 %
17	Submitted to Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Trabajo del estudiante	<1 %
18	Submitted to Universidad Católica San Pablo Trabajo del estudiante	<1 %
19	repositorio.ujcm.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
20	vlex.com.pe	



Fuente de Internet

<1 %

21

cdn.www.gob.pe

Fuente de Internet

<1 %

22

www.slideshare.net

Fuente de Internet

<1 %

23

repositorio.unheval.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

24

documentop.com

Fuente de Internet

<1 %

25

repositorio.upeu.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

26

repositorio.ulc.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

27

dspace.ucuenca.edu.ec

Fuente de Internet

<1 %

28

repositorio.utesup.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

29

repositorio.upt.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

30

Submitted to Universidad Cooperativa de Colombia

Trabajo del estudiante

<1 %

31

repositorio.unu.edu.pe

Fuente de Internet



<1 %

32

repositorio.upla.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

33

tesis.ucsm.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

34

www.inder.go.cr

Fuente de Internet

<1 %

35

repositorio.escuelamilitar.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

36

Submitted to EP NBS S.A.C.

Trabajo del estudiante

<1 %

37

Submitted to Universidad Nacional de
Barranca

Trabajo del estudiante

<1 %

38

repositorio.unsch.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

39

www.clubensayos.com

Fuente de Internet

<1 %

40

Submitted to Universidad Continental

Trabajo del estudiante

<1 %

41

Submitted to Universidad Estatal a Distancia

Trabajo del estudiante

<1 %

42

www.mef.gob.pe

Fuente de Internet



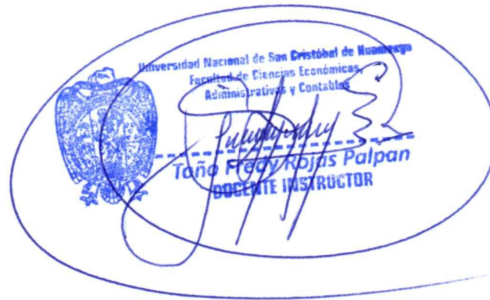
Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 30 words

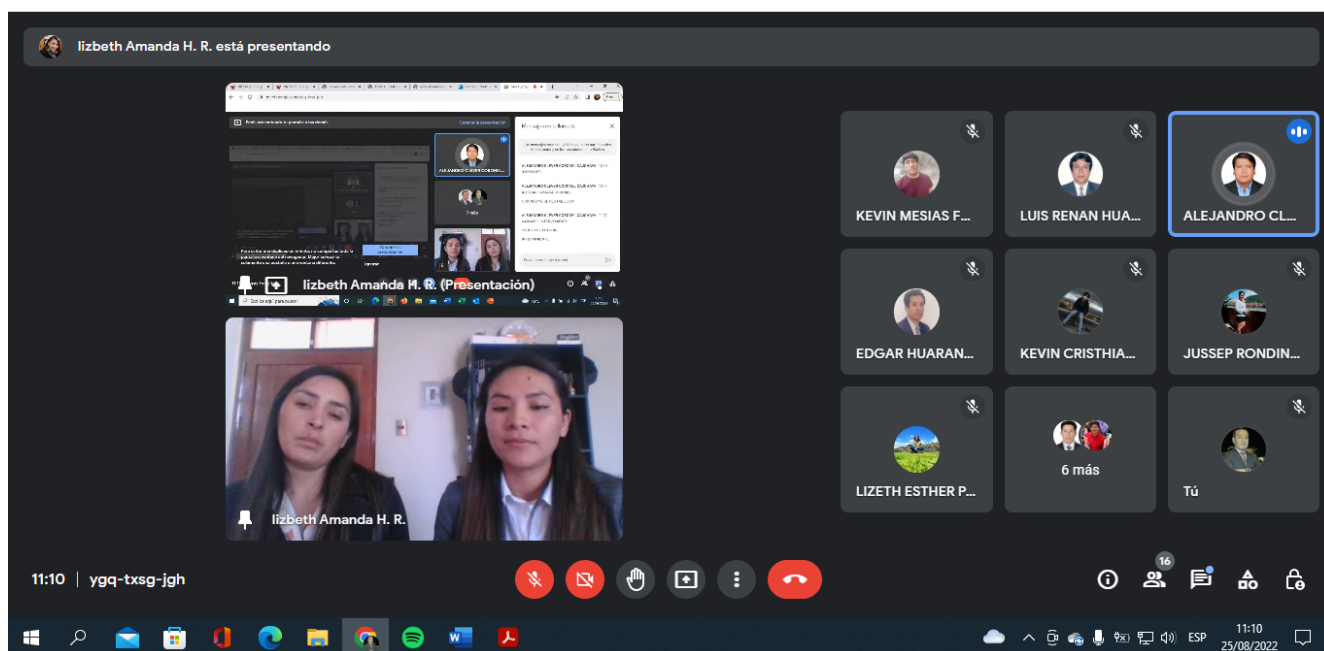
Excluir bibliografía

Activo



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO POR EL(LAS)(LOS) BACHILLER(ES) Lizbeth Amanda HUAYTALLA RAMOS y Rocío LOZANO GUILLÉN

En la ciudad de Ayacucho, siendo las 10:00 a.m. del día 25 de agosto de 2022, en la sala virtual Google Meet, link:<https://meet.google.com/ygq-txsg-jgh>, se reunieron los miembros de la Comisión del Jurado Evaluador conformados por el Prof. Edgar Huarancca Aguilar, Prof. Luis Renán Huamán Mejía y Prof. Alejandro Clever Coronel Cajchaya, bajo la presidencia del Decano (e) Dr. Edgar Huarancca Aguilar, encargo designado con el Memorando N° 103-2022-FCEAC-UNSCHE y actuando como Secretario Docente el Prof. César Romero Rodas. El presidente, apertura el Acto Académico invitando al Secretario Docente a dar lectura de la Resolución Decanal N° 302-2022-UNSCHE-FCEAC-D, de fecha 22 de agosto de 2022, el cual declara expedito a (las) Bachilleres Lizbeth Amanda Huaytalla Ramos y Rocío Lozano Guillén, para realizar la sustentación de la tesis titulada: “GESTIÓN DE ACTIVOS FIJOS Y SU INCIDENCIA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHIARA AYACUCHO, PERÍODO 2013-2016”, mediante el cual pretenden optar el Título Profesional de Contador Público. Culminada la exposición de la tesis, en un tiempo de cincuenta minutos, el presidente solicita a los miembros del Jurado Evaluador, realizar las preguntas y repreguntas necesarias en el siguiente orden:



Prof. Alejandro Clever Coronel Cajchaya: ¿Los servicios de limpieza en la municipalidad pertenecen a un órgano de línea o apoyo? ¿Quién es el ente rector del presupuesto público? ¿Qué institución pública exige, que la municipalidad cumpla con la contabilidad? ¿Cuál es el motivo de la presentación de los estados financieros? ¿Con qué nombre se conoce a los activos fijos? ¿De qué manera se adquieren las maquinarias en las municipalidades? ¿Cuál es la causa del problema de su investigación? y repreguntas.

Prof. Luis Rernán Huamán Mejía: ¿Su investigación es longitudinal o transversal?, realizó observaciones sobre el aspecto transversal de su investigación. Observó aspectos de desarrollo de la investigación de la tesis y realizó repreguntas.

Prof. Edgar Huarancca Aguilar: ¿El control de los activos fijos en la municipalidad de Chiara es un caos? ¿ No existe un buen control? ¿Cuál es primero el inventario físico o el inventario contable? ¿Qué diferencia existe entre activo corriente y activo no corriente? Observó la tesis respecto a la no numeración de las conclusiones. Repreguntas.

Concluida la ronda de preguntas y repreguntas, realizado por los Jurados Evaluadores, el presidente del jurado invita a (las) Bachiller(es) y público asistente abandonar la sala virtual y se deja de transmitir el acto de sustentación, a fin de que los miembros del jurado deliberen en privado y emitan sus calificaciones correspondientes, arribando al siguiente resultado:

<u>Jurados</u>	<u>Notas</u>
Jurado 1	13
Jurado 2	13
Jurado 3	<u>13</u>
	13 Trece Aprobado (Unanimidad)

Siendo las doce con cuarenta y cinco (12:45) horas, del mismo día, se concluye con el acto académico y en fe de lo actuado, firmamos al pie del presente en señal de conformidad.



.....
Dr. Edgar Huarancca Aguilar
Presidente (e)



.....
Prof. Luis R. Huamán Mejía
Jurado



.....
Prof. Alejandro C. Coronel Cajchaya
Jurado



.....
Prof. César Romero Rodas
Secretario Docente